



LA ESPOSA DEL LIBERTADOR Y SU LINAJE LOS RODRIGUEZ DE TORO

Por RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

Prefacio

Sólo unos meses duró el idilio del libertador Bolívar con la mujer a quien diera su apellido cuando él, en plena juventud, no podía prever que al decursar su vida la idea de la independencia de los pueblos de nuestro Continente —ya consumada en Norte América por el genio guerrero de Washington— le llevaría a ser la espada gloriosa que fundara la república de la Gran Colombia (luego desmembrada en las de Venezuela, Colombia y Ecuador) y con la cooperación del Mariscal Sucre la del Perú, dando vida también a la de Bolivia.

La idea de este forjador de naciones, como sabemos, fue secundada, a más de por la de Sucre por otras espadas, tales como las de San Martín, O'Higgins, Miranda y cuantos se encargaron de fundar países autónomos más o menos lejanos de los que él había incluido en el concierto de las naciones del mundo.

Iturbide, en México y a su manera, consumó la independencia de aquel territorio que había levantado en armas el heroico cura de Dolores, y un príncipe portugués que por circunstancias po-



líticas se había quedado en su inmensa colonia del Brasil, produjo también, a su modo, la independencia de esas tierras, separándolas de la metrópoli lusitana, quedando las islas de Cuba y Puerto Rico como únicos florones representativos de la Corona española en la América, y la primera de ellas luego de nuestra Guerra de los Diez Años, fue la última que ya a fines del movido siglo XIX en su gesta emancipadora, logró sumarse al elenco continental de la gran familia de repúblicas americanas.

En el campo genealógico el linaje de Bolívar ha sido tratado por muchos autores entre ellos el Conde de Urquijo en su obra *Más noticias genealógicas*, editada en Madrid, año de 1927 no lo hemos podido consultar por no saber quién pueda tenerlo en La Habana, actualmente.

Ahora por nuestra parte nos imponemos la tarea de remitirnos con la mayor extensión posible, a la familia caraqueña de la que procedió la dama madrileña que por tan poco tiempo fue la compañera ante Dios y los hombres del gran independentista venezolano.

Se refiere, por tanto nuestro trabajo a los *Rodríguez de Toro* a que se remitió el Conde de Urquijo en su obra, linaje a que perteneció dicha señora, y cuyo apellido venido de la Gran Canaria a la entonces ciudad de Santiago de León de Caracas en la persona de su ilustre tronco — y luego I Marqués del Toro— fue extendiéndose no sólo por Venezuela, sino en México y Cuba, volviendo a España algunos de sus descendientes cargados de honores y con títulos nobiliarios, los que a través de sus distinguidas generaciones sostuvieron y reafirmaron el prestigio social de esa gran familia americana, enlazándose en la Península, como expon-dremos, con muchas casas tituladas de la nación progenitora.

Consultando los aportes sobre ese apellido publicados por otros genealogistas y haciendo nuestras propias investigaciones en los archivos parroquiales y generales de México y Cuba, comenzamos a hilvanar y documentar esta cadena familiar, pero al decidirnos a que vea a luz pública el presente trabajo, hacemos constar que no tenemos la pretensión —como también la hemos tenido en ensayos y obras anteriores— de ofrecer un historial exhaustivo, aunque hemos revisado con la máxima responsabilidad sus diversas



líneas y ramas aumentadas con nuevos aportes en lo que se refiere a Cuba, México y España. Creemos, eso sí, que tanto en su lugar de procedencia —las Canarias— como luego en Venezuela y quizá en México, puedan existir más datos en sus archivos, que hubieran enriquecido el frondoso árbol de los Rodríguez de Toro y sus descendientes con individuos por nosotros ignorados.

Esperamos, sin embargo, que resulten de utilidad los datos que ahora presentamos, para completar en lo posible el conocimiento sobre el linaje de la mujer a la que cupo el honor —sin saberlo nunca— de haber sido la consorte del hombre más grande que se produjo en el continente hispano-americano durante la primera mitad de la décima nona centuria.

EL TRONCO

El Capitán don SEBASTIAN DE TORO, fue natural de la villa de Teror (hoy perteneciente al ayuntamiento de ese nombre, partido judicial de Las Palmas, en la isla de Gran Canaria, provincia y diócesis de Canarias), casando con doña *Antonia de Heredia y Estupiñán*, de igual naturaleza (hija de don Cristóbal de Heredia y Morales, Torres y Aroca, y de doña Catalina de Estupiñán). De su citado enlace, el Capitán don Sebastián de Toro tuvo: a

Doña CATALINA DE TORO Y HEREDIA, bautizada en Las Palmas de Gran Canaria, parroquia matriz de San Agustín, el 4 de diciembre de 1642, aunque nacida en la ya mencionada villa de Teror, que casó en la parroquia de Nuestra Señora del Pino, de esa villa, el 30 de septiembre de 1658 con don *Blas Rodríguez del Río Mayor y Martínez*, allí bautizado el 30 de diciembre de 1633 (cuyos padres lo fueron don Pedro Rodríguez Díaz del Río y doña Agueda Martínez). De su matrimonio, doña Catalina de Toro y Heredia tuvo: al Capitán Juan-Bernardo; a Isabel; a Estefanía; a María; a Domingo (cura en la villa de Teror); a Antonia (casada con don *Francisco Leal del Castillo*); a Salvador; a Francisca (casada a su vez con don *Alonso de Ulloa*); a Sebastián; a Susana, y a Josefa Rodríguez de Toro, Martínez y Heredia. De los cuales:



1. El Capitán don Juan-Bernardo Rodríguez de Toro Martínez y Heredia, del que después trataremos como fundador en Caracas de la familia que vamos a describir.

2. Doña Isabel Rodríguez de Toro Martínez y Heredia, natural de la villa de Teror, fue casada con don *Francisco Navarro del Río* y Castillo, siendo los padres de don Domingo Navarro del Río y Rodríguez de Toro.

3. Don Sebastián Rodríguez de Toro Martínez y Heredia, natural como sus hermanos de la villa de Teror, casó con doña *Juana-Agustina Quintana de la Nuez*, padres de:

Doña Estefanía Rodríguez de Toro y Quintana de la Nuez, natural de la tantas veces mencionada villa de Teror y vecina de La Habana, que casó dos veces: la primera con don *Francisco de Toro-Pulido y García*, también natural de Teror, hijo de don Francisco de Toro y doña María García (I); y la se-

(I) Don *Francisco de Toro* y su mujer doña *María García*, fueron también padres de: María y de Juan-Diego de Toro-Pulido y García. Los cuales:

1. Doña María de Toro-Pulido y García, natural de la villa de Teror, fue vecina de La Habana, y aquí sin testar se encuentra su defunción, parroquia del Santo Angel Custodio a 15 de octubre de 1763, donde se la sepultó al siguiente día (folio 141 y su vuelto, núms. 788 y 790, libro 2-bis), viuda de don *Salvador González de Aguilar*.

2. Don Juan-Diego de Toro-Pulido y García, que sigue.

Don *Juan Diego de Toro-Pulido y García*, antes mencionado, natural de la villa de Teror, testó en La Habana ante el escribano Cristóbal Vianés de Salas, estando su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo a 30 de septiembre de 1747 (libro 5 que está destrozado), donde casó el 14 de abril de 1716 (folio 270 vuelto, partida 1, libro primero), con doña *Manuela de la Cruz-Fiallo y Méndez*, de esta naturaleza (hija de Pedro y Manuela). Tuvieron a:

Don *Antonio-José de Toro-Pulido y de la Cruz-Fiallo. García y Méndez*, natural de La Habana y presbítero, que testó ante el escribano José Rodríguez, en septiembre de 1770, encontrándose su defunción en la parroquia del Espíritu Santo a 15 de marzo de 1780 (folios 137 vuelto y 138, número 79, libro 7).

Debemos consignar que a fines del siglo xvii se estableció en la ciudad y presidió de San Agustín de la Florida, otra familia Rodríguez del Toro, completamente distinta a nuestros Rodríguez de Toro. Procedieron de la villa de Lobón (perteneciente ahora al partido judicial de Mérida, provincia y diócesis española de Badajoz) pasando algunos de sus descendientes a



gunda vez en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de mayo de 1751 (folio 126, núm. 411, libro 3), con don *Francisco Rodríguez*, natural de la villa de Icod de los Vinos (en el actual ayuntamiento de ese nombre, partido judicial de La Orotava, isla de Tenerife, provincia y diócesis de Canarias), hijo a su vez de Francisco y Gracia-Francisca. De su primer enlace, doña Estefanía Rodríguez de Toro y Quintana de la Nuez, tuvo a: Jacinta-de la Asunción y a Bernardo-Isidoro de Toro-Pulido y Rodríguez de Toro, García y Quintana de la Nuez. Los cuales:

a) Doña Jacinta-de la Asunción de Toro-Pulido y Rodríguez de Toro García y Quintana de la Nuez, nació en La Habana, el 15 de agosto de 1740, siendo bautizada en nuestra parroquia del Espíritu Santo, el 23 de ese mes (folio 220, número 302, libro 6).

b) Don Bernardo-Isidoro de Toro-Pulido y Rodríguez de Toro García y Quintana de la Nuez, nacido en La Habana, el 4 de abril de 1748, fue bautizado en la parroquial mayor (hoy Catedral) de esta ciudad el 15 de ese mes (folio 92 vuelto, número 40 libro 10).

El Capitán don JUAN-BERNARDO RODRIGUEZ DE TORO MARTINEZ Y HEREDIA, ya mencionado, nació en la villa de Teror, el 18 de mayo de 1675 y allí bautizado en la parroquia de Nuestra Señora del Pino, el 22 de ese mes, fue un ilustre vecino de la ciudad de Santiago de León de Caracas, donde otorgó poder para testar ante el escribano local licenciado Francisco de Aresti y Reina el 7 de julio de 1740. Rico vecino de la capital venezolana, fue creado I Marqués del Toro por el rey Felipe V en uno de los títulos que para beneficiar se le habían otorgado a los efectos exclusivos de su fábrica al monasterio matritense de Nuestra Señora de Monserrate, obteniendo el correspondiente Real decreto, el 18 de agosto de 1732 y el subsecuente despacho regio que le fue firmado en Sevilla por dicho Monarca el 26 de septiembre inme-

La Habana durante la primera mitad de la centuria siguiente. Tenemos tratada pero no publicada esa genealogía que ponemos a la disposición de cualquier interesado en ella.



diato con el vizcondado previo de San Bernardo, abonando la media annata de rigor ascendente en su caso a quinientos sesenta y dos mil maravedíes de vellón aparte de la donación de veintidós mil ducados de vellón al citado monasterio que había firmado escritura de cesión a favor del titular en 30 de agosto del año mencionado ante el escribano Pedro Campillo (véase copia íntegra del referido Real despacho inserta de la página 618 a la 624 *Título Hispano-americano* por don Julio de Atienza y Navajas, Barón de Cobos de Belchite; y página 91, tomo III. *Títulos del Reino y Grandezas de España conservados en la sección de Consejos suprimidos* en referencia a las constancias existentes al núm. 758, legajo 8.977 de esa sección del Archivo Histórico Nacional de Madrid). Antes de titular, el Capitán Rodríguez de Toro casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas, el 30 de mayo de 1712 con doña *Paula-Graciosa de Istúriz y Ezquier de la Guerra Aspeitia y Santiago*, a su vez bautizada en la misma parroquia, el 14 de septiembre de 1693. Esta señora fue hija de don Iñigo de Istúriz y Aspeitia, bautizado en la parroquia de Añorbe (Navarra) el 28 de marzo de 1656, Regidor del Ayuntamiento de Caracas, Procurador general allí por elección del Cabildo y Tesorero de Real Hacienda por el Monarca en dicha ciudad, donde testó ante el escribano Francisco de Aresti y Reina el 19 de diciembre de 1731; y de doña María-Ana Ezquier de la Guerra y Santiago, bautizada en la mencionada parroquia caraqueña, el 27 de diciembre de 1659, que testó en su ciudad natal ante el escribano Antonio Gascón, el 29 de junio de 1732, ambos casados en la misma parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas, el 10 de enero de 1689 y siendo ella oriunda por su rama paterna de Las Palmas de Gran Canaria y por la materna del lugar de Güejar-Sierra en Granada. De su citado enlace, el Capitán don Juan Rodríguez de Toro y Heredia, I Marqués del Toro tuvo a: Francisco de Paula; Bernardo; José; María-Teresa; a Sebastián; a Catalina; a Matías, y a Antonio Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra. De los cuales:

1. Don Francisco de Paula Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra, del que se tratará al CAPÍTULO I LINEA PRIMOGÉNITA de la que procedió la esposa del Libertador, y de



cuya LINEA por su extensión la presentamos dividida en dos importantes *Ramas*.

2. Don Bernardo Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra, con el que se iniciará el largo CAPÍTULO II LINEA CUBANA DE LOS PARREÑO Y DE LOS VALVERDE.

3. Don José Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra, tratado al CAPÍTULO III LINEA DE MEXICO.

4. Doña María-Teresa Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra, a la que nos remitiremos al CAPÍTULO IV último de este estudio genealógico LINEA CONDAL DE SAN JAVIER Y MARQUESES DE MIJARES.

5. Don Antonio Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra, que sigue, progenitor de una familia habanera.

Don ANTONIO RODRIGUEZ DE TORO E ISTURIZ Y EZQUIER DE LA GUERRA, anteriormente mencionado, natural de Caracas, pasó a La Habana, donde casó en la parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 16 de abril de 1748 (folio 288 vuelto, número 43, libro 3), velándose el 28 de ese mes, con doña *María-Josefa de la Candelaria Carriazo y Jaime Franco de Medina y Vázquez* (II) aquí nacida el 8 de febrero de 1733 y bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral, el 19 de dicho mes (folio 243, número 21, libro 9 segundo), la que testó ante el escribano Manuel Ramírez de Soto, el 7 de diciembre de 1770, encontrándose su defunción en la indicada parroquia del Santo Cristo del Buen-

(II) Doña María-Josefa de la Candelaria Carriazo y Jaime Franco de Medina y Vázquez, al enviudar de don Antonio Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra, casó en segundas en la propia parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 8 de mayo de 1755 (folio 46, número 9, libro 4), con don *Juan-José Bachione y Gazo*, nacido en Cádiz año de 1727, Teniente de Artillería en la Real Armada Española y Mayor de Ordenes de la escuadra guarda-costas del Golfo de México, luego Coronel y Comandante del castillo de San Carlos de la Cabaña, en La Habana, quien había ingresado como Guardia-Marina en Cádiz año de 1741 (asientos 811 y 814-bis, páginas 168-169, tomo I *Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas*, por Válgoma-Finestrat), hijo de Juan Baccione de noble casa gibelina llegada a Florencia, en 1427 y oriunda del castillo de Rada en Siena; y de doña María-Teresa Gazo. Hubo sucesión de esa nueva coyunda de la señora Carriazo, que eludimos consignar por apartarse del plan trazado para el presente estudio.



Viaje, a 12 del mismo mes (folio 209 vuelto, núm. 793, libro 3), terciaria de la Orden de San Francisco en cuya capilla se la sepultó. Esta señora fue hija del Capitán don Juan-Antonio Carriazo y Franco de Medina y Ossorio, natural de La Laguna en la isla canaria de Tenerife, Capitán de Fragata de la Real Armada española en la que a los dieciocho años de edad ingresó en Cádiz como Guardia-Marina el 15 de junio de 1719 (asiento 789, pág. 40, tomo I, *Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat); y de doña María-Isabel Jaime y Vázquez y Meneses, nacida en La Habana el primero de julio de 1708 y bautizada en la repetida parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 9 de ese mes (folio 103, núm. 586, libro primero) donde está su defunción a 20 de enero de 1794 (folio 135, núm. 482, libro 7) luego de testar ante el escribano José-Antonio Bosque el 29 de mayo de 1793, ambos casados en dicha parroquia habanera el 25 de abril de 1732 (folio 81, núm. 65, libro 2) y en ella velados en 14 de junio del mismo año. De su citado enlace, don Antonio Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra tuvo a: María-Josefa-del Rosario-de los Dolores; María-Isabel y Antonio-José-María Rodríguez de Toro y Carriazo Istúriz y Jaime. Los cuales:

1. Doña María-Josefa-del Rosario-de los Dolores Rodríguez de Toro y Carriazo, Istúriz y Jaime, nació en La Habana, el 30 de octubre de 1750 donde fue bautizada en nuestra parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 9 de noviembre inmediato (folio 261 vuelto, núm. 470, libro 6) encontrándose su defunción en dicha parroquia a 9 de noviembre de 1762 (partida casi destruida que consta al folio 53 vuelto, núm. 123, libro 5).

2. Doña María-Isabel Rodríguez de Toro y Carriazo, Istúriz y Jaime, nacida en La Habana, el 21 de noviembre de 1751, fue bautizada en la parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 29 de ese mes (folio 279 vuelto, núm. 121, libro 6), donde casó por poder del contrayente el 12 de enero de 1777 (folio 87 vuelto, núm. 512, libro 5) ratificándose el enlace el 31 de agosto de dicho año y velándose el 6 de septiembre siguiente (anotación marginal que consta en la propia partida matrimonial), con don *Francisco Hurtado de Mendoza y Pino*, natural de la plaza de Orán, en Ceuta, Teniente-



Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros (hijo de Agustín y Francisca). De su matrimonio, doña María-Isabel Rodríguez de Toro y Carriazo, Istúriz y Jaime, tuvo a: María-Isabel-Ana del Triunfo-Nepomuceno y a Felicitas-Francisca Hurtado de Mendoza y Rodríguez de Toro, Pino y Carriazo. Los cuales:

A) Doña María-Isabel-Ana del Triunfo-Nepomuceno Hurtado de Mendoza y Rodríguez de Toro, Pino y Carriazo, nacida en La Habana, el 26 de julio de 1777, se la bautizó en la parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje, el 28 de ese mes (folio 228 vuelto, núm. 976, libro 10).

B) Doña Felicitas-Francisca Hurtado de Mendoza y Rodríguez de Toro, Pino y Carriazo, nació en La Habana, el 11 de julio de 1780, siendo bautizada en la parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 21 del mismo mes (folio 95, número 390, libro 11).

3. Don Antonio-José-María Rodríguez de Toro y Carriazo, Istúriz y Jaime, que sigue.

Don ANTONIO-JOSE-MARIA RODRIGUEZ DE TORO Y CARRIAZO, ISTURIZ Y JAIME, antes mencionado, nacido en La Habana, el 2 de febrero de 1753, se le bautizó en esta parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 9 del propio mes (folio 4 vuelto, número 19, libro 7) y su defunción siendo párvulo, se encuentra en la también habanera del Espíritu Santo al folio 6 del libro 5 que está destrozado, razón por la que no podemos precisar la fecha de ese óbito.

CAPÍTULO I

LINEA PRIMOGENITA

Don FRANCISCO DE PAULA RODRIGUEZ DE TORO E ISTURIZ Y EZQUIER DE LA GUERRA (ya mencionado en EL TRONCO de esta obra como primogénito del Capitán don Juan-Bernardo Rodríguez de Toro, Martínez y Heredia, I Marqués del Toro, y de doña Paula-Graciosa de Istúriz y Ezquier de la Guerra, Azpeitia y Santiago), bautizado en la parroquia del Sagrario de la



Catedral de Caracas, el 12 de abril de 1713, dio poder para testar ante el escribano José-Manuel de los Reyes el 12 de febrero de 1753, falleciendo en la propia Caracas el 4 de junio de ese año. En sucesión a su padre fue II Marqués del Toro en 1740, siendo además Alcalde ordinario de su ciudad natal, Gobernador y Capitán General de Venezuela y Caballero de la Orden de Santiago, casando en la parroquia del Sagrario de la Catedral caraqueña, el 16 de diciembre de 1736 con doña *María-Teresa de Ascanio y Sarmiento de Herrera, Lercaro-Justiniani y Ascanio*, allí bautizada el 26 de octubre de 1712, la que otorgó poder para testar ante el escribano José-Domingo Fernández, el 3 de febrero de 1768, hija del Capitán don Juan-Nicolás-Primo de Ascanio y Lercaro-Justiniani, Correa de Benavides y Westerling, nacido en La Laguna de Tenerife (Canarias) año de 1665, Castellano y Justicia Mayor del puerto de La Guaira en 1710 quien otorgó poder para testar en Caracas ante el escribano Gregorio del Portillo el 26 de febrero de 1743; y de la caraqueña doña María-Margarita Sarmiento de Herrera y Ascanio, Loaysa y Correa de Benavides (III). De su enlace, don Francisco de Paula Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra, II Marqués del Toro tuvo a: Sebastián; Bernardo; José-Nicolás; a Miguel; a María del Rosario; a Vicente; a Manuel; a Margarita; a Josefa; a Francisco y a José-Antonio Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sarmiento de Herrera. De los cuales:

1. Don Sebastián Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sarmiento de Herrera, al que dedicaremos la *«Rama de los marqueses del Toro y condes de los Villares»*.

2. Don Bernardo Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sarmiento de Herrera (progenitor de la consorte del Libertador), del que se tratará.

3. Don Miguel Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sar-

(III) Como explicamos en el árbol de costado que acompaña a este estudio, doña María-Margarita Sarmiento de Herrera y Ascanio, Loaysa y Correa de Benavides (segunda abuela de la esposa del Libertador), fue hermana del Sargento Mayor don Juan-Ascencio de esos apellidos natural de la Nueva Valencia del Rey de Venezuela, uno de los terceros abuelos del propio Bolívar.



miento de Herrera, natural de Caracas, fue casado con doña *María de la Soledad Loreto de Silva y Aguado* (hija de Vicente y María-Gertrudis) teniendo a: Juan-José y María-Gertrudis Rodríguez de Toro y Loreto de Silva, Ascanio y Aguado. De los cuales.

Don Juan-José Rodríguez de Toro y Loreto de Silva, Ascanio y Aguado, casó con su prima doña *María del Rosario Herrera y Rodríguez de Toro, Rada e Ibarra* (hija de doña María-Teresa Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, de la que trataremos en la «*Rama de los marqueses del Toro y condes de los Villares*» dentro del presente CAPÍTULO I; y de don Martín-Eugenio de Herrera y Rada, Mesones y Soto, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, ambos caraqueños). De su enlace, don Juan-José Rodríguez de Toro y Loreto de Silva, Ascanio y Aguado tuvo a:

Don Miguel Rodríguez de Toro y Herrera, Loreto de Silva y Rodríguez de Toro, que casó con doña *Hermelinda Manrique de Lara y Tovar*, hija de doña Josefa de Tovar y Rodríguez de Toro tratada en la «*Rama condal de Torrependo*» y don José-María Manrique de Lara. De su matrimonio, don Miguel Rodríguez de Toro y Herrera, Loreto de Silva y Rodríguez de Toro tuvo a: Juan; a Luisa; a Miguel; a Carlos; a Jorge y a María del Rosario Rodríguez de Toro y Manrique de Lara, Herrera y Tovar. De los cuales:

aa) Doña Luisa Rodríguez de Toro y Manrique de Lara, Herrera y Tovar, casó con don *Manuel Acedo*, del que tuvo sucesión.

bb) Don Miguel Rodríguez de Toro y Manrique de Lara, Herrera y Tovar, fue casado con doña *Eloísa Flinter*, ambos padres: del Teniente-Coronel Miguel (que casó con doña *María de las Mercedes Rivodó*); de Elvira y de Roberto Rodríguez de Toro y Flinter.

cc) Don Carlos Rodríguez de Toro y Manrique de Lara, Herrera y Tovar, de su enlace con doña *Julia-Isabel Ramírez de Arellano* tuvo a: María del Rosario (casada con don *Carlos Beiner*): a Miguel (que lo estuvo con doña *Thais Ramírez*); al ingeniero Carlos (desposado con doña *Inés Arroyo*



y Parejo); al doctor Guillermo (casado dos veces: la primera con doña *Gisela Montbrun y Ríos*, y la segunda con doña *Berta Ocanto y Bengual*); a Osvaldo (que casó con doña *Felicitas Sosa y Fernández*), y a Fernando Rodríguez de Toro y Ramírez de Arellano (este último matrimoniado a su vez con doña *Ofelia Hardy y Pesquera*).

4. Don José-Nicolás Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sarmiento de Herrera, del que trataremos al último lugar en la «*Rama condal de Torrependo*».

5. Don José-Antonio Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sarmiento de Herrera, natural de Caracas, de su enlace con doña *Rosa González y Párraga* tuvo a:

Doña Melchora-Ana Rodríguez de Toro y González, Ascanio y Párraga, que fue casada con su primo don *Bernardo Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra*, al que con la sucesión habida del enlace de ambos nos referimos en la próxima «*Rama de los marqueses del Toro y condes de los Villares*» dentro de este CAPÍTULO, como hijo de don Sebastián Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Herrera, III Marqués del Toro, y doña Brígida-Martina de Ibarra, Herrera e Ibarra Herrera e Ibarra.

Don BERNARDO RODRIGUEZ DE TORO Y ASCANIO, ISTURIZ DE HERRERA, ya mencionado, nacido en Caracas año de 1738 y fallecido el 24 de abril de 1824 —de quien no hemos podido obtener mayores referencias— casó el 27 de marzo de 1776 con doña *Benita de Alaiza y Medrano*, natural de Valladolid en Castilla, fallecida a su vez el 15 de junio de 1801. De su citado matrimonio, don Bernardo Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sarmiento de Herrera tuvo a la que sigue, figura femenina de esta gran familia caraqueña que ha motivado nuestra inquietud histórica para presentar, con la mayor extensión posible la cadena genealógica de su linaje:

Doña MARIA-TERESA-JOSEFA-ANTONIA-JOAQUINA RODRIGUEZ DE TORO Y ALAIZA, ASCANIO Y MEDRANO, na-



cida en Madrid el 15 de octubre de 1781 en la residencia de sus padres ubicada en la calle de la Corredera Alta de San Pablo, número 14, y bautizada ese día en la parroquia de San Martín, calle del Desengaño, núm. 25 (folio 369, libro correspondiente), quien «... fue sin duda, delicada, pálida y bella, con la expresión «de esas almas precoces, cuya mirada melancólica parece pre-sagiar el breve tiempo que han de vivir. Según la descripción «que de una^a miniatura suya hace un amigo, llevaba los cabellos «en largos rizos y aparece alta y delicada...» y «... víctima de «una fiebre violenta y breve...» (IV) falleció en la venezolana San Mateo el 22 de enero de 1803. Casó y veló en la parroquia matritense de San José (calle de Alcalá, actual núm. 41) el 26 de mayo de 1802 (folio 59 vuelto, libro 6) precedido el enlace de dispensa de amonestaciones con su primo (en tercer y cuarto grados, respectivamente) el luego Libertador de la América don SIMON-JOSE-ANTONIO-DE LA SANTISIMA TRINIDAD BOLIVAR Y PALACIOS, PONTE Y BLANCO, nacido en la ciudad de Caracas el 24 de julio de 1783 y bautizado en la parroquia del Sagrario de aquella Catedral el 30 de dicho mes (folio 128, libro 15), quien luego de testar ante el escribano José-Catalino Noguera el 10 de diciembre de 1830 falleció (sin haber contraído nuevo enlace después de su fugaz estado matrimonial) el 17 de ese mes en la quinta o hacienda «San Pedro Alejandrino» jurisdicción de la colombia Santa María y cuya defunción consta en la parroquia del Sagrario de esa ciudad de Santa Marta a 20 del mes y año ya indicados, siendo sepultado entonces en bóveda de dicha iglesia, lugar donde reposó hasta diciembre de 1842 en que llevados sus restos a la ciudad de Caracas, se le sepultó solemnemente el 17 de dicho mes (fecha del LIX aniversario de su nacimiento) en el Panteón Nacional de Venezuela (véanse páginas 397 y 398 *Simón Bolívar* por Don Tomás Rourke). Poseedor por herencia paterna del patronato de la capilla de la Santísima Trinidad (que había sido fundada año de 1689) en la Catedral de Caracas, fue figura cimera de la Independencia americana, a

(IV) Páginas 31 y 35 de la obra biográfica de Emil Ludwig titulada *Bolívar el caballero de la gloria y de la libertad*, edición publicada por Losada, S. A., Buenos Aires.



quien debieron su soberanía republicana la Gran Colombia (Venezuela, Nueva Granada y Ecuador) y con la cooperación del Mariscal Sucre la del Perú, siendo además fundador de la de Bolivia, luego Presidente de Colombia donde le llamaron «el Padre de la Patria», cuya biografía —ya tratada por muchos autores— debido a su magnitud histórica escapa de esta obra puramente genealógica. Este gran guerrero de la América tuvo por padres a don Juan-Vicente de Bolívar y Ponte, Martínez de Villegas y Marín de Narváez, nacido en Aragua (hoy ciudad de La Victoria en el estado venezolano de Guzmán-Blanco) el 15 de octubre de 1726 y allí bautizado en la parroquia de Nuestra Señora (luego de la Victoria) el 26 de dicho mes, fallecido el 19 de enero de 1786 siendo Comandante de la Compañía Volante del Río Yareacui, interesante personaje colonial, patrono de la ya referida capilla de la Santísima Trinidad, que desempeñó el cargo de Procurador general de Caracas en primero de enero de 1747, Teniente de Corregidor Cabo a Guerra y Juez de Comisos en los pueblos de Aragua y San Mateo año de 1759, Administrador de Real Hacienda en diciembre de 1765, desde 1768 Coronel del Batallón de Milicias Arregladas de Aragua nombramiento que se le confirmó por cédula regia extendida el 28 de septiembre de 1773 y Coronel de la Compañía de Nobles Aventureros de Caracas; y a doña María de la Concepción de Palacios-Sojo y Blanco, Gil de Arratia y Sarmiento de Herrera, nacida en Caracas el 9 de diciembre de 1758 y bautizada en la parroquia del Sagrario de esa Catedral el 13 de dicho mes, donde se encuentra su defunción a 6 de julio de 1792 y donde casaron el 30 de noviembre de 1773, allí sepultados en la capilla de la Santísima Trinidad. De su citado enlace con el futuro Libertador, doña María-Teresa-Josefa-Antonia-Joaquina Rodríguez de Toro y Alaiza, Ascanio y Medrano, no llegó a tener sucesión, durando exactamente esta coyunda ocho meses y diez días (240 días naturales).

«Rama de los marqueses de Toro y condes de los Villares»

Don SEBASTIAN RODRIGUEZ DE TORO Y ASCANIO, IS-
TURIZ Y SARMIENTO DE HERRERA (ya mencionado en la



LINEA PRIMOGENITA a que nos contraemos como hijo mayor de don Francisco de Paula Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra, II Marqués del Toro, y de doña María-Teresa de Ascanio y Sarmiento de Herrera, Lercaro-Justiniani y Ascanio), bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 14 de junio de 1739 donde sin testar se encuentra su defunción a 26 de mayo de 1787, fue III Marqués del Toro en 1753 y Alcalde ordinario de su ciudad natal en 1781 el que en 1739 había ingresado en el Seminario de Nobles en Madrid. Casó en la mencionada parroquia caraqueña el 29 de junio de 1760 con doña *Brígida-Martina de Ibarra e Ibarra, Herrera e Ibarra*, allí bautizada el 26 de noviembre de 1744, hija de don Diego-José de Ibarra y Herrera, Arias-Altamirano y Mesones, bautizado en la propia parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 22 de noviembre de 1711 falleciendo en su hacienda de Guacara después de otorgar poder para testar ante Ramón Monzón escribano del valle de la Borburata el 12 de junio de 1771; y de doña Ana-Josefa de Ibarra e Ibarra, Herrera y Arias-Altamirano, bautizada a su vez en la propia parroquia del Sagrario de la Catedral caraqueña el 26 de junio de 1712 y fallecida en 1790, primos entre sí y allí casados el 28 de octubre de 1738, ambos pertenecientes a linaje oriundo de Ojacastró en La Rioja (provincia de Logroño) con casa-solar en ese lugar, radicada en Caracas durante el siglo XVII. De su enlace, don Sebastián Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sarmiento de Herrera, III Marqués del Toro tuvo a: Francisco; a Pedro; a Tomás-José-Antonio; a María-Teresa; a Juan; a Fernando; a Bernardo; a Diego-Antonio; a Ana-Teresa; a María de los Dolores; a José-Ignacio y a Beltrán Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra. De los cuales:

1. Don Francisco Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, nacido en Caracas el 5 de diciembre de 1761 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esa ciudad el 15 del mismo mes, falleció el 7 de mayo de 1851. Como primogénito fue IV Marqués del Toro mediante certificado de pago de media annata extendido el 23 de mayo de 1788 (fecha tomada de la página 90 *Catálogo XX del Archivo General de Simancas: Títulos de Indias* obra dirigida por don Ricardo Magdaleno) a más de ser Capitán



de las Milicias Regladas de Voluntarios Blancos en 1770 de su ciudad natal y Regidor perpetuo del ayuntamiento caraqueño en 1790, siendo uno de los personajes firmantes del Acta de la Independencia de Venezuela y poseyendo la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III en la que ingresó año de 1790 como Caballero supernumerario (asiento 177, página 420, tomo II *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por don Guillermo Lohmann Villena) el que fue General del ejército de Venezuela. Sin sucesión luego, casó con la caraqueña doña *María del Socorro Berrotarán y Gedler, Tovar y Rengifo*, hija de don Miguel-Antonio Aranz de Berrotarán y Tovar, Tovar y Galindo, de Caracas donde falleció en 1777, allí Alcalde ordinario en 1764, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y IV Marqués del Valle de Santiago; y de doña Isabel Gedler y Rengifo, Aguirre y Meneses, nieto él de un ilustre Capitán General y Gobernador de Venezuela que fue creado I Marqués del Valle de Santiago en 1703 (ver páginas 246 y 247 *Títulos del Reino y Grandezas de España* en su tomo I con datos tomados de acuerdo a las constancias existentes al núm. 23 del libro 2.753, núm. 158 del legajo 8.976, y núm. 6 del legajo 9.841, Archivo Histórico-Nacional de Madrid; páginas 116 a 119 *Familias Coloniales de Venezuela* por don José-Antonio de Sangróniz y Castro, actual Marqués de Desio; página 328 *Títulos Hispano-Americanos* por don Julio de Atienza y Navajas, Barón de Cobos de Belchite; y pág. 63 *Títulos a Vascos* por don Antonio Pérez de Azagra y Aguirre) perteneciendo el linaje Aranz de Berrotarán (por corruptela «Berroterán») a familia procedente de Zauzubia cerca de Irún, con casa-solar allí, y la señora Gedler a familia radicada en Ciudad Real (Castilla la Nueva), aunque oriunda de Kempten en la Prusia renana.

2. Don Pedro Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, del que después trataremos por recaer en su descendencia el condado de los Villares y en la generación actual haber sido rehabilitado el marquesado del Toro.

3. Don Tomás-José-Antonio Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, nacido en Caracas el 21 de diciembre de 1763 y bautizado en la parroquia del Sagrario de aquella Catedral el 28 del mismo mes, en 1796 era Alferez, en Madrid, del Regimiento



de Reales Guardias de Infantería Española, ingresando como Caballero el año de 1793 en la Orden de Santiago (asiento 417, páginas 359 y 360, tomo I *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por don Guillermo Lohmann Villena).

4. Doña María-Teresa Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, casó con don *Martín-Eugenio de Herrera y Rada, Mesones y Soto*, nacido en Caracas el 15 de noviembre de 1754 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esa Catedral el 23 del propio mes, el que ingresó como Caballero en la Real y Distinguida Orden de Carlos III el año de 1794 (asiento 102, pág. 353-354, tomo II *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por don Guillermo Lohmann Villena). Este señor fue hijo de don Juan-Manuel Sarmiento de Herrera y Mesones, Ascanio y Gómez de Bárcenas, bautizado en la propia parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 13 de noviembre de 1717, Regidor perpetuo de dicha ciudad y su Alcalde ordinario en 1763, el que testó ante el escribano Juan-Domingo Fernández el 25 de febrero de 1767; y de doña Ana-María de Rada y Soto, Arias-Altamirano e Ibarra, bautizada en la propia parroquia caraqueña el 7 de noviembre de 1719, donde casaron el 21 de abril de 1743. De su indicado matrimonio doña María-Teresa Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra tuvo a: Juana-Francisca; a Mariano; a María del Rosario; a Esteban; a Bernardo y a María de la Trinidad de Herrera y Rodríguez de Toro, Rada e Ibarra. De los cuales:

A. Doña Juana-Francisca de Herrera y Rodríguez de Toro, Rada e Ibarra, fue casada con su tío paterno con *José-Ignacio Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra*, al que nos referiremos después.

B. Don Mariano de Herrera y Rodríguez de Toro, Rada e Ibarra, casó con doña *María de la Concepción de Vegas y Palacios, Mendoza y Obelmejía*, hija de don Pedro de Vegas y Mendoza, Bertodano y Carrasquel, natural de Caracas pero oriundo por su rama paterna del lugar de Barcenás (Santander); y de doña Josefa de Palacios-Sojo y Obelmejía, Gil de Arratia y Regifo, ambos casados en 1791.

C. Doña María del Rosario de Herrera y Rodríguez de



Toro, Rada e Ibarra, de la que ya tratamos en esta LINEA PRIMOGENITA con su sucesión, por su enlace con don *Juan-José Rodríguez de Toro y Loreto de Silva, Ascanio y Aguado* (hijo como ya expusimos de don Miguel Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sarmiento de Herrera, natural de Caracas, y de doña María de la Soledad Loreto de Silva y Aguado).

5. Don Juan Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, natural de Caracas, fue uno de los firmantes del Acta de la Independencia de Venezuela, casando cuatro veces: la primera en 1829 sin sucesión luego, con su prima en segundo y tercer grado respectivamente doña *María de los Dolores de Ibarra y Berrotarán, Galindo y Gedler*, de igual naturaleza (hija de don Joaquín-José de Ibarra y Galindo, Ibarra y Meneses, nacido en Caracas año de 1755, y de doña María de la Concepción Berrotarán y Gedler, Tovar y Rengifo, allí casados en 1795 siendo el padre de ésta el IV Marqués del Valle de Santiago al que ya nos hemos referido). Por segunda y por tercera vez, don Juan Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra casó con las hermanas doña *María de la Concepción* y doña *Josefa Patiño y Suárez de Urbina* (hijas del Coronel José y María de las Mercedes); y por cuarta vez, sin sucesión luego, casó este señor con doña *María de Jesús Urbina*. De su segundo enlace tuvo a: doña Rafaela Rodríguez de Toro y Patiño, Ibarra y Suárez de Urbina (que no casó); y de su tercer matrimonio tuvo a: María de las Mercedes; a Fernando; a Andrés (casado con doña *Mauricia Gómez y Díaz*); a Manuela; a Juan-Pablo; a María del Pilar y a María de la Concepción Rodríguez de Toro y Patiño, Ibarra y Suárez de Urbina. De los cuales:

A. Doña María de las Mercedes Rodríguez de Toro y Patiño, Ibarra y Suárez de Urbina, casó con su primo don *Bernardo Rodríguez de Toro y Rodríguez de Toro, Ibarra y González*, hijo de don Bernardo Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, del que trataremos después con la sucesión que se dirá; y de doña Melchora-Ana Rodríguez de Toro y González. Ascanio y Párraga.



B. Doña Manuela Rodríguez de Toro y Patiño, Ibarra y Suárez de Urbina, casó con su primo en segundo grado don *Martín de Tovar y Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba* al que nos remitiremos dentro de la «*Rama condal de Torre-pando*» como hijo de doña María del Rosario Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, Ascanio y Merizalde, y de don Silvestre de Tovar. De su citado enlace, doña Manuela Rodríguez de Toro y Patiño, Ibarra y Suárez de Urbina tuvo a: Martín; a Juan; a Manuel y a Silvestre de Tovar y Rodríguez de Toro, Rodríguez de Toro y Patiño (casado este último con doña *Carolina Lange y Lichtfield*, de la que dejó sucesión).

C. Doña María de la Concepción Rodríguez de Toro y Patiño, Ibarra y Suárez de Urbina, casó con el licenciado don *Francisco de Borja Gárate y Loreto de Silva, Barrenechea y Barreto*, abogado caraqueño, hijo de don Domingo de Gárate y Barrenechea, Contador general de la Renta de Tabacos en Venezuela, testante en Caracas ante el escribano Miguel Tejera; y de doña María-Josefa Loreto de Silva y Barreto. De su matrimonio, doña María de la Concepción Rodríguez de Toro y Patiño, Ibarra y Suárez de Urbina tuvo al:

Doctor don Eduardo de Gárate y Rodríguez de Toro, Loreto de Silva y Patiño, nacido en Caracas año de 1839, que dejó sucesión de su enlace con doña *María de Jesús Quintero y Paz del Castillo*.

6. Don Fernando Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, nacido en Caracas el 29 de mayo de 1772, allí bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Altagracia el 7 de junio inmediato y fallecido en su ciudad natal el 25 de diciembre de 1823, siendo Segundo Teniente del Regimiento de Reales Guardias Españolas en Madrid ingresó como Caballero en la Orden de Alcántara por Merced regia dada el primero de marzo de 1796 y título de hábito extendido el 2 de mayo del mismo año (asiento 79, pág. 221, tomo II *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por don Guillermo Lohmann Villena, véase además el asiento 55, páginas 82 y 83 *Caballeros de la Orden de Alcántara durante el*



siglo XIX por don Vicente de Cadenas y Vicent). Se distinguió en la Península luchando contra los franceses siendo herido el año de 1809 en la batalla de Tarancón, volviendo a su suelo natal con honores y condecoraciones por su valeroso comportamiento y designado Inspector general de las tropas en Venezuela; padeció mucho hasta su deceso debido a las heridas recibidas en la venezolana Valencia donde peleara junto al General Miranda. Estuvo con el Libertador en la coronación de Napoleón I y ya en la República fue Gobernador Militar de Caracas, General del ejército e integrante del primer Congreso de su país, siendo uno de los firmantes del Acta de la Independencia.

7. Don Bernardo Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, natural de Caracas, fue casado con su prima doña *Melchora Ana Rodríguez de Toro y González, Ascanio y Párraga*, a la que ya mencionamos en la presente LINEA PRIMOGENITA como hija de don José-Antonio Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sarmiento de Herrera, natural de Caracas, y de doña Rosa González y Párraga. De su citado enlace, don Bernardo Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra tuvo a: José (que fue presbítero); a Rosa (casada con el General don *Anacleto Clemente y Bolívar, sobrino del Libertador*); a Bernardo; a Brígida (casada con el doctor don *Tomás Hay y Sanabria*, con sucesión luego), y a María de la Trinidad Rodríguez de Toro, Ibarra y González. De los cuales:

A. Don Bernardo Rodríguez de Toro y Rodríguez de Toro, Ibarra y González, casó con su prima doña *María de las Mercedes Rodríguez de Toro y Patiño, Ibarra y Suárez de Urbina*, ya citada como una de los hijos de don Juan Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, caraqueño que fue uno de los firmantes del Acta de la Independencia de su país (ya mencionado dentro de la presente «*Rama*»); y de la tercera consorte de éste, doña Josefa Patiño y Suárez de Urbina.

B. Doña María de la Trinidad Rodríguez de Toro y Rodríguez de Toro, Ibarra y González, fue casada con don *Rufino Blanco*, siendo padres de: Alejandro (que tuvo sucesión de su enlace con doña *María de los Dolores Uztáriz* que



creemos posible perteneciera a la casa marquesal de Uztáriz); a Julio (cuya consorte fue una *Ascanio y Negrelle*); a Rufino; a María de la Trinidad (casada con don *Eduardo Blanco*), y a Sofía Blanco y Rodríguez de Toro. De los cuales:

Don Rufino Blanco y Rodríguez de Toro, casó con doña *Isabel Fombona*, teniendo por hijo a:

Don Rufino Blanco y Fombona, nacido en 1874 y fallecido en Buenos Aires año de 1944, brillante escritor venezolano perteneciente al servicio exterior de su país, Cónsul general en Francia con residencia en París, autor de múltiples obras en español y francés, entre ellas sus poemas *Patria, Trovadores y Trovas y Más allá de la muerte*, siendo individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia de España en Venezuela y muy considerado mundialmente entre los más afamados poetas latino-americanos.

8. Don Diego-Antonio Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, nacido en Caracas el 24 de noviembre de 1775 y allí bautizado en la parroquia del Sagrario de esa Catedral el 2 de diciembre siguiente, ingresó como Guardia-Marina en la Real Armada española el 14 de noviembre de 1793 (asiento 2.636, página 324, tomo III *Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat), y ya Alférez de Navío, octuvo en 1807 su ingreso en la Orden de Alcántara (asiento 78, pág. 220, tomo II *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por don Guillermo Lohmann Villena, y asiento 55, págs. 82 y 83 *Caballeros de la Orden de Alcántara durante el siglo XIX* por don Vicente de Cadenas y Vicent). De su matrimonio con doña *Juliana Sisso y Letra* tuvo a: Diego; a Teresa; a Sebastián; a Francisca; a María Magdalena, y a *Añtonio-José Rodríguez de Toro y Sisso, Ibarra y Letra*. De los cuales:

A. Don Diego Rodríguez de Toro y Sisso, Ibarra y Letra (según se nos ilustra la página 226, tomo I de la bien informada obra *Familias Coloniales de Venezuela* por don José-



Antonio de Sangróniz y Castro, Marqués de Desio) casó (V) con su sobrina-nieta doña *Brígida de Ibarra y Mutis, Rodríguez de Toro y García* (hija del General don Diego de Ibarra y Rodríguez de Toro, Galindo e Ibarra, del que pronto trataremos; y de doña María de las Mercedes Mutis y García).

B. Doña Teresa Rodríguez de Toro y Sisso, Ibarra y Letra, fue casada con el doctor don *Juan-José de Herrera y Valdés de Yarza* del que tuvo al:

Doctor don Juan-José de Herrera y Rodríguez de Toro, Valdés de Yarza y Sisso, siempre conocido por los apellidos «Herrera Toro», nacido en la Nueva Valencia del Rey (Venezuela) el 20 de diciembre de 1853 y bautizado en aquella parroquia matriz de Nuestra Señora de la Anunciación el 24 de abril de 1854 (folio 125 vuelto, núm. 43, libro correspondiente), quien previo poder otorgado en el Distrito Federal de Caracas el 9 de junio de 1881 a favor de don José-Ildefonso Torralbas para que éste lo representara en la ceremonia nupcial por su ausencia personal, casó en La Habana, parroquia del Salvador del Mundo (El Cerro) el 19 de septiembre del mismo año de 1881 (folio 182 vuelto, núm. 436, libro 2) con doña *Teresa de Jesús del Castillo y Betancourt, Agramonte y Agramonte*. Esta señora que nació en la villa cubana de Puerto Príncipe (hoy ciudad de Camagüey) el 2 de enero de 1858 y allí bautizada en la parroquial mayor de Santa María el 20 del mismo mes (folio 170 vuelto, núm. 1.072, libro 2) tuvo por padres a don Martín del Castillo y Agramonte, Quesada y Agramonte, allí nacido el 9 de junio de 1827 y a doña Teresa Betancourt y Agramonte, Sánchez-Pereira Sánchez-Pereira, que nació en dicha villa el 26 de febrero de 1830 en cuya parroquial mayor de Santa María (hoy Catedral) casaron el 25 de enero de 1846 (ver págs. 59 y 60, tomo VI, apellido *Castillo*, y pág. 99, tomo IV, apellido

(V) En el apellido «Rodríguez de Toro» publicado por los señores de García-Carraffa, al tomo 77, volumen 79, de su *Enciclopedia Heráldica y Genealógica* aparece don Diego Rodríguez de Toro y Sisso, casado dos veces: la primera con doña *Paulina Posquer y Lacuna*, y la segunda con doña *María F. Cordero*.



Betancourt en la *Historia de Familias Cubanas* por el Conde de San Juan de Jaruco).

9. Doña Ana-Teresa Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, natural de Caracas, allí casó año de 1793 con su primo en segundo grado don *Vicente-Isidro de Ibarra y Galindo, Ibarra y Meneses*, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral caraqueña en 1758 y fallecido en 1832. Este señor fue hijo de don Andrés de Ibarra e Ibarra, Herrera y Arias-Altamirano, bautizado en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 14 de junio de 1717, Capitán del Batallón de Milicias de Forasteros en su ciudad natal, donde otorgó poder para testar el 12 de marzo de 1770 año de su deceso; y de doña Josefa Galindo y Meneses, Tovar y Rengifo, a su vez bautizada en la propia parroquia del Sagrario el 16 de febrero de 1719 donde casaron el 22 de abril de 1744. De su citado enlace, doña Ana-Teresa Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra tuvo a: José-Ignacio; a Vicente; al General Diego; a Domingo; a María de la Trinidad, y al General Andrés de Ibarra y Rodríguez de Toro, Galindo e Ibarra. De los cuales:

A. Don José-Ignacio de Ibarra y Rodríguez de Toro, Galindo e Ibarra, natural de Caracas y fallecido muy joven el 11 de febrero de 1814, no casó y como Oficial perteneció al ejército independentista de su país.

B. El General don Diego de Ibarra y Rodríguez de Toro, Galindo e Ibarra, nacido en Caracas año de 1798 y fallecido el 29 de mayo de 1852, fue edecán del Libertador Bolívar y luego importante personalidad en la República. Casó en la ciudad de Bogotá con doña *María de las Mercedes Mutis y García*, hija del ilustre científico doctor don José-Celestino Mutis, nacido en la ciudad española de Cádiz año de 1732 y fallecido en Santafé de Bogotá en 1808 allí vecino y también de Mariquita, médico graduado por la Universidad de Sevilla, famoso botánico, matemático y astrónomo conocido por el sobrenombre del «Sabio Mutis» que en 1772 se ordenó como sacerdote. De su indicado enlace, el General don Diego



de Ibarra y Rodríguez de Toro, Galindo e Ibarra tuvo a: María de las Mercedes; a Domingo; a Brígida; a Diego; a Carlota; a Ana-Teresa y al General Vicente de Ibarra y Mutis, Rodríguez de Toro y García. De los cuales:

a) Don Domingo de Ibarra y Mutis, Rodríguez de Toro y García, casó con doña *María del Carmen Olivares*.

b) Doña Brígida de Ibarra y Mutis, Rodríguez de Toro y García, fue casada con su tío-abuelo don *Diego Rodríguez de Toro y Sisso, Ibarra y Letra*, a quien ya nos hemós referido en la presente «*Rama*» por ser hijo de don Diego-Antonio Rodríguez de Toro e Ibarra. Ascanio e Ibarra cuyos datos quedaron consignados en ese lugar, y de doña Juliana Sisso y Letra.

c) Doña Carlota de Ibarra y Mutis, Rodríguez de Toro y García, casó con su primo don *Nicolás de Castro e Ibarra, Pacheco y Galindo* (hijo de don Nicolás de Castro y Pacheco, y doña María-Vicenta de Ibarra y Galindo, Ibarra y Meneses) todos naturales de Caracas.

d) Doña Ana-Teresa de Ibarra y Mutis, Rodríguez de Toro y García, fue casada con su primo don *Ramón de Castro e Ibarra, Pacheco y Galindo* (hijo también de don Nicolás de Castro y Pacheco, y doña María-Vicenta de Ibarra y Galindo, Ibarra y Meneses).

e) El General don Vicente de Ibarra y Mutis, Rodríguez de Toro y García, dejó larga descendencia de su enlace con doña *María de los Dolores Elizondo y Freites, Rodríguez de Espinosa y Maya*, natural de Caracas (VI), hija de don Juan de Elizondo y Rodríguez de Espinosa, Alzueta y González, otorgante de poder para testar en dicha ciudad año de 1813 ante el escribano Pedro Jiménez; y de doña María de los Dolores Freites y Maya, Andrade y Vidal, ambos caraqueños.

C. Doña María de la Trinidad de Ibarra y Rodríguez, Galindo e Ibarra, natural de Caracas, fue casada con don *José-Egidio Trocóniz*, de la familia radicada en Maracaibo (Venezuela) oriunda de España.

(VI) Presumimos que del General Ibarra y la señora Elizondo desciende doña *Mercedes de Ibarra y Palacios*, que desde 1970 es la actual y V Marquesa de Mijares.



D. El General don Andrés de Ibarra y Rodríguez de Toro, Galindo e Ibarra, natural de Caracas, casó en 1844 con doña *Anastasia de Urbaneja y Alvarez de Barba*, de la que tuvo a: Anastasia; al General Andrés-Simón; a María; a Emilia; al General Roberto y a Ana-Teresa de Ibarra y Urbaneja, Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, de los cuales:

a) El General don Andrés-Simón de Ibarra y Urbaneja, Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, no tuvo sucesión de su enlace con doña *María del Rosario Vallenilla*.

b) Doña María de Ibarra y Urbaneja, Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, dejó descendencia de su matrimonio con don *Manuel-Antonio de Matos*.

e) Doña Emilia de Ibarra y Urbaneja, Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, casó con don *Francisco de Barrios y Parejo*.

f) El General don Roberto de Ibarra y Urbaneja, Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, natural de Caracas y Gobernador del Distrito Federal de la Nación, casó con doña *Josefa-Ignacia de Ibarra y Rivas*, su pariente, de la que tuvo a:

Doña Ana de Ibarra e Ibarra, Urbaneja y Rivas, que fue casada con su primo don *Antonio Guzmán-Blanco e Ibarra Blanco y Urbaneja* (hijo del General y licenciado don Antonio Guzmán-Blanco, García y Aristiguieta, varias veces Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, y doña Ana-Teresa de Ibarra y Urbaneja, Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, a los que seguidamente nos referimos con mayores detalles).

e) Doña Ana-Teresa de Ibarra y Urbaneja, Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, casó con el General y licenciado don *Antonio Guzmán-Blanco y Aristiguieta*, nacido en Caracas el 28 de febrero de 1829 y fallecido en 1899, ilustre abogado, político, militar, diplomático y financiero, varias veces Senador de la República, Presidente del Senado y Diputado por distintas provincias al Congreso de su país, Vicepresidente de la Nación en 1863, encargado del Poder Ejecutivo en 1879 como General en Jefe, Ministro de Hacienda y



Relaciones Exteriores, y, por último, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela en los períodos que comenzaron en 1873, 1882 y 1886 a más de ser «Dictador Supremo de la República» el 26 de febrero de 1879, Gran Cruz de la Orden del Libertador, poseedor desde el 17 de enero de 1876 de la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III y condecorado además por diversos países, individuo correspondiente en Caracas de la Real Academia Española de la Lengua y su representante en Venezuela. Este discutido hombre de estado fue hijo de don Antonio-Leocadio Guzmán y García, nacido en Caracas el 9 de diciembre de 1801 y bautizado en su parroquia de Santa María de la Altagracia como constó al folio 76 (que ha sido arrancado) del libro 3 y fallecido en su ciudad natal el 13 de noviembre de 1884 sepultándose en el Panteón Nacional, movido político, escritor, periodista (en un tiempo redactor de «El Venezolano»), Secretario de la Policía, dos veces Secretario del Interior y Justicia, luego Oficial Mayor de la oficina auxiliar del ramo de Relaciones Exteriores en 1836, candidato a la presidencia de su país en 1846 y Vicepresidente de la República, Senador y Presidente del Congreso por 1864, individuo correspondiente en Caracas de la Real Academia Española de la Lengua y poseedor de varias condecoraciones extranjeras; y de doña Carlota Blanco y Jerez de Aristiguieta, Strickland y Blanco, de igual naturaleza, ambos casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 30 de septiembre de 1828 (véase la obra *Guzmán: eclipse de una ambición de poder*, por don Ramón Díaz-Sánchez, Caracas, 1950). De su indicado matrimonio, doña Ana-Teresa de Ibarra y Urbaneja, Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, tuvo a: María de las Mercedes; a Antonio y a Carlota Guzmán-Blanco e Ibarra, Blanco y Urbaneja. Los cuales:

aa) Doña María de las Mercedes Guzmán-Blanco e Ibarra, Blanco y Urbaneja, casó con el *Marqués de Noé*.

bb) Don Antonio Guzmán-Blanco e Ibarra, Blanco y Urbaneja, como antes explicamos, fue casado con su prima doña *Ana de Ibarra e Ibarra, Urbaneja y Rivas*, hija del General



don Roberto B. de Ibarra y Urbaneja, Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, natural de Caracas, Gobernador del Distrito Federal de la Nación, y doña Josefa-Ignacia de Ibarra y Rivas. Del indicado enlace de don Antonio Guzmán-Blanco e Ibarra, Blanco y Urbaneja, proceden ramos de las familias de Ibarra y Olavarría.

cc) Doña Carlota Guzmán-Blanco e Ibarra, Blanco y Urbaneja, casó con *Alessandre de Morny*, II Duque de Morny en Francia, hijo de Charles-August-Louis-Joseph de Morny, nacido en 1811 y fallecido en París el 10 de marzo de 1865, I Duque de Morny desde el 8 de julio de 1862, Ministro del Interior en el Segundo Imperio, Presidente del Cuerpo Legislativo francés y Embajador Extraordinario y plenipotenciario de su país en Rusia (hermano uterino de Napoleón III) y de Sophie, princesa Troubetzkoy (VII) luego dama de la

(VII) Al enviudar del I Duque de Morny, la princesa Sophie Troubetzkoy previa licencia regia dada por doña Isabel II el 28 de marzo de 1868, casó por segunda vez en Vitoria (Alava) el 4 de abril siguiente, sin sucesión luego, con don *José-Isidro Osorio y Silva, Zayas y Téllez-Girón*, nacido en Madrid el 4 de abril de 1825 y allí bautizado en la parroquia de San Sebastián (folio 382, libro 67), fallecido en su ciudad natal año de 1909, I Duque de Sexto (título de las Dos Sicilias) autorizado para su uso en España por despacho regio dado el 27 de octubre de 1857, XVI Marqués de Cuéllar y VI de Cullera por Real carta expedida el 16 de febrero de 1856, XVI Duque de Alburquerque y VI de Algete, IX Marqués de las Balbases y XVII de Alcañices cuatro veces, por tanto, Grande de España, XI Marqués de Cadreita y XI de Montaos, XVIII Conde de la Corzana, XVI de Huelma, XVI de Ledesma, XIII de Grajal, XIV de Fuensaldaña, X de Villanueva de Cañedo, VI de las Torres de Alcorrin y XI de Villaumbrosa habiendo entrado en la posesión de esas últimas catorce dignidades por carta regia sucesoria extendida el 23 de octubre de 1866, Senador del reino por derecho propio y Diputado a Cortes, Alcalde-Corregidor y Gobernador Civil de la provincia de Madrid, Jefe Superior de Palacio y su Mayordomo, Caballerizo, Montero Mayor, Encargado de la Yeguada regia y Guarda Sellos del Monarca, Decano de la Diputación permanente de la Grandeza, Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros matritense, Maestrante de Sevilla, Gentilhombre de Cámara del Rey con ejercicio y servidumbre desde el 20 de diciembre de 1854, investido con el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro el 12 de noviembre de 1875 y poseedor del Collar de la Real y Distinguida Orden de Carlos III desde el 3 de abril de 1866, condecorado además con la



reina de España desde el 30 de agosto de 1874 y Dama Noble de la Orden de María Luisa desde el 22 de enero de 1877, ambos casados el 19 de enero de 1857 (hija ella a su vez del príncipe ruso Sergei Troubetzkoy).

10. Doña María de los Dolores Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, natural de Caracas, casó con don *Manuel García-Panés y Avilés*, padres de María de los Dolores (casada con don *Carlos García*), y de:

Doña María de Guadalupe García-Panés y Rodríguez de Toro, Avilés e Ibarra, la que de su enlace con don *Rafael Campos y Moñinos* tuvo por hijos a: Casto; al General José; a Alberto; a Aurora (casada con don *Pedro Cejalvo y Asúa*); a Rafael; a María del Consuelo (que casó con don *Pedro Domínguez y Rosalbo*), y a María del Carmen Campos y García-Panés, Moñinos y Rodríguez de Toro.

11. Don José-Ignacio Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, caraqueño como sus hermanos, casó con su sobrina doña *Juana-Francisca de Herrera y Rodríguez de Toro, Rada e Ibarra*, mencionada dentro de la presente «*Rama*» como hija de doña María-Teresa Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, y de don Martín-Eugenio de Herrera y Rada, Mesones y Soto, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, ambos naturales de Caracas. De su matrimonio, don José-Ignacio Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra tuvo a: Ignacia; a Isabel y a María de los Santos Rodríguez de Toro y Herrera, Ibarra y Rodríguez de Toro (esta última casada con don *Joaquín de Herrera* del que tuvo descendencia).

Don PEDRO RODRIGUEZ DE TORO E IBARRA, ASCANIO E IBARRA, ya mencionado, nacido en Caracas el 18 de noviembre de 1762 y allí bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Altagracia el 24 del mismo mes, falleció el 24 de agosto de 1824, no obteniendo la sucesión en la dignidad marquesal de su padre

Cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficiencia y poseyendo otras extranjeras, entre ellas la Gran Cruz portuguesa de la Orden del Cristo y la Gran Cruz italiana de los Santos Maurizio y Lazzaro.



que como primogénito le correspondiera. Siendo Alférez del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española en Madrid ingresó como Caballero en la Orden de Santiago año de 1796 (asiento 416, pág. 359, tomo I *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por Gillermo Lohmann Villena) y fue en Madrid uno de los testigos del matrimonio de su prima con Bolívar. Casó en la villa y corte matritense el 27 de mayo de 1796 con doña *Beatriz de Alaiza y Quijada, Medrano y Quiñones* (VIII), nacida el 13 de octubre de 1777 fallecida el 15 de junio de 1801, hija de don José de Alaiza y Medrano, natural de Valladolid en Castilla (tío materno de la consorte del Libertador); y de doña Josefa Quijada y Quiñones-Alamos, Moreno y Alvarado, que nació el 18 de marzo de 1759 falleciendo el 18 de abril de 1782, ambos casados el 9 de octubre de 1773 y perteneciente ella a la casa de los marqueses de Inicio, condes de Rebolledo. De su citado enlace, don Pedro Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra tuvo a: Ramona y a:

Don PEDRO-PABLO RODRIGUEZ DE TORO Y ALAIZA, MEDRANO Y QUIJADA, nacido el 26 de junio de 1800, encontrándose su defunción en Madrid, parroquia de San José a 28 de febrero de 1834. Fue III Conde de los Villares, sin obtener la sucesión en el marquesado del Toro que le correspondía, aparcien-do como «Pablo Rodríguez de Toro y Alava» (*sic* por Alaiza) al núm. 80 del legajo 8.982 del Archivo Histórico Nacional en Madrid donde se menciona la carta sucesoria de su hijo (véase

(VIII) El genealogista don Antonio Pérez de Azagra y Aguirre al referirse al apellido «Rodríguez de Toro», a la página 363 *Títulos de Castilla e Indias concedidos a Navarros* dice que doña Beatriz de Alaiza y Quijada, Medrano y Quiñones, fue «Condesa de los Villares» lo que no hemos podido comprobar.

Sobre ese título debemos ilustrar que don Martín Ruiz de Avendaño y Vargas de la Lama, Cepeda y Cáceres, Maestrante de Granada, fue I Conde de los Villares por despacho regio dado el 23 de julio de 1792 con el vizcondado previo de San Medel y por carta de pago de media annata extendida el 3 de dicho mes, expidiéndose el correspondiente certificado dos días después, o sea el 5 (página 171, tomo I *Títulos del Reino y Grandezas de España conservados en la sección de Consejos Suprimidos*, apellido «Avendaño» de acuerdo con las constancias existentes al núm. 6 del legajo 8978, libro 630, y núm. 58 del legajo 2757, Archivo Histórico Nacional, Madrid).



página 92, tomo III *Títulos del Reino y Grandezas de España conservados en la sección de Consejos Suprimidos*). Este titular casó en 1825 con doña *María de la Concepción Pérez de Estala y Ortiz de Paz*, a su vez fallecida el 11 de mayo de 1865 (hija de Tomás y Lorenza), teniendo de ese enlace a: *María de la Concepción*; a *Luisa*; a *María del Pilar*; a *Josefa* y a *Pedro-Enrique Rodríguez de Toro y Pérez de Estala, Alaiza y Ortiz de Paz*. Los cuales:

1. Don *Pedro-Enrique Rodríguez de Toro y Pérez de Estala, Alaiza y Ortiz de Paz*, único varón de sus padres, del que se tratará después como continuador de su rama familiar.

2. Doña *María de la Concepción Rodríguez de Toro y Pérez de Estala, Alaiza y Ortiz de Paz*, nacida el 16 de mayo de 1826 y fallecida el 25 de abril de 1907, la que previa licencia regia dada el 25 de septiembre de 1860 casó el 28 de octubre inmediato con don *Ramón Méndez de Vigo y Osorio, García de Sampedro y Zayas*, bautizado en Sevilla, parroquia de San Martín el 29 de agosto de 1827 y fallecido el 19 de febrero de 1871. Este señor fue hijo de don *Santiago-Joaquín Méndez de Vigo y García de Sampedro, Fernández-Cueto y Menéndez del Busto*, bautizado en la ciudad asturiana de Oviedo, parroquia de San Tirso el Real el 26 de junio de 1790, testante en Madrid el 4 de septiembre de 1846 y fallecido el 9 de enero de 1860, distinguido militar, Teniente-General de Infantería en promoción de 16 de junio de 1843, Jefe de la Guardia Real, veterano de la Guerra de la Independencia española, Senador del reino y en 1836 Ministro de la Guerra, Consejero extraordinario del Consejo de Ultramar por 1855, condecorado con las Grandes Cruces de las Ordenes Militares de San Hermenegildo y San Fernando desde 1842 y 1847, respectivamente, poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 16 de enero de 1837, y desde el 11 de junio de 1851 de la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III; y de doña *Ana-Isabel Pérez de Osorio y Zayas, Spínola de la Cueva y Benavides*, a su vez bautizada en la parroquia matritense de San Luis el 9 de julio de 1789 y fallecido el 18 de febrero de 1870, V Condesa de Santa Cruz de los Manueles con Grandeza por Real carta sucesoria extendida el 26 de enero de 1853, ambos casados en Fueñcarral (perteneciente hoy al Ayuntamiento y par-



tido judicial de Colmenar Viejo, provincia y diócesis de Madrid), parroquia de San Miguel el 24 de julio de 1817, procediendo ella por su rama paterna de la casa ducal de Alburquerque, marqueses de Alcañices con Grandeza y de Montaos, condes de Fuensaldaña y Villanueva de Cañedo, y por la materna de la casa ducal de Algete, condes de Santa Cruz de los Manueles Grandes de España, marqueses de Cullera y condes de Corzana y de las Torres de Alcorrín. De su matrimonio, doña María de la Concepción Rodríguez de Toro y Pérez de Estala, Alaiza y Ortiz de Paz, tuvo por unigénita a:

Doña María Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, Osorio y Pérez de Estala, nacida en Madrid el 5 de junio de 1863 que a su vez casó con su primo paterno don *Juan Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Osorio y Oráa*, que nació el 22 de octubre de 1863 y fue Coronel de Estado Mayor. Este militar tuvo por padres a don Felipe Méndez de Vigo y Osorio, García de Sampedro y Zayas, bautizado en Sevilla, parroquia del Salvador el primero de mayo de 1829 y fallecido el 13 de marzo de 1901, Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario en los Estados Unidos de América alrededor de 1879, luego Subsecretario de Estado de su país y como tal, Grefier habilitado Rey de Armas y Ministro-Consejero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio desde el 29 de marzo de 1879 y poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 10 de marzo de 1872 y condecorado por diversas naciones; y de doña María de la Paz Méndez de Vigo y Oráa, García de Sampedro y Erice, la que a su vez nació el 25 de enero de 1839 falleciendo el 23 de febrero de 1906, ambos casados en 1857, primos entre sí y perteneciente él por su rama materna a la ya mencionada casa condal de Santa Cruz de los Manueles con Grandeza, o sea, a la ducal de Algete, así como a la de los duques de Alburquerque, marqueses de Alcañices con Grandeza, etc. De su referido matrimonio, doña María Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, Osorio y Pérez de Estala tuvo a: María de la Concepción (nacida el 14 de octubre de 1890); a Ramón; a María-Cris-



tina (que nació el 29 de noviembre de 1893); a Fernando (nacido el 30 de mayo de 1895, militar, que ya falleció); a Juan (que nació el 17 de noviembre de 1897, falleciendo el 10 de 1943. Oficial de Artillería) a Luis; María del Belén (nacida el 23 de julio de 1904) y Ignacio Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro. Por haber contraído matrimonios, sólo nos referimos a los tres que continúan:

a) Don Ramón Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, nacido el 27 de agosto de 1891, General de División y mutilado de guerra, desempeñó hasta 1954 el cargo de Gobernador Militar de Madrid, ostentando a más de otras condecoraciones la Cruz de María-Cristina. Casó el 12 de diciembre de 1928 con doña *María Patiño y Fernández-Durán, Mesa y Caballero*, que nació el 11 de noviembre de 1890 (hija de don Luis Patiño y Mesa, Osorio y Queralt, nacido el primero de agosto de 1863 y fallecido el 27 de septiembre de 1940, VII Marqués de Castelar con Grandeza y VIII Marqués de la Sierra por carta sucesoria para ambas dignidades dada el 16 de mayo de 1876, XII Conde de Guaro por otra carta sucesoria extendida el 24 de enero de 1883, Teniente-Coronel retirado del Real Cuerpo de Ingenieros, Vocal de la Diputación y Consejo de la Grandeza y desde el 17 de marzo de 1884 Gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio y servidumbre, Maestrante de Sevilla, perteneciente por 1930 a la Asociación general de Ganaderos de España y poseedor de la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III desde el 16 de febrero de 1914; y de doña María de la Concepción Fernández-Durán y Caballero, Bernaldo de Quirós y Muguiro, que nació el 6 de diciembre de 1869, Dama Noble de la Orden de María Luisa el 2 de abril de 1917 y dama de la reina en 30 de septiembre de 1899, ambos casados en Madrid el 10 de enero de 1889, tratados a la pág. 422, capítulo XVIII de nuestra obra *Los descendientes de Cristóbal Colón*, hija ella a su vez del VI Marqués de Perales del Río y V de Tolosa, VIII Conde de Villanueva de Perales de Milla). De su enlace, el Gene-

(Continuará.)

(Continuación.)

LA ESPOSA DEL LIBERTADOR Y SU LINAJE LOS RODRÍGUEZ DE ORO



ral don Ramón Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro tuvo a:

Doña María Méndez de Vigo y Patiño, Méndez de Vigo y Fernández-Durán, que nació en El Espinar (provincia de Segovia) el 14 de septiembre de 1929.

b) Don Luis Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, nacido el 5 de marzo de 1900 y muerto en noviembre de 1936, casó en Madrid el 24 de octubre de 1934 con doña *María de la O Fernández-Durán y Queralt, Fernández-Durán y Fernández Maquieira*, que nació en Madrid el 15 de mayo de 1898 (hija de don Buenaventura Fernández-Durán y Caballero, Bernaldo de Quirós y Muguiro, nacido en Madrid el 31 de enero de 1872 y fallecido el 3 de enero de 1930, VIII Marqués de Perales del Río con Grandeza desde 1907, previa cesión paterna VI Marqués de Tolosa por carta regia' sucesoria dada el 30 de enero de 1893, Senador del Reino, Diputado a Cortes por Villanueva de la Serena, integrante de la Comisión permanente en Madrid de la Asociación general de Ganaderos, Caballero novicio de la Orden de Calatrava, Maestrante de Sevilla, Gentilhombre de Cámara del Monarca desde el 20 de septiembre de 1894, y poseedor desde el 9 de agosto de 1926 de la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III; y de la primera consorte de ésta doña María' de la O Queralt y Fernández-Maquieira, Bernaldo de Quirós y Oyarguren, que nació en Madrid el 5 de marzo de 1870 donde murió trágicamente el 31 de mayo de 1906 en el atentado a los Reyes, y ambos casados en dicha villa y corte el 9 de octubre de 1894, hija' ella a su vez del X Conde de Santa Coloma con Grandeza, XVIII Marqués de Cañete también con Grandeza, II Conde de las Amayuelas y poseedor de otros títulos nobiliarios que hemos mencionado a la página 412, capítulo XVIII de nuestra ya indicada obra *Los descendientes de Cristóbal Colón*).

c) Don Ignacio Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, nacido el 11 de junio de 1905, casó con su prima doña *Teresa Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, Méndez de Vigo y Mesa*, que a su vez nació



el 14 de octubre de 1902 (hija de don Froilán Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Osorio y Oráa, bautizado en Madrid el 31 de enero de 1877 donde falleció el 7 de junio de 1931, Comandante de Artillería retirado; y de doña María-Luisa Rodríguez de Toro y Mesa, Pérez de Estala y Queralt, ambos casados el 2 de mayo de 1900, de los que luego trataremos en su lugar dentro de la presente «*Rama*» por ser ella hija del IV Conde de los Villares).

3. Doña Luisa Rodríguez de Toro y Pérez de Estala, Alaiza y Ortiz de Paz, nacida el 24 de enero de 1827 y fallecida el 6 de diciembre de 1901, previa licencia regia dada el 22 de mayo de 1867 y sin tener sucesión luego, casó el 27 de junio siguiente con don *Luis de Arístegui y Doz, Vélez-Ladrón de Guevara y Gordón*, que nació en 1833 falleciendo en 1886, III Conde de Mirasol por carta regia sucesoria extendida el 20 de febrero de 1864, Teniente-Coronel de Artillería destinado a la Junta Superior Facultativa de ese cuerpo militar, Ayudante de órdenes del Monarca y desde el 23 de noviembre de dicho año 1864 su Gentilhombre de Cámara con ejercicio. Este titular fue hijo de don Rafael de Arístegui y Vélez-Ladrón de Guevara, Rubín y Benítez, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia del Salvador el 16 de enero de 1794 y fallecido en 1863, II Conde de Mirasol por Real carta sucesoria expedida el 20 de febrero de 1848, Caballero de la Orden de Santiago por merced regia dada el 26 de abril de 1850 y título de hábito despachado el 25 de octubre de ese año (asiento 276, páginas 285 y 286 *Los Caballeros de la Orden de Santiago durante el siglo XIX* por don Vicente de Cadenas y Vicent); y de doña María de la Concepción Doz y Gordón, Aguirre y Archimbaud, bautizada en la parroquia matritense de San Sebastián el 8 de diciembre de 1810 y fallecida el 17 de abril de 1873, ambos casados en 1832.

4. Doña María del Pilar Rodríguez de Toro y Pérez de Estala, Alaiza y Ortiz de Paz, fallecida en Madrid el 11 de octubre de 1892, previa licencia regia dada el 22 de agosto de 1861 casó con don *José-María de Angulo y Walsh, Lasso de la Vega y Strange-Wisermann*, nacido en Madrid el 23 de noviembre de 1824, donde falleció el 5 de noviembre de 1885, quien como militar



se retiró siendo Coronel de Artillería y que fue III Marqués del Arenal por carta regia sucesoria extendida el 3 de febrero de 1873, perteneciendo al Congreso de Diputados en representación de Ecija (provincia de Sevilla) año de 1879 (hijo de don Juan de Angulo y Lasso de la Vega, Tamariz y Fernández de Bobadilla, natural de Ecija, II Marqués de Arenal (IX) por Real carta sucesoria expedida el 29 de junio de 1867; y de doña Isabel Walsh [y Strange-Wissermann], nacida en 1793 y fallecida el 5 de octubre de 1865, ambos casados el 6 de julio de 1821). De su indicado matrimonio con el III Marqués del Arenal, doña María del Pilar Rodríguez de Toro y Pérez de Estala, Alaiza y Ortiz de Paz tuvo a: Isabel; a Juan Nepomuceno y a María de la Concepción de Angulo y Rodríguez de Toro, Walsh y Pérez de Estala. Los cuales:

A. Don Juan Nepomuceno de Angulo y Rodríguez de Toro, Walsh y Pérez de Estala, nacido en Madrid el 11 de octubre de 1863, fue IV Marqués del Arenal por Real ordenada el 14 de marzo de 1887 y carta sucesoria expedida el 26 de abril inmediato.

(IX) Don Francisco de Sales de Angulo y Lasso de la Vega, Tamariz y Fernández de Bobadilla, natural de Ecija (partido judicial de su nombre, provincia de Sevilla), fallecido en 1824, obtuvo el título de Marqués del Arenal por Real decreto dado el 16 de octubre de 1816 (donde se le apellida «Angulo y Lasso de la Vega, Valenzuela y Tamariz») no haciendo tramitar el correspondiente despacho regio por las circunstancias políticas imperantes al momento, cuyo Real despacho vino a ser extendido el 12 de abril de 1847 (de acuerdo con decreto regio de revaloración fechado el 26 de marzo anterior), a favor de su hermano don José de iguales apellidos, también natural de Ecija, que fue por tanto el I dignatario efectivo, sucedido luego por su otro hermano don Juan, arriba citado, en la fecha que allí se indica (véase el marquesado del Arenal en *Guía de la Nobleza* por don Roberto Moreno Morrison, páginas 791 y 792, ejemplar 10-11 año II de la «Revista de Historia y Genealogía Española» segunda época).

Para mayor ilustración, debemos exponer que estos tres titulares fueron hijos de don Gregorio-José de Angulo y Tamariz, Fernández-Valenzuela y Torres de Villavicencio, nacido en Lucena (Córdoba), el 25 de septiembre de 1747, y de doña María-Josefa Lasso de la Vega y Fernández de Bobadilla, que a su vez nació en Ecija el 8 de enero de 1750 lugar en que casaron el 11 de mayo de 1771.



B. Doña Isabel de Angulo y Rodríguez de Toro, Walsh y Pérez de Estala, nació en Madrid el 5 de diciembre de 1867 siendo autorizada para el uso de la placa de la Maestranza de Sevilla por orden regia dada el 12 de julio de 1913 y fue dama de la reina desde el 22 de octubre de 1910. Previa Real licencia dada el 22 de octubre de 1888 y sin dejar sucesión luego, casó en Madrid el 29 de noviembre inmediato con don *Fernando Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba, Bernuy y Aguilar-Ponce de León*, nacido en Ecija el 21 de octubre de 1856 y fallecido en Madrid el 6 de junio de 1928, IX Marqués de Quintana de las Torres (previa cesión paterna) por carta regia sucesoria extendida el 29 de noviembre de 1881, XII Marqués de Peñafior con Grandeza y VIII de Cortes de Graena por Real carta sucesoria para ambas dignidades expedida el 25 de abril de 1892, Senador del Reino por derecho propio, Vocal de la Comisión permanente de la Diputación de la Grandeza, Maestrante de Sevilla. Caballero profeso y Trece de la Orden de Santiago en la que ingresó el año de 1881 (asiento 475, página 453 *Caballeros de la Orden de Santiago durante el siglo XIX* por don Vicente de Cadenas y Vicent), que fue además Gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio y servidumbre desde el 28 de abril de 1900, poseyendo desde el 3 de enero de 1921 la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Este titular tuvo por padres a don Juan Bautista Pérez de Barradas y Bernuy, Arias de Saavedra y Aguayo, que nació en la ciudad de Córdoba el 31 de julio de 1830 siendo allí bautizado en la parroquia de San Pedro el primero de agosto siguiente, fallecido el 14 de agosto de 1894, XI Marqués de Peñafior Grande de España y VII Marqués de Cortes de Graena por Real carta Sucesoria extendida para ambas dignidades el 31 de julio de 1856, anteriormente y previa cesión paterna VIII Marqués de Quintana de las Torres por otra carta regia expedida el 23 de abril de 1850, Senador del Reino por derecho propio, Alcalde honorífico de Ecija y su Alférez Mayor, Maestrante de Sevilla y Caballero de la Orden de Santiago por mer-



ced regia fechada el 7 de julio de 1857 y título de hábito expedido el 18 de noviembre del mismo año (asiento 339, págs. 341 y 342 *Caballeros de la Orden de Santiago durante el siglo XIX* por don Vicente de Cadenas y Vicent); y a doña María-Teresa Fernández de Córdoba y Aguilar-Ponce de León, Rojas y Espinosa, nacida el 2 de enero de 1833 y bautizada en Ecija (partido judicial de esa denominación, provincia de Sevilla) el 6 de ese mes, fallecida el 2 de enero de 1902, allí casados el 21 de agosto de 1854 y perteneciente ella a la casa condal de Luque, marqueses de Algarinejo, Cardeñosa y Valenzuela.

C. Doña María de la Concepción Angulo y Rodríguez de Toro, Walsh y Pérez de Estala, nacida en Madrid el 3 de abril de 1871 donde falleció el 6 de noviembre de 1961, fue la V Marquesa del Arenal por orden convalidatoria dada el 9 de enero de 1950 y carta confirmatoria extendida el 2 de junio de ese año, dignidad que ostentó desde 1943 por anterior autorización provisional de la Diputación de la Grandeza de España.

5. Doña Josefa Rodríguez de Toro y Pérez de Estala, Alaiza y Ortiz de Paz, previa licencia regia dada el 17 de julio de 1863 casó con don *Pedro Moyano y Sánchez del Villar* (hermano del sonsorte de la V Marquesa de Caballero, IV Condesa de Villahermosa del Pinar), hijo de don Esteban Moyano, Regidor perpetuo de Valladolid y Oidor por el Monarca de aquella Real Audiencia y Chancillería, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III; y de doña María-Isabel Sánchez del Villllar). Doña Josefa Rodríguez de Toro y Pérez de Estala, Alaiza y Ortid de Paz, de su enlace citado tuvo a:

Don Tomás Moyano y Rodríguez de Toro, Sánchez del Villar y Pérez de Estala, nacido el 8 de junio de 1866, quien por 1918 era Oficial tercero del Ministerio español de Gracia y Justicia. Fue VI Marqués de Inicio en 1898 (al deceso de la V titular doña Francisca Quijada y Gómez-Cuenllas), casada el 2 de abril de 1899 con doña *María-Teresa de Araújo-*



gui y Echóriz, que le sobrevivió, siendo sus hijos: José; Ignacio; María Teresa y Tomás Moyano y Araíztegui, Rodríguez de Toro y Echániz. De los cuales:

a) Don José Moyano y Araíztegui, Rodríguez de Toro y Echániz, nacido el 2 de febrero de 1901, falleció el 18 de marzo de 1910.

b) Don Ignacio Moyano y Araíztegui, Rodríguez de Toro y Echániz, nació el 29 de mayo de 1902 falleciendo en Madrid el 5 de noviembre de 1955, Coronel de Artillería en el Estado Mayor del ejército español y Agregado Militar a la Embajada de su país en Francio hasta 1952, fue VII Marqués de Inicio por orden convalidatoria dada el primero de diciembre de 1950 dignidad que ya ostentaba desde 1935 por anterior autorización provisional de la Diputación de la Grandeza. Este titular poseyó la Cruz Laureada de la Orden Militar de San Fernando y desde 1952 fue Oficial de la Legión de Honor francesa cuyo diploma le fue entregado y la insignia impuesta por el General Inspector de aquel ejército en ceremonia efectuada en París, casando el 2 de febrero de 1932 sin sucesión luego, con doña *Blanca Doussinague y Brunet* que a su vez está condecorada con dos cruces rojas españolas (hermana de la consorte del VI Marqués de la Real Defensa).

c) Don Tomás Moyano y Araíztegui, Rodríguez de Toro y Echániz, nacido en 1911 y fallecido en Madrid el 29 de marzo de 1969, fue VIII Marqués de Inicio por orden dada el 22 de julio de 1957 y carta sucesoria extendida el 31 de diciembre de ese año, obtenida previa solicitud presentada el 11 de noviembre de 1956. Casó con doña *María de la Esperanza Bonel y Urriolagoitia*, de la que tuvo, que sepamos a:

Don Tomás-Ignacio Moyano y Bonel, Araíztegui y Urriolagoitia, que habiendo presentado su solicitud a ese marquesado el 25 de abril de 1970, se le convocó el 7 de agosto de ese año de acuerdo con la legislación vigente, siendo el IX y actual Marqués de Inicio por orden sucesorial dada el 22 de julio de 1971.

Don PEDRO-ENRIQUE RODRIGUEZ DE TORO Y PEREZ DE ESTALA, ALAIZA Y ORTIZ DE PAZ, ya mencionado,



bautizado en Madrid, parroquia de San José el 18 de diciembre de 1830 y fallecido el 14 de mayo de 1898, Maestrante de Granada, fue IV Conde de los Villares por Real carta sucesoria extendida el 25 de junio de 1848, siendo Senador del Reino por la provincia de Segovia en varias legislaturas. Casó dos veces: la primera con doña *María del Carmeñ Tyerri y Areyzaga*, fallecida el 14 de diciembre de 1865, hija del General francés Edouard Tyerry y doña María del Rosario y Areyzaga y Magallón, Alducín y Armendariz, nacida el 21 de agosto de 1807 y fallecida en París el 12 de agosto de 1873, por su rama paterna perteneciente a la casa progenitora de los barones de Areyzaga (título austríaco del Sacro Romano Imperio) y por la materna a los marqueses de San Adrián y Castelfuerte. Previa licencia regia dada el 26 de marzo de 1876 casó segunda vez el IV Conde de los Villares el 3 de mayo de ese año, con doña *María de los Dolores-Agripina de Mesa y Queralt, Tovar y Bucarelli*, nacida en Sevilla el 23 de junio de 1838 y fallecida en Madrid el 2 de junio de 1923 (que en primer enlace había casado con el VII Marqués de Castelar: véanse páginas 423 y 424 de nuestra obra *Los descendientes de Cristóbal Colón*), hija de don Diego de Mesa y Tovar, van-deñ-Heede y Ponte, natural de La Laguna (Tenerife), Coronel de ejército, Oficial de las Reales Guardias Españolas, Alcaide y Gobernador de los alcázares regios de Sevilla y Gentilhombre de Cámara de doña Isabel II con ejercicio (perteneciente por su rama paterna a los marqueses cañarios de Casa-Hermosa); y doña Joaquina de Queralt y Bucarelli, Silva y Ursúa, fallecida en Segovia el 15 de septiembre de 1877, Dama Noble de la Orden de María-Luisa, perteneciente a su vez a los condes de Santa Coloma y de Cifuentes, marqueses de Vallehermoso, de Cañete y de Gramosa, condes de las Amayuelas, títulos todos con Grandeza de España. Don Pedro-Eñrique Rodríguez de Toro y Pérez de Estala, Alaiza y Ortiz de Paz, de su segundo enlace tuvo a: Pedro y María-Luisa Rodríguez de Toro y Mesa, Pérez de Estala y Queralt. Los cuales:

1. Don Pedro Rodríguez de Toro y Mesa, Pérez de Estala y Queralt, del que trataremos como continuador de esta rama de su familia.



2. Doña María-Luisa Rodríguez de Toro y Mesa, Pérez de Estala y Queralt, casó el 2 de mayo de 1900 con don *Froilán Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Osorio y Oráa*, nacido en Madrid el 31 de enero de 1877 donde falleció el 7 de junio de 1931 siendo Comandante de Artillería retirado (hijo de los ya mencionados en la presente «*Rama*» don Felipe Méndez de Vigo y Osorio, García de Sampedro y Zayas, bautizado en Sevilla, parroquia del Salvador el primero de mayo de 1829 y fallecido el 13 de mayo de 1901, distinguido diplomático de su país, Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario en los Estados Unidos de América alrededor del año de 1879, luego Subsecretario de Estado y como tal, Greffier habilitado Rey de Armas y Ministro-Consejero de la Insigne Orden del Toisón de Oro. Gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio desde el 29 de marzo de 1879 y poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 10 de marzo de 1872, así como de otras condecoraciones de diversos países; y de la consorte y prima de éste, doña María de la Paz Méndez de Vigo y Oráa, García de Sampedro y Erice, que se la bautizó en Madrid, parroquia de San Luis el 25 de enero de 1839 falleciendo el 23 de febrero de 1906, ambos casados en 1857 y perteneciente él por su rama materna a la casa condal de Santa Cruz de los Manuales con Grandeza, o sea a la ducal de Algete, así como a la de los duques de Alburquerque marqueses de Alcáñices con Grandeza, etc.). De su indicado enlace, doña María-Luisa Rodríguez de Toro y Mesa, Pérez de Estala y Queralt tuvo los hijos que se dirán, nacidos todos en Madrid menos el sexto (Fernando) que fue natural de Segovia, a saber: María de la Concepción (nacida el 7 de marzo de 1901); María-Teresa; Pedro (que nació el 12 de noviembre de 1903, falleciendo el 21 de junio de 1933); María de las Mercedes (nacida el 23 de diciembre de 1904, religiosa carmelita); José-María; María del Carmen (que nació el 18 de febrero de 1909); Alfonso (nacido el 2 de mayo de 1910); María del Pilar (que nació el 23 de junio de 1911); Fernando (nacido el 5 de septiembre de 1912); Luis; Fran-



cisco Javier (que nació el 15 de junio de 1916), y Mariano Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, Méndez de Vigo y Mesa. De todos los cuales:

A. Doña María-Teresa Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, Méndez de Vigo y Mesa, nacida en Madrid el 14 de octubre de 1902, casó con su primo don *Ignacio Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro*, que a su vez nació el 11 de junio de 1905 (ya mencionado en esta «*Rama*» por haber tenido por padres a doña María Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, Osorio y Pérez de Estala, nacida en Madrid el 5 de junio de 1863, y a don Juan Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Osorio y Oráa, que nació el 22 de octubre de 1863, Coronel de Estado Mayor del ejército español, ambos primos entre sí.

B. Don José-María Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, Méndez de Vigo y Mesa, nacido en Madrid el 29 de mayo de 1906, casó con doña *María de los Dolores Morales*.

C. Don Luis Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, Méndez de Vigo y Mesa, nació en Madrid el 9 de enero de 1913, casando el 6 de abril de 1948 con doña *Teresa Caro y Eguilior, Sánchez y Rodríguez*, la que tuvo por padres a don Antonio Caro y Sánchez, y doña Margarita de Eguilior y Rodríguez, Llaguno y Avial, fallecida en Madrid el 22 de octubre de 1938, ambos casados el 7 de junio de 1918 y ella sobrina por su rama paterna del I Conde de Albox.

D. Don Mariano Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, Méndez de Vigo y Mesa, nacido en Madrid el 18 de junio de 1917, redactor de Radio Nacional de España y compositor radicado en su ciudad natal, casó con doña *Victoria Berrocal y Prieto*.

Don PEDRO RODRIGUEZ DE TORO Y MESA, PEREZ DE ESTALA Y QUERALT, ya mencionado, nacido el 6 de abril de 1880, falleció en Madrid el 12 de abril de 1966 y fue V Conde de los Villares por orden regia dada el 17 de junio de 1898 y Real carta sucesoria extendida el 30 de ese mes. Casó en Madrid el 29 de febrero de 1908 con doña *María de la Cruz de la Peña y*



RAFAEL NIETO Y COTADELLAS

Hernández-Nájera, de la que tuvo a: Pedro y María del Dulce Nombre Rodríguez de Toro y de la Peña, Mesa y Hernández-Nájera. Los cuales:

1. Don Pedro Rodríguez de Toro y de la Peña, Mesa y Hernández-Nájera, nacido el 18 de enero de 1910 y fallecido el 24 de febrero de 1934, fue V Marqués del Toro por orden regia rehabilitatoria dada el 21 de febrero de 1916.

2. Doña María del Dulce Nombre Rodríguez de Toro y de la Peña, Mesa y Hernández-Nájera, a la que seguidamente nos remitimos.

Doña MARIA DEL DULCE NOMBRE RODRIGUEZ DE TORO Y DE LA PEÑA, MESA Y HERNANDEZ-NAJERA, antes mencionada, nacida en París el 19 de octubre de 1908, y fallecida en Madrid el 28 de marzo de 1973, en sucesión a su referido hermano don Pedro, fue la VI Marquesa del Toro por orden dada el 22 de febrero de 1955 y carta extendida el 6 de diciembre de 1957, a más de haber sido VI Condesa de los Villares por otra orden dada el 10 de noviembre de 1966 y perteneció a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España, desde el 18 de abril de 1958 (expediente núm. 195 de ingreso a la misma). Vecina de Madrid, casó con su primo en tercer grado don *Juan-Antonio Patiño y López de Ayala, Mesa y Jove*, nacido en el Real Sitio de San Ildefonso (Segovia) el 24 de junio de 1914 y allí inscrito en el Juzgado de Paz correspondiente, el cual también pertenece a la Asociación de Hijosdalgo indicada en la que ingresó el 27 de marzo de 1958 (expediente núm. 186), perito agrícola y poseedor tanto de la Medalla Militar como de la Laureada Colectiva, hijo de don Francisco de Borja Patiño y Mesa, Osorio y Queralt, que nació en Madrid el 11 de octubre de 1872; y de doña Mónica Pérez de Ayala y Jove, Dusmet y Alfaro, nacida en la ciudad de Pau (Francia) el 27 de julio de 1873, ambos casados en Madrid el 10 de enero de 1895 y pertenecientes respectivamente, él a la casa de las Grandes de España marqueses de Castelar y de la Sierra, condes de Guaro y marqueses de Casa-Hermosa, y ella nieta por su rama paterna del III Conde de Cedillo.



«*Rama condal de Torrependo*».

Don JOSE-NICOLAS RODRIGUEZ DE TORO Y ASCANIO, ISTURIZ Y HERRERA (ya mencionado en esta LINEA PRIMOGENITA del presente CAPÍTULO I a que nos contraemos como hijo de don Francisco de Paula Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra, II Marqués del Toro, y de doña María-Teresa de Ascanio y Sarmiento de Herrera, Lercaro-Justianiani y Ascanio), bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 29 de agosto de 1747, casó en la del Sagrario de la Catedral de Santo Domingo (antigua isla Española, hoy República Dominicana) el 20 de mayo de 1768 con doña *Margarita Alvarez de Barba y Merizalde*, allí bautizada el 4 de septiembre de 1746. Esta señora fue hija de don Antonio Alvarez de Barba, natural de la ciudad de Zamora (en la actual provincia española de León), quien falleció el 29 de enero de 1795, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Comandante de Ingenieros en la plaza de Santo Domingo; y de la segunda consorte de éste, doña María Merizalde y Gascón, natural de Sevilla, ambos casados en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral dominicana el 15 de junio de 1745. De su citado matrimonio, don José-Nicolás Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Herrera tuvo a: María de las Mercedes; a María de Belén; a María del Rosario; a María de la Concepción y Antonio Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, Ascanio y Merizalde. De los cuales:

1. Doña María de las Mercedes Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, Ascanio y Merizalde, a la que después nos remitiremos.

2. Doña María del Rosario Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, Ascanio y Merizalde, natural de Caracas, casó con don *Silvestre de Tovar*, teniendo a: Martín; María de las Mercedes; María del Rosario (que no casó); María de la Trinidad y Josefa de Tovar y Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba. De los cuales:

A. Don Martín de Tovar y Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, como ya expusimos en este CAPÍTULO dentro



de la «*Rama de los marqueses de Toro y condes de los Villares*» fue casado con su prima en segundo grado doña *Manuela Rodríguez de Toro y Patiño, Ibarra y Suárez de Urbina*, teniendo la sucesión explicada en ese lugar. Dicha señora —repetimos— fue hija de don Juan Rodríguez de Toro e Ibarra, Ascanio e Ibarra, natural de Caracas, uno de los firmantes del Acta de la Independencia de su país; y de la segunda consorte de ésta, doña María de la Cocepción Patiño y Suárez de Urbina.

B. Doña María de las Mercedes de Tovar y Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, casó en 1828 con su primo don *Fermín Rodríguez de Toro y Blanco y Alvarez de Barba* siempre llamado «Fermín Toro», nacido en Caracas año de 1807 y fallecido en su residencia solariega de Anauco —el palacio de los marqueses del Toro— el 22 de diciembre de 1865 y sepultado en el Panteón Nacional, ilustre político, escritor, economista, poeta, periodista y gran orador, integrante del Congreso de Diputados de Venezuela, Ministro interino de Hacienda y Relaciones Exteriores y candidato a la presidencia de la República, del que con la debida extensión trataremos dentro de la presente «*Rama*» como hijo de don Antonio Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, Ascanio y Merizalde, natural de Caracas, y doña María de las Mercedes Blanco, explicándose la descendencia habida en ese lugar:

C. Doña Josefa de Tovar y Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, caraqueña de nacimiento, fue casada con don *José-María Manrique de Lara*, del que tuvo a: José-María (que dejó descendencia de su enlace con doña *Elvira de la Plaza*); Hermelinda; a Julia, y a Isolina Manrique de Lara y Tovar. De los cuales:

Doña Hermelinda Manrique de Lara y Tovar, casó con su primo don *Miguel Rodríguez de Toro y Herrera, Loreto de Silva y Aguado* (ya mencionado en la LINEA PRIMOGÉNITA de este CAPÍTULO I como hijo de don Miguel Rodríguez de Toro y Ascanio, Istúriz y Sarmiento de Herrera, natural de Caracas, y doña María de la Soledad Loreto de Silva y



Aguado). La sucesión de doña Hermelinda Manrique de Lara y Tovar no la repetimos por estar tratada al lugar indicado, consignándose allí la descendencia de dos de sus hijos.

3. Doña María de la Concepción Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, Ascanio y Merizalde, vecina de Caracas, casó en 1802 con don *Francisco-Fermín Mijares de Solórzano y Mijares de Solórzano, Mijares de Solórzano y Ponte*, de aquella naturaleza, Teniente-Coronel de Milicias y Capitán de Granaderos del Batallón de Blancos en Caracas, que fue el V Marqués de Mijares, hijo de don Francisco-Felipe Mijares de Solórzano y Mijares de Solórzano, Tovar y Ascanio, nacido en Caracas año de 1740, a su vez IV Marqués de Mijares (X) quien testó en 1796 ante el escribano José de Elizalde en su ciudad natal; y de la segunda consorte y prima de dicho IV titular, doña Juana-Josefa Mijares de Solórzano y Ponte. Ascanio y Mijares de Solórzano, de igual naturaleza, allí casados en 1778. De su matrimonio, doña María de la Concepción Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, Ascanio y Merizalde tuvo a:

Don Juan Bautista Mijares de Solórzano y Rodríguez de Toro, Mijares de Solórzano y Alvarez de Barba, natural de Caracas, que no sucedió a su padre en la dignidad marquesa citada, casado dos veces: la primera año de 1824 con doña *María de la Altagracia Escalona y Blanco, Ruiz de Arguinzóniz y Blanco* (hija de don Pedro Escalona y Ruiz de Arguinzóniz, y doña María-Jacinta Blanco y Blanco). Por segunda vez casó año de 1859 con doña *Vicenta Labat y Arvelo*, teniendo de su primer matrimonio a: María de la Altagracia; a María del Rosario y a Juan Bautista Mijares de Solórzano y Escalona, Rodríguez de Toro y Blanco. Los cuales.

a) Doña María de la Altagracia Mijares de Solórzano y Escalona, Rodríguez de Toro y Blanco, casó en 1847 con su primo don *Ramón Mijares de Solórzano y Mijares de Solórzano, Mijares de Solórzano y Tovar* (hijo de don José-Anto-

(X) Véase el pie inserto al Capítulo IV *Línea Condal de San Javier y Marqueses de Mijares*, donde con la debida amplitud explicamos los cuatro primeros titulares de esa última dignidad marquesal.



nio Mijares de Solórzano y Mijares de Solórzano, Mijares de Solórzano y Ponte. y doña María de la Guía Mijares de Solórzano y Tovar, Tovar y Blanco, primos entre sí, muertos en Caracas víctimas de un terremoto acaecido en 1812).

b) Doña María del Rosario Mijares de Solórzano y Escalona, Rodríguez de Toro y Blanco, casó en 1854 con su primo don *León Mijares de Solórzano y Mijares de Solórzano, Tovar y Blanco* (hijo de don Félix Mijares de Solórzano y Tovar, Ascanio y Tovar, nacido en 1756 y fallecido en 1793, y de doña María de la Guía Mijares de Solórzano y Blanco, Galindo y Villegas, ambos caraqueños).

c) Don Juan Bautista Mijares de Solórzano y Escalona, Rodríguez de Toro y Blanco, tampoco sucedió en el marquesado de Mijares que por derecho genealógico le correspondió, casando año de 1851 con doña *María de la Trinidad Camacho*, ambos padres de:

Doña Guillermina Mijares de Solórzano y Camacho, que a su vez casó año de 1873 con don *Federico de la Sota y Rucabado*, natural de Santander (págs. 300 a 310, tomo I *Familias Coloniales de Venezuela* por don José Antonio de Sangróniz y Castro, actual Marqués de Desio).

4. Don Antonio Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, Ascanio y Merizalde. natural de Caracas, luego emigrado a Santo Domingo al producirse la emancipación de su país, fue casado con doña *María de las Mercedes Blanco*, de la que tuvo a: Fermín; a María de las Mercedes; a María de la Encarnación; a Manuel; a Alejandro; a Jesús y a Antonio Rodríguez de Toro y Blanco y Alvarez de Barba. De los cuales:

A. Don Fermín Rodríguez de Toro y Blanco y Alvarez de Barba, siempre conocido por «Fermín Toro», nacido en Caracas año de 1807 y fallecido en su residencia de Anauco —el palacio de los marqueses de Toro— el 22 de diciembre de 1865 siendo sepultado en el Panteón Nacional, la figura más notable de su familia a los albores de la independencia de Venezuela, fue un ilustre político, escritor, poeta, perio-



dista, economista y gran orador, oficial primeramente del novel Ministerio de Hacienda y Relaciones Exteriores después de haber desempeñado funciones administrativas en las aduanas de La Guaira y Margarita, perteneciente luego al Congreso de Diputados de su país de 1831 a 1834 y nuevamente, de 1845 hasta 1848 año en el que al insistírsele como a los demás integrantes del Parlamento para continuar en su curul, hubo de responder «Diga al General Monagas que mi cadáver lo llevará, pero que Fermín Toro no se prostituye». En 1839 se le designó Secretario de la Legación de los Estados Unidos de Venezuela en la Gran Bretaña, residiendo por ese motivo en Londres poco tiempo, y luego en 1841 fundó con otras personalidades caraqueñas el «Liceo Venezolano» asociación científica y cultural, siendo comisionado de 1844 a 1845 para el arreglo en Bogotá de los límites entre ambos países, Presidente de la Comisión Legislativa de la Nueva Valencia, candidato a la Presidencia de la República cuya alta designación declinó a favor de su amigo el General Julián Castro, y por último, jefe de una importante misión a España. Casó en 1828 con su prima doña *María de las Mercedes de Tovar y Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba*, a la que ya nos referimos en la presente «*Rama*» por haber sido hija de doña María del Rosario Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, Ascanio y Merizalde, natural de Caracas, y de don Silvestre de Tovar. De su indicado enlace, «Fermín Toro» tuvo a: Julio (casado con doña *María de los Dolores Michelena y Solís*); a María de los Dolores (que casó con don *Ramón Rodríguez* del que tuvo sucesión); a Carmen, y a Hortensia Rodríguez de Toro y Tovar, Blanco y Rodríguez de Toro. De los cuales:

Don Antonio Rodríguez de Toro y Tovar, Blanco y Rodríguez de Toro, natural de Caracas, fue casado con doña *Feliciana Ponce de León*, siendo los padres del:

Doctor don Elías Radríguez de Toro y Ponce de León y Tovar, médico-cirujano, distinguido escritor y Rector de la Universidad Central de Caracas siendo profesor en su Fa-



cultad de Medicina. De su matrimonio con doña *Clotilde Caspera* tuvo al:

Doctor don Elías Rodríguez de Toro y Caspera y Ponce de León, también médico-cirujano, casado con doña *Carlota Jiménez y Velázquez*, de la que tuvo a: Fermín; a Elías; a Martín y a Andrés Rodríguez de Toro y Jiménez, Caspera y Velázquez.

B. Don Jesús Rodríguez de Toro y Blanco y Alvarez de Barba, fue Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Ponce (Puerto Rico) cargo que aún desempeñaba en 1879.

Doña MARIA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ DE TORO Y ALVAREZ DE BARBA, ASCANIO Y MERIZALDE, ya mencionada, bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 4 de marzo de 1773, extendió poder para testar ante el escribano Pedro-Tomás de Córdoba en San Juan de Puerto Rico el 24 de febrero de 1830, casando en dicha parroquia del Sagrario de la Catedral caraqueña el 24 de junio de 1794 con don *Santiago de Vegas y Mendoza, Bertodano y Carrasquel*, allí bautizado el 30 de mayo de 1758 en cuya ciudad otorgó memoria testamentaria ante el escribano Manuel Gómez Coronado el año de 1826 (hijo de don Juan-José de Vegas y Bertodano, Arredondo y Knepper, bautizado en la misma parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 11 de septiembre de 1724, Alcalde ordinario de esa ciudad en 1766, que otorgó poder para testar ante el escribano caraqueño Gabriel-José de Arámburu el 25 de mayo de 1795, perteneciendo por su rama materna a la casa progenitora de los marqueses del Moral; y de doña Josefa-Antonia de Mendoza y Carrasquel y Arias-Altamirano, bautizada a su vez en la tantas veces citada parroquia del Sagrario de aquella Catedral el 21 de abril de 1738 donde ambos casaron el 24 de junio de 1757). De su matrimonio, doña María de las Mercedes Rodríguez de Toro y Alvarez de Barba, Ascanio y Merizalde tuvo a: María de la Concepción y a José-Manuel de Vegas y Rodríguez de Toro, Mendoza y Alvarez de Barba. Los cuales:

1. Doña María de la Concepción de Vegas y Rodríguez de Toro, Mendoza y Alvarez de Barba, a lo que nos remitiremos.



2. Don José-Manuel de Vegas y Rodríguez de Toro, Mendoza y Alvarez de Barba, nacido el 16 de mayo de 1802 y bautizado en la parroquia venezolana de San Diego de Ocumare el 24 de ese mes, fue Capitán del Regimiento de Mallorca, y siendo vecino de la villa y corte de Madrid ingresó año de 1841 como Caballero en la Orden de Calatrava (véase el asiento 186, pág. 150. tomo II *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por don Guillermo Lohmann Villena).

Doña MARIA DE LA CONCEPCION DE VEGAS Y RODRIGUEZ DE TORO, MENDOZA Y ALVAREZ DE BARBA, ya mencionado, bautizada en la parroquia venezolana de San Diego de Ocumare el 18 de abril de 1800 y fallecida en Madrid el 14 de enero de 1872, fue dama de la reina, y desde el 13 de marzo de 1834 Dama Noble de la Orden de María-Luisa. Previo poder del contrayente ausente a lo sazón, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 24 de julio de 1819 con don *Miguel-Luciano de la Torre y Pando, Bernales y Ortiz*, nacido en Bernales (Valle de Carranza) el 13 de diciembre de 1786 y bautizado en esa parroquia el 15 del mismo mes, falleciendo en Madrid el 27 de mayo de 1843 luego de otorgar poder recíproco para testar con su mujer ante el escribano Juan García de Lamadrid el 18 de junio de 1841. Este señor fue un ilustre Teniente-General de los Ejércitos Nacionales de España, General en Jefe del ejército expedicionario a Costa Firme, Gobernador y Capitán General de la isla de Puerto Rico y por tanto Presidente de aquella Real Audiencia, luego Capitán General de Castilla la Nueva y Jefe de la Guardia Real exterior, Vocal y Vicepresidente de la Junta Consultiva de Ultramar, quien por sus méritos y servicios fue creado con carácter personal I Conde de Torreando por Real decreto dado el 20 de febrero de 1836 y despacho regio extendido el mismo año, Caballero de la Orden de Santiago en la que ingresó el año de 1829 (aserto 161, págs. 178 y 179 *Caballeros de la Orden de Santiago durante el siglo XIX* por Vicente de Cadenas y Vicent), poseedor de las Grandes Cruces de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, de la Orden Americana de Isabel la Católica y de las Militares de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado además con una Cruz de San Fernando de



cuarta clase y muchas medallas por acciones de guerra y servicios especiales, quien fue Gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre durante la minoridad de la reina doña Isabel II, hijo de don Miguel de la Torre y Bernales, Lombera y Fernández, nacido en Lanzasagudas (Volle de Carranza en Vizcaya) el 14 de mayo de 1744 donde fue Contador en 1787, su Alcalde y Juez ordinario año de 1791 y su Regidor Capitular en 1774, testante en Bernales el 11 de abril de 1794; y de doña María de Pando y Ortiz, de la Torre y Lama, a su vez nacida en Bernales el 17 de noviembre de 1748 en cuya parroquia casaron el 15 de mayo de 1770. De su citado matrimonio con el I Conde de Torrependo, doña María de la Concepción de Vegas y Rodríguez de Toro, Mendoza y Alvarez de Barba tuvo a: Miguel-María de la Concepción-Juan Bautista; a Amalio; a Santiago; a Manuela; a María de las Mercedes-Isabel; o Juan Bautista-Casimiro; a Manuel; a María de los Dolores-Margarita y a Luciano de la Torre y Vegas, Pando y Rodríguez de Toro. De los cuales:

1. Don Miguel-María de la Concepción-Juan Bautista de la Torre y Vegas, Pando y Rodríguez de Toro, nació en Puerto Cabello (Venezuela) el 10 de septiembre de 1821 y bautizado en aquella parroquia el 17 del mismo mes, falleció en Madrid sin testar el 2 de septiembre de 1860. Fue II Conde de Torrependo por carta regia sucesoria extendida el 22 de julio de 1857 precedida de un Real decreto dado el 15 de marzo de 1854 declarando hereditaria esa dignidad previo informe del Consejo Real fechado el 12 de mayo de 1853, siendo Secretario de Legalización en el servicio exterior español y desde 1844 Caballero supernumerario de la Real y Distinguida Orden de Carlos III (asiento 190, págs. 431 y 438, tomo II *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por don Guillermo Lohmann Villena), Caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica y de la del Cristo de Portugal. Previa licencia regia despachada el 26 de marzo de 1858 y sin dejar sucesión luego, casó ese año con doña *Ana-Constancia de Sarabia y Nuñez*, a su vez fallecida en 1878.

2. Doña María de las Mercedes-Isabel de la Torre y Vegas, Pando y Rodríguez de Toro, nacida en San Juan de Puerto Rico el 11 de julio de 1830 y fallecida en 1909, casó en Madrid el 18



de octubre de 1850 cõn el licenciado don *Juan-Nicolás de la Moneda y Montes, Riofrío y Linares*, que nació a su vez en Begíjar (provincia de Jaén) año de 1822 y falleció el 6 de marzo de 1872, abogado, Contador general de la Deuda, Caballero de Honor y Devoción de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta), Comendador de la Real y Distinguida de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica (hijo de don Joaquín de la Moneda y Riofrío, de noble familia radicada en Begíjar, Intendente general de Ejército y Real Hacienda en la isla de Puerto Rico, Diputado a Cortes, Secretario del monarca con firma de decretos y Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III; y de la primera consorte de éste, doña Francisca Montes y Linares).

3. Don Juan Bautista-Casimiro de la Torre y Vegas, Pando y Rodríguez de Toro, al que nos remitiremos.

4. Doña María de los Dolores-Margarita de la Torre y Vegas, Pando y Rodríguez de Toro, nacida en San Juan de Puerto Rico el 10 de junio de 1836, fallecida en 1909, casó el 3 de febrero de 1855 con el doctor don *José de Magaz y Jaime*, natural de Calatayud (provincia de Zaragoza), abogado y Jefe Superior de Administración Civil, Subsecretario de Hacienda y en 1868 Ministro interino de esa dependencia luego jubilado, Vocal de la Comisión perma-

nente de Pesas y Medidas, seis veces Diputado a Cortes por el distrito zaragozano de Daroca, Senador del Reino por la provincia de Zaragoza y desde el 10 de octubre de 1866 Gentilhombre de Cámara con ejercicio, Comendador de número de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica (hermano del I Marqués de Magaz e hijo de don Antonio de Magaz, Brigadier de los Reales Ejércitos, y doña Pascuala Jaime, ésta perteneciente a la casa aragonesa de los barones de Llumes). De su citado matrimonio, doña María de los Dolores-Margarita de la Torre y Vegas, Pando y Rodríguez de Toro tuvo por unigénita a:

Doña María de la Concepción-Pascuala-Juana-Teodora de Magaz y de la Torre, Jaime y Vegas, que nació en Madrid el 9 de noviembre de 1855 donde casó el 9 de abril de 1877 con don *Alvaro-Hipólito-José-María Queipo de Llano y Ga-*



yoso de los Cobos, Ruiz de Saravia y Téllez-Girón, bautizado en Florencia (Italia) parroquia de Santa María della Fiore el 13 de agosto de 1842 (partida que por traslado documental se encuentra asentada en la parroquia matritense de San Marcos), fallecido en 1912. XXV Conde de Mayorga por carta regia sucesoria extendida el 16 de abril de 1884, General de División por promoción del año de 1894 que perteneció al arma de Infantería, habiendo ingresado como Cadete en el Colegio Naval-Militar el 7 de enero de 1854 previa gracia regia dada el 24 de diciembre de 1847 para uso de uniforme (asiento 5.981, pág. 485, tomo VI *Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat), Caballero novicio de la Orden de Santiago en la que ingresó por Real merced dada el 17 de marzo de 1852 y título de hábito despachado el 14 de junio del mismo año (asiento 297, pág. 306 *Caballeros de la Orden de Santiago durante el siglo XIX* por don Vicente de Cadenas y Vicent), obteniendo la placa con distintivo blanco y dos rojas de tercera clase así como tres de segunda todas del Mérito Militar, condecorado además con la Cruz de la Orden Militar de San Fernando y desde el 5 de octubre de 1904 con la Gran Cruz de la también Orden Militar de San Hermenegildo, poseedor de las medallas de Africa y Guerra Civil y Comendador de la Orden tunecina de Nisham-Iftíkar. Este titular fue hijo de don José-María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia, Bernaldo de Quirós y Dávila, nacido en la ciudad de Oviedo (Asturias) el 26 de noviembre de 1786 y allí bautizado en la parroquia de San Tirso el Real el 28 del mismo mes, testante en Madrid el 13 de enero de 1841 fallecido en París el 16 de septiembre de 1843 enterrándose en el cementerio matritense de San Isidro —cuya biografía *in-extenso* consta de la pág. 698 a la 700, tomo XVI del *Diccionario Hispano-Americano*— VII Conde de Toreno desde el año de 1813 obteniendo la Grandeza de España para esa dignidad por despacho regio dado el 7 de noviembre de 1838, último Señor efectivo luego titular de las villas y jurisdicciones de Carredo, Degaña, El Rebollar, Tablado, Fondos de



Vega de Arriba y Abajo, El Vao y la Cisterna en Asturias, de las de Toreno y Torenillo, Jombrío de Abajo, Librán, San Pedro de Mallo, Santa Leocadia, Matarosa y barrio de Langre en la provincia del Bierzo, de la de Texedo en la de León, y de Llansol de Torrella en Valencia, ilustre político liberal, Presidente del Consejo de Ministros el 7 de junio de 1835 siendo Ministro de Hacienda y de Estado en esa época, Procurador en Cortes por las provincias de Cuenca y Oviedo dos veces designado Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario en Prusia, siendo también Diputado a Cortes por Asturias en cuya provincia fue Alférez Mayor perpetuo por juro de heredad de su Casa, Regidor y Alférez Mayor perpetuo de la villa y concejo de Cangas de Tineo, Alguacil Mayor y Alcalde Mayor de la villa de Ponferrada, Consejero de Estado, individuo de número de las Academias de la Historia de España —en la que ingresó por sus obras de carácter histórico— y de Nobles Artes de San Fernando, poseedor de la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III desde 1836, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica y de las Grandes Cruces del Cristo de Portugal y del Salvador de Grecia y, por último, Gentilhombre de Cámara de doña Isabel II con ejercicio y servidumbre; y de doña María del Pilar-Anastasia Gayoso de los Cobos y Téllez-Girón, Bermúdez de Castro y Alfonso-Pimentel, bautizada en Madrid parroquia de San Luis el 26 de diciembre de 1803 y fallecida en la ciudad de Oviedo el primero de septiembre de 1858, Dama de la Reina, que desde el 8 de julio de 1833 fue Dama Noble de la Orden de María-Luisa, ambos casados en la parroquia matritense del Salvador el 10 de mayo de 1835 (hija ella a su vez del XII Marqués de Camarasa con Grandeza), perteneciendo por su rama materna a la casa ducal de Osuna, condes-duques de Benavente, condes de Ureña,, duques de Medina de Ríoseco y de Gandía y condes de Alba de Liste con Grandeza, así como a los condes de Ribadavia (Adelantados Mayores de Galicia), condes de Amaranite y marqueses de San Miguel das Penas y la Mota y de la Pnabla de Parga. De su citado enlace con el XXV Conde



de Mayorga, doña María de la Concepción-Pascuala-Juana-Teodora de Magaz y de la Torre, Jaime y Vegas tuvo a: María del Pilar-Paulina-Elvira-Isabel-Josefa-Pascuala y a José-María-Juan de la Cruz-Alvaro Queipo de Llano y Magaz, Gayoso de los Cobos y de la Torre. Los cuales:

a) Doña María del Pilar-Paulina-Elvira-Isabel-Josefa-Pascuala Queipo de Llano y Magaz, Gayoso de los Cobos y de la Torre, nació en Madrid el 25 de enero de 1878.

b) Don José-María-Juan de la Cruz-Alvaro Queipo de Llano y Magaz, Gayoso de los Cobos y de la Torre, nacido en Madrid el 21 de noviembre de 1880. Comandante de Caballería, XXVI Conde de Mayorga por orden regia dada el 31 de octubre de 1912 y Real carta sucesoria extendida el 12 de diciembre de ese año, Caballero de la Orden de Santiago desde el 17 de abril de 1902 profesando en la misma el 9 de noviembre de dicho año siendo Trece de ella desde el 30 de enero de 1930 antes Enmienda y Secretario de dicha Orden, fue Gentilhombre de Cámara de don Alfonso XIII desde el 18 de junio de 1926 hasta 1931, casando año de 1912 con una nieta de su tío paterno, doña *María del Carmen Queipo de Llano y Alvarez de las Asturias-Bohórques Fernández de Córdova y Ponce de León*. Esta señora fue hija de don Alvaro-Bernardino Queipo de Llano y Fernández de Córdova, Gayoso de los Cobos y Alvarez de las Asturias-Bohórques, nacido en Madrid el 20 de mayo de 1864, IX Conde de Toreno con Grandeza por carta regia sucesoria extendida el 8 de agosto de 1890, Señor titular de las villas y jurisdicciones de Carredo, Degaña, El Rebollar, Tablado, Fondos de Vega de Arriba y de Abajo, El Vao y la Cisterna en Asturias, de las de Toreno y Torenillo, Jombrío de Abajo, Librán, San Pedro de Mallo, Santa Leocadia. Matarosa y barrio de Langre en la provincia del Bierzo, de la de Texedo en León, y de Llansol de Torrella en Valencia, Regidor y Alférez Mayor perpetuo de su Casa por juro de heredad en Asturias, quien fue Senador del Reino por derecho propio, Diputado a Cortes por Castropol (Oviedo) año de 1908, Maestrante de Granada y Vocal de la Comisión representativa de esa Maestran-



za en Madrid, Gentilhombre de Cámara del último Monarca español con ejercicio y servidumbre desde el 17 de mayo de 1887 y poseedor de la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III desde el 17 de febrero de 1914; y de doña María del Rosario Alvarez de las Asturias-Bohorques y Ponce de León, Guiráldez y Balleras, nacida el 6 de febrero de 1866 y fallecida el 11 de junio de 1910, XI Vizcondesa de la Valoria por Real carta sucesoria extendida el 10 de julio de 1885, Dama de la Reina desde el 4 de mayo de 1902, ambos casados el 25 de enero de 1888 previa licencia regia dada el día anterior, perteneciendo ella a los duques de Gor, condes de Lérida, Canillas de los Torneros de Enríquez, Torrepalma, Trujillos y Mayo, a los marqueses del Castillo del Valle de Sidueña y otros títulos nobiliarios. De su referido matrimonio don José-María de la Cruz-Alvaro Queipo de Llano y Magaz, Gayoso de los Cobos y de la Torre, XXVI Conde de Mayorga tuvo a: Alvaro; a Alfonso; a José María; a María del Carmen; a María de la Concepción y Jaime Queipo de Llano y Queipo de Llano, Magaz y Alvarez de las Asturias-Bohorques (este último Maestrante de Granada desde 1954). De los cuales:

Don Alvaro Queipo de Llaño y Queipo de Llano, Magaz y Alvarez de las Asturias-Bohorques, vecino de Madrid e inmediato sucesor de su padre, casó con doña *María del Carmen Cortés y Cienfuegos-Jovellanos* (hija del licenciado don Antonio Cortés y Méndez-Válgoma, abogado e industrial, Cónsul *ad-honorem* de Finlandia en Madrid, y doña María Cienfuegos-Jovellanos, perteneciente a la casa codal de Marcel de Peñalva).

Don JUAN BAUTISTA-CASIMIRO DE LA TORRE Y VEGAS, PANDO Y RODRIGUEZ DE TORO, ya mencionado, nacido en San Juan de Puerto Rico el 4 de marzo de 1833 y bautizado en la parroquia del Sagrario de aquella Catedral el 13 del mismo mes, fallecido en 1918, ingeniero de Montes y Minas, fue III Conde de Torreando por carta regia sucesoria extendida el 13 de noviembre de 1861 (al deceso de su referido hermano el II titular), siendo



Jefe de primera clase en el Cuerpo de Ingenieros, dos veces Diputado a Cortes por el distrito portorriqueño de Mayagüez, perteneciendo al Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio en el que presidió so sección de Montes, ingresando como Caballero de la Orden de Santiago por merced regia dada el 23 de febrero de 1863 y título de hábito despachado al año siguiente (asiento 489, págs. 412-413, tomo I *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por don Gdillermo Lohmann Villena, y asiento 405, página 393, *Caballeros de la Orden de Santiago durante el siglo XIX* por don Vicente de Cadenas y Vicent) a más de ser Gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio y servidumbre desde el 28 de octubre de 1866 y Comendador de número en la Orden Americana de Isabel la Católica. Antes de titular iasó en Santa Cruz de Tenerife el 18 de agosto de 1856 con doña *Aurora-Juana Cambreleng y Fernández, Espinosa de los Monteros y Uriarte*, nacida en esa ciudad canaria el 8 de junio de 1832 y fallecida el año de 1914. Esta señora fue hija de don José-Esteban Cambreleng y Espinosa de los Monteros, Teniente-Coronel del ejército español, Capitán de brigada veterana del Real Cuerpo de Artillería, Tesorero de Real Hacienda por designación regia dada el 20 de diciembre de 1814 para Venezuela (página 336, *Catálogo XX del Archivo General de Simancas: títulos de Indias* obra dirigida por don Ricardo Magdaleno), Caballero de la Orden Militar de San Hermenegildo, jefe de la noble Casa de su apellido en los Países Bajos y poseedor en Canarias del mayorazgo de los Espinosa de los Monteros (quien por su rama paterna perteneció a linaje canario que por rama materna es ascendiente de los marqueses de Arucas); y de doña María del Carmen-Vicenta-Ildefonsa Fernández y Uriarte, Feo y Saavedro). De su enlace, don Juan Bautista-Casimiro de la Torre y Vegas, Pando y Rodríguez de Toro, III Conde de Torrependo tuvo a: María del Carmen-Aurora; a Miguel-Fermín; María de las Mercedes y a María de la Asunción de la Torre y Cambreleng, Vegas f Fernández de Uriarte. Los cuales:

1. Doña María del Carmen-Aurora de la Torre y Cambreleng, Vegas y Fernández de Uriarte, nacida en Albacete el 2 de julio de 1860 casó en Madrid el 10 de diciembre de



1885 (con Real licencia dada el 24 del mismo mes), con el licenciado don *Miguel Moreno y Suit, Maisonnave y Florit*, nacido en 1861 y fallecido en 1907, Administrador de Contribuciones en la provincia de Hacienda de Barcelona, hijo de don Pedro Moreno y Maisonnave, Morán y López, natural de la ciudad de Guatemala quien falleció en 1884 (hermano de un Cardenal del Sacro Colegio, Arzobispo de Toledo Primado de las Españas, y del I Conde pontificio de Moreno, así como tío del que fue I Conde español de la propia denominación); y doña María de los Dolores de Suit y Florit (o Florín) fallecida en 1919.

2. Don Miguel-Fermín de la Torre y Cambreleng, Vegas y Fernández de Uriarte, al que nos remitiremos.

3. Doña María de las Mercedes de la Torre y Cambreleng, Vegas y Fernández de Uriarte, nació en Tacoronte (isla canaria de Tenerife) el 7 de septiembre de 1863.

4. Doña María de la Asunción de la Torre y Cambreleng, Vegas y Fernández de Uriarte, nacida en El Escorial el 15 de mayo de 1781, fue casada con don *Juan de Dios Esquer y Noguera*, que nació en 1846 falleciendo jubilado en 1935, habiendo sido Oficial tercero Jefe del Negociado de Beneficiencia particular y Establecimientos del Estado en la Dirección general del Ministerio español de la Gobernación al que estuvo vinculado muchos años. De su matrimonio, doña María de la Asunción de la Torre y Cambreleng, Vegas y Fernández de Uriarte tuvo a: Juan de Dios; a María del Carmen; a Juan Bautista, y a Miguel Esquer y de la Torre, Noguera y Cambreleng. De los cuales:

A. Don Juan de Dios Esquer y de la Torre, Noguera y Cambreleng, casó en 1936 con doña *María de los Dolores Martín y Llopis*.

B. Doña María del Carmen Esquer y de la Torre, Noguera y Cambreleng, ingresó como religiosa en el convento del Sagrado Corazón de Madrid.

C. Don Juan Bautista Esquer y de la Torre, Noguera y Cambreleng, casó con doña *María de los Dolores García y Doncione*.



Don MIGUEL-FERMIN DE LA TORRE Y CAMBRELENG, VEGAS Y FERNANDEZ DE URIARTE, ya mencionado, nacido en Santa Cruz de Tenerife el 6 de julio de 1862 y allí bautizado el 11 de ese mes, fallecido en Madrid el primero de noviembre de 1954, al igual que su padre fue ingeniero de Montes y Minas, siendo IV Conde de Torrependo en 1919, perteneciendo al Consejo Forestal especial del Ministerio de Hacienda de su país y presidiendo la sección primera del mismo, antes Jefe del Distrito Forestal de Segovia. Fue Gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio desde el 4 de junio de 1920, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, casando el 8 de febrero de 1889 (previa licencia regia dada el 4 de dicho mes) con doña *María de la Paz de Ybarra y Gaytán de Ayala, Aldazábal y Areyzaga*. Esta señora que nació el 17 de enero de 1867 fue hija de don Domingo-María de Ybarra y Aldazábal, Lizarazu y Aguirre, bautizado en la parroquia de Berriatúa el 26 de julio de 1825 cuya defunción se encuentra en la de Deva (Guipúzcoa) a 6 de febrero de 1888, VII Vizconde de Santo Domingo de Ybarra por carta regia sucesoria extendida el 18 de enero de 1856; y de doña María de la Asunción Gaytán de Ayala y Areyzaga, Zuloaga y Zuloaga, fallecida el 2 de marzo de 1899, perteneciente por su rama paterna a la casa condal de Villafranca de Gaytán y por la materna a los progenitores de los barones de Areyzaga (título austriaco) descendientes de unos barones del Sacro Romano Imperio. De su citado enlace, don Miguel-Fermín de la Torre y Cambreleng, Vegas y Fernández de Uriarte, IV Conde de Torrependo tuvo a: Carlos (muerto en 1916); a María de la Asunción; a Miguel; a Aurora; a Juan Bautista, y a Ramón de la Torre e Ybarra, Cambreleng y Gaytán de Ayala. De los cuales:

1. Doña María de la Asunción de la Torre e Ybarra, Cambreleng y Gaytán de Ayala, nacida en 1889, casó en 1920 con don *Eduardo Matta y Cosenave*. Intendente del Cuerpo Administrativo de la Armada Española en 1909, Gran Cruz del Mérito Naval de su país desde 1911.



2. Don Miguel de la Torre e Ybarra, Cambreleng y Gaytán de Ayala, del que después se tratará.

3. Doña Aurora de la Torre e Ybarra, Cambreleng y Gaytán de Ayala, casó con don *Federico Sainz y Pastor*.

4. Don Ramón de la Torre e Ybarra, Cambreleng y Gaytán de Ayala, casó con doña *María de la Soledad Armes y Guirla*.

5. Don Juan Bautista de la Torre e Ybarra, Cambreleng y Gaytán de Ayala, nacido en Vitoria (Alava) el 6 de junio de 1892 que es vecino de Ciudad Real, pertenece a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España desde el 27 de febrero de 1958 (expediente núm. 164). Casó en 1939 con doña *María del Pilar Vaxeras y Romeo, Coll y Cantín*, la que pertenece a la referida Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España desde el 29 de abril de 1961, hija de don Juan Vaxeras y Coll, General de Brigada en el arma de Infantería por promoción del año 1924, Jefe que fue de la sección de Instrucción Recreamiento y Cuerpos diversos en el Ministerio de la Guerra y poseedor de la Gran Cruz del Mérito Naval desde 1929; y de doña Prudenciana Romeo y Cantín, Duforq-Salinis y Gamboa (cuya genealogía consta a las páginas 118 a 120, tomo II *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles* en trabajo de don Julio de Atienza y Navajas, Barón de Cobos de Belchite) perteneciendo esa señora a la Casa en que recayó año de 1859 el marquesado de Ballestar. Don Juan Bautista de la Torre e Ybarra, Cambreleng y Gaytán de Ayala, de su citado enlace tuvo a: Carlos; a Alfonso; a Juan Bautista y a María del Pilar de la Torre y Vaxeras, Ybarra y Romeo. Los cuales:

A. Don Carlos de la Torre y Vaxeras, Ybarra y Romeo, nacido en Ciudad Real el 23 de diciembre de 1941 pertenece a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España desde el 29 de noviembre de 1958 (expediente 243 de esa sociedad).

B. Don Alfonso de la Torre y Vaxeras, Ybarra y Romeo, que nació en Ciudad Real el 20 de enero de 1944 también pertenece a la indicada Asociación de Hijosdalgo desde la



misma fecha que su citado hermano (expediente 244 de la misma agrupación matritense).

C) Don Juan Bautista de la Torre y Vaxeras, Ybarra y Romeo, nacido en Ciudad Real el 4 de agosto de 1945, ingresó el 12 de julio de 1958 en la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España (expediente 232 de la misma).

D) Doña María del Pilar de la Torre y Vaxeras Ybarra y Romeo, pertenece desde el 29 de abril de 1961 a la mencionada Asociación de Hijosdalgo, y como sus hermanos reside en Ciudad Real.

Don MIGUEL DE LA TORRE E YBARRA, CAMBRELENG Y GAYTAN DE AYALA, ya mencionado, nacido en 1892 y que premurió a su padre, casó en Ciudad Real abril de 1928 con doña *María Cifuentes*, de la que tuvo por hijos a: Miguel y a Jesús de la Torre y Cifuentes. Los cuales:

1. Don Miguel de la Torre y Cifuentes, natural de Ciudad Real y fallecido el 4 de junio de 1957, fue IV Conde de Torrepano por orden dada el 10 de enero de ese año previa solicitud presentada el 21 de diciembre de 1955 en sucesión a su ya mencionado abuelo paterno.

2. Don Jesús de la Torre y Cifuentes, que sigue.

Don JESUS DE LA TORRE Y CIFUENTES, antes indicado, natural de Ciudad Real y vecino de Madrid, es el actual y V Conde de Torrepano en sucesión a su hermano referido, por orden dada el 7 de enero de 1959 previa solicitud que presentó el 22 de octubre de 1958 y carta extendida el 18 de junio de 1959. Casó en Madrid en octubre de 1964 con doña *Divina Forcadell y Feliú*.

CAPÍTULO II

LINEA CUBANA DE LOS PARREÑO Y DE LOS VALVERDE

Don BERNARDO RODRIGUEZ DE TORO E ISTURIZ Y EZQUIER DE LA GUERRA (ya mencionado en EL TRONCO como hijo del Capitán don Juan-Bernardo Rodríguez de Toro,



Martínez y Heredia, I, Marqués del Toro, y de doña Paula-Graciosa de Istúriz y Ezquier de la Guerra, Azpeitia y Santiago), natural de Caracas, se estableció en la ciudad de Veracruz (Nueva España hoy Estados Unidos Mexicanos), y de su matrimonio con doña *María Ruiz de Florencia* tuvo:

Doña MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ DE TORO Y RUIZ DE FLORENCIA E ISTURIZ, natural de Veracruz, quien no testó y cuya defunción a los setenta y cuatro años de edad se encuentra en La Habana, parroquia del Espíritu Santo a 9 de enero de 1846 (folio 52 vuelto, núm. 233, libro 21). Esta señora casó dos veces: la primera en la ciudad de Veracruz, diciembre de 1786 con don *Julián-Antonio-José Parreño y Castro, Montalvo y Espinosa*, nacido en La Habana el 17 de enero de 1745 y aquí bautizado en la referida parroquia del Espíritu Santo, el 27 de ese mes (folio 180, núm. 21, libro 6), cuya defunción se encuentra en la del Sagrario de la Catedral de Santo Domingo (isla española, actual República Dominicana) a 14 de octubre de 1794, Teniente de Navío de la Real Armada española (no contemplado en la obra de Válgoma-Finestrat), quien por patente regia dada el 3 de marzo de 1789 y previa permuta de cargo fue nombrado Capitán del Regimiento de Infantería de Santiago de Cuba fijo a la sazón en la plaza de La Habana (legajo 2.074, sección «Audiencia de Santo Domingo» en el Archivo general de Indias, Sevilla, datos que publicamos al asiento 438 de nuestro documental *Algunos papeles cubanos del Archivo general de Indias* en el «Boletín del Archivo Nacional» de Cuba, año de 1949) siendo también Caballero de la Orden de Santiago. Este militar fue hijo de don Julián Parreño y Montalvo, Castro y Alfonseca, bautizado en la parroquia española del Sagrario de la Catedral de Cádiz el primero de marzo de 1684 que testó en La Habana ante el escribano Francisco Javier Rodríguez y Calvo el 17 de febrero de 1763, y cuya defunción está en la habanera del Espíritu Santo, a 10 de marzo siguiente (folio 248 del libro 5 hoy destrozado); y de la tercera consorta de éste, doña Petronila-Luciana de Castro y Espinosa, Bravo y Rodríguez de Monteser, a su vez nacida en La Habana el 29 de mayo de 1708 y bautizada en la parroquial mayor de esta ciudad (luego Catedral) el 5 de junio inmediato como



en ella consta al folio 49 vuelto, núm. 44, libro 8 (XI), la que testó ante el escribano Francisco Javier Rodríguez Calvo el 26 de septiembre de 1765, estando su defunción en la indicada parroquia del Espíritu Santo a 29 de octubre siguiente (folio 33, número 158, libro 6), ambos casados en esa parroquia el 27 de marzo de 1741 (folio 166 vuelto, núm. 14, libro 2) donde se velaron el 13 de agosto inmediato. Por segunda vez, doña María del Rosario Rodríguez de Toro y Ruiz de Florencia e Istúriz, casó en nuestra parroquia del Espíritu Santo el 5 de agosto de 1808 (folio 119, número 228, libro 8), con don *Antonio-Miguel Valverde y Acosta, del Olmo y Hurtado de Mendoza*, natural de esta ciudad, al casar Subteniente del Regimiento de Infantería de México en la plaza habanera, luego Teniente de la propia unidad militar, cuya defunción se encuentra en La Habana, parroquia del Espíritu Santo a 5 de julio de 1832 (folio 140 vuelto, núm. 996, libro 17), del que tratamos con su consorte a los asientos 500 y 600 de nuestro documental *Algunos papeles cubanos del Archivo general de Indias*, publicado el año de 1949 en el «Boletín del Archivo Nacional» de Cuba, de acuerdo con las constancias existentes al legajo 2.143 de la sección «Cuba» del referido Archivo general de Indias en Sevilla (XII). Este a su vez, fue hijo de don José Valverde y del Olmo, natural de la ciudad castellana de Valladolid, al casar Capitán del Escuadrón Ligero de América, luego Coronel de la propia unidad militar en la plaza habanera; y de doña María Josefa de los Dolores de Acosta y Hurtado de Mendoza y Alvarez, nacida en esta ciudad el 2 de junio de 1750 y bautizada en nuestra parroquia mayor el 10 de ese mes (folio 151 vuelto, número 103, libro 10), donde casaron y velaron el 21 de mayo de

(XI) Doña Petronila-Luciana de Castro y Espinosa, Bravo y Rodríguez de Montesor fue hija de don Francisco-Andrés de Castro y Bravo, natural del puerto de Santa María en España, y de doña Ana-Manuela Espinosa y Rodríguez de Montesor, casados en la parroquia mayor de La Habana el 13 de enero de 1706 (folio 402 vuelto, núm. 2, libro 3) donde se velaron el 14 de septiembre de 1711 (padres también de las dos consortes del Marqués del Real Socorro).

(XII) Sobre estos *Parreño* publicamos también los asientos 434 y 441 de nuestro documental ya indicado *Algunos papeles cubanos del Archivo general de Indias*.



1773 (folios 18 vuelto y 19, núm. 56, libro 7). De su primer enlace, doña María del Rosario Rodríguez de Toro y Ruiz de Florencia e Istúriz tuvo a Antonio-José-Marcelino; a Julián-María-Antonio-Parreño y Rodríguez de Toro, Castro y Ruiz de Florencia. Y de su segundo matrimonio: a María de las Mercedes-Juana; a Francisca-de las Nieves; a María-Josefa, y a María-Petrona-de los Dolores Volverde y Rodríguez de Toro, Acosta y Ruiz de Florencia. De todos los cuales:

1. Don Antonio-José-María-Marcelino Parreño y Rodríguez de Toro, Castro y Ruiz de Florencia, nacido en La Habana el 26 de abril de 1789, fue bautizado en nuestra parroquia del Espíritu Santo el 19 de mayo siguiente (folio 228, núm. 41, libro 15), se encuentra su defunción a 20 de julio de 1828 (folio 23, núm. 173, libro 17) óbito asentado además al folio 34 vuelto, núm. 221, libro primero castrense del Regimiento de Infantería de Línea de La Habana, el que testó en esta ciudad ante el escribano José de Salinas el 4 del mes de referencia. Fue Teniente-Coronel Mayor con grado de Coronel del indicado Regimiento en la plaza habanera, Benemérito de la Patria española y poseedor de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado además con la medalla de Zaragoza y siendo Comendador de la Orden americana de Isabel la Católica. Sin dejar sucesión luego, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de mayo de 1822 (folio 44 vuelto, núm. 6, libro 6) con doña *María-Ana-de los Dolores-Anacleta de Salazar y Hechavarría-Elguazúa, Barbachano y Limonta*, nacida en aquella ciudad el 13 de julio de 1824 y bautizada en la indicada parroquia del Sagrario de la Catedral santiaguera el 26 de propio mes (folio 47, núm. 39, libro castrense de esa plaza militar), donde está su defunción a 6 de agosto de 1858 (folio 133 vuelto, núm. 142, libro 11 de dicha parroquia). Esta señora fue hija de don Juan-Francisco de Salazar y Barbachano, Santelices y Viar, bautizado en la ciudad española de Bilbao, parroquia de Santiago el 24 de noviembre de 1761, fallecido en Santiago de Cuba, marzo



de 1629 (XIII). Comisario Ordenador de Guerra, Tesorero-Administrador en comisión de la plaza militar, Contador efectivo e Interventor de aquellas Reales Cajas por la Tesorería y Administración del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba; y de doña María-Gertrudis de Hechavarría-Elguezúa y Limonta, Nieto de Villalobos y Rodríguez, bautizada en la repetida parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de agosto de 1769, testantes mancomunada y solidariamente en esa ciudad ante el escribano José-Antonio de Zayas-Zamudio y Armijo el 4 de marzo de 1820, y casados en la propia parroquia del Sagrario el 11 de junio de 1793, perteneciendo ella por su rama paterna a la casa progenitora de los marqueses de O'Gavan.

2. Don Julián-María-Antonio-Francisco Parreño y Rodríguez de Todo, Castro y Ruiz de Florencia, nacido en La Habana el primero de julio de 1791 y bautizado en la parroquia del Espíritu Santo el 11 de ese mes (folio 140, número 612, libro 16) conocido por «Juan-Manuel», fue Teniente Coronel agregado al Regimiento de Infantería de Milicias Provinciales de La Habana, a más de ser Caballero de la Orden de Calatrava. Casó y veló en la indicada parroquia habanera el 21 de noviembre de 1825 (folio 213 y su vuelto, número 629, libro 9) con doña *Juana-Bautista-de Regla Domínguez y Pérez de Ojitos, González y Girola*, que nació en San Antonio de Río Blanco del Norte (provincia de La Habana) el 29 de agosto de 1785 y se bautizó en dicha parroquia el 8 de septiembre siguiente (folio 72, núm. 366, libro 3), hija de don Manuel Domínguez y González, natural de Managua, y doña Clara Pérez de Ojitos y Girola que lo fue de Santa María del Rosario (ambos lugares pertenecientes a la provincia habanera).

(XIII) Esta fecha de deceso está tomada de la página 90 del no. 7 de la revista «Hidalguía» en notable trabajo del genealogista español don Valentín Dávila Jalón titulado *Los Alvarez de Villamarzo y Ron, del lugar de Villamarzo, concejo de Pesoz, en el principado de Asturias y de la villa de Peñaranda de Duero*, Burgos, en el que dicho paciente investigador se refiere al linaje de estos Salazar.

(Continuará.)

Hidalguía

LA REVISTA DE GENEALOGIA, NOBLEZA Y ARMAS

Director-Fundador:

VICENTE DE CADENAS Y VICENT.

Consejo de Redacción:

ARANEGUI Y COLL, Manuel.
DESIO, Marqués de.

† GAVIRIA, Conde de.
SIETE IGLESIAS, Marqués de.

Colaboradores:

AGUILAR DE CAMPÓO, Marq.^s de.
ALFÉREZ CALLEJÓN, Gabriel.
ALÓS FONCUBERTA, Francisco.
ALLENDESALAZAR, Jorge de.
ARANEGUI Y COLL, Manuel.
ARANZADI CUERVAS-MONS, Iñigo.
ARAUJO AFFONSO, Domingos de.
BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel.
BARREDO DE VALENZUELA, Adolfo.
BORRAJEIROS, Conde de.
BOYA SAURA, Luis.
BROOKE-LITTLE, John Philip.
CALZADA, Luciano de la.
CASTILLO GENZOR, Adolfo.
CERRALBO, Marqués de.
COBOS DE BELCHITE, Barón de.
COCCIA, Ildebrando.
COTTA Y MÁRQUEZ DE PRADO, Fdo.
COVADONGA, Barón de.
CUARTERO, Baltasar.
DÁVILA Y GARCÍA-MIRANDA, J. A.
DELGADO ORELLANA, José A.
DESCHERMAEKER, Jacques.
DÍAZ DE NORIEGA Y PUBUL, José.
DOTOL, Angel.
ESCAQUÉS JAVIERRE, Isidoro.
ESCOBAR BRIZ, José.
FELÍU QUADRENY, Sebastián.
FERNÁNDEZ DE BURZACO, Hugo.
FERNÁNDEZ MOTA, María Teresa.
FERNÁNDEZ-PRIETO, Enrique.
FERRER MALLOL, M.^a Teresa.
FINESTRAT, Barón de.
FLUVIÁ Y ESCORSA, Armando de.
FRÍAS, Duque de.
FUENTES IRUROZQUI, Manuel.
GALLINAL HEBER, Alejandro del.
GARCÍA MUÑOZ, Germán.
GARCÍA NAVARRO, Mateo.

GIRAL DE ARQUER, Juan Manuel.
GÓMEZ GONZÁLEZ, Fr. Alberto.
JAQUES, José Antonio de.
JIMÉNEZ ASENJO, Enrique.
KLIETMANN, Kurt-Gerhard.
LAFARGA, Adolfo.
LAPRESA MOLINA, Eladio.
LARIOS Y MARTÍN, Jesús.
LIRA MONTT, Luis.
LOHMANN VILLENA, Guillermo.
LÓPEZ JIMÉNEZ, José C.
LOZOYA, Marqués de.
MADURELL, José María.
MAGDALENO REDONDO, Ricardo.
MALDONADO COCAT, Ramón José.
MANRIQUE DE LARA, Manuel.
MARTÍNEZ BARA, José Antonio.
MARTÍNEZ BARBEITO, Carlos.
MASA, Gerardo.
MATAGNE, Robert.
MAZA, Tomás.
MAZZACCARA, Marqués de.
MENDIZÁBAL, Francisco.
MENÉNDEZ-PIDAL, Faustino.
MESA FERNÁNDEZ, Angel.
MESTAS GARCÍA, Alberto.
MONTI DELLA CORTE, Barón.
MORENO ESCRIBANO, Julián.
MORTERERO Y SIMÓN, Conrado.
MUJICA, Juan.
NAVARRO REVERTER, Vicente.
NEUBECKER, Otfried.
OCERÍN, Enrique de.
ORORRIA, José Ramón.
PAZ, Ramón.
PEDRAJA, Juan Manuel de la.
PEÑA, José María de la.
PERAZA DE AYALA, José.
PÉREZ DE URBEL, Fray Justo.

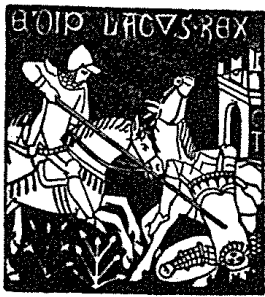
PINE, L. G.
PINOTEAU, Barón Hervé.
PORRAS, Gonzalo.
PRIETO CANTERO, Amalia.
RAVENTÓS Y NOGUER, Manuel.
RÉGULO PÉREZ, Juan.
RENATO DI LUCA, Filippo.
RODRÍGUEZ DE ALMEIDA, Ferndo.
ROMO CELIS, Guillermo.
SALVADOR Y SOLA, Felipe de.
SÁNCHEZ BELDA, Luis.
SÁNCHEZ MAURANDI, Antonio.
SÁNCHEZ PÉREZ, Juan B.
SÁNCHEZ DE LA TORRE, Angel.
SANTALO Y R. DE VIGURI, J. Luis.
SAO PAYO, Marqués de.
SCHEFFER, Gunnar.
SERRANO MUÑAGORRI, Juan.
TORREBERMEJA, Marqués de.
TOSCANO DE PUELLES, Ferndo.
TOVAR, Duque de.
UDINA MARTORELL, Federico.
URQUILJO, Conde de.
VAL LATIERRO, Félix.
VÁLGOMA, Dalmiro de la.
VALLE-DOMINGUES, Antonio do.
VÁZQUEZ DE ACUÑA, Isidoro.
VELARDE FUERTES, Juan.
VELÁZQUEZ-GAZTELU, Francisco.
VERA Y TORRE, Juan de.
VERAGUA, Duque de.
VICENS VIVES, Jaime.
VILLARREAL DE ALAVA, Marqués.
VISTABELLA, Marqués de.
VOLTES Y BOU, Pedro.
YÁÑEZ NEIRA, Fr. M.^s Damián.
YBARRA, Javier de.
ZAMORA LUCAS Florentino.
ZÁRATE Y COLOGAN, Melchor.

Secretario de Redacción: FRANCISCO DE CADENAS Y ALLENDE

Administrador: AMPELIO ALONSO LÓPEZ

CONDICIONES DE VENTA Y SUSCRIPCIÓN

Número suelto	200 ptas.	<i>Suscripción anual:</i>	
Año atrasado	1.500 "	España	900 ptas.
Número atrasado	225 "	Hispanoamérica, Filipinas, Portugal.	1.000 "
Números extraordinarios	300 "	Resto del mundo	1.100 "





4. Doña María de las Mercedes-Juana Valverde y Rodríguez de Todo, Acosta y Ruiz de Florencia, ya del segundo enlace de su madre nació en La Habana el 6 de julio de 1808 y fue bautizada en nuestra parroquia del Espíritu Santo el 8 de agosto inmediato (folio 84 vuelto, núm. 160, libro 24) donde sin casar se encuentra su defunción a 13 de septiembre de 1838 (folio 37, núm. 174, libro 19).

5. Doña Francisca-de las Nieves Valverde y Rodríguez de Toro, Arosta y Ruiz de Florencia, nacida el 24 de julio de 1809 y bautizada en la indicada parroquia habanera del Espíritu Santo el 7 de agosto siguiente (folio 183 y su vuelto, número 400, libro 27), falleció párvula.

6. Doña María-Petrona-de los Dolores Valverde y Rodríguez de Toro, Acosta y Ruiz de Florencia, conocida por «María de los Dolores», nació en La Habana el 29 de junio de 1814, siendo bautizada en esta parroquia del Espíritu Santo el 11 de julio inmediato (folio 57 vuelto, núm. 171, libro 27).

Don JULIAN-MARIA-ANTONIO-FRANCISCO PARREÑO Y RODRIGUEZ DE TORO, CASTRO Y RUIZ DE FLORENCIA, ya mencionado, nacido en La Habana el 8 de septiembre de 1794 y bautizado en nuestra parroquia del Espíritu Santo el 18 del mismo mes (folio 193 vuelto, núm. 225, libro 17) cuya defunción se encuentra en la del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba a 7 de diciembre de 1848 (folio 38, núm. 117, libro 10), fue Teniente-Coronel de las Milicias de Caballería en la plaza santiaguera y anteriormente Capitán de Caballería en La Habana y Teniente del Regimiento de Dragones de la Nueva España, quien por 1821 residía temporalmente en Madrid. Ya Teniente-Coronel de Infantería, previa bula de Su Santidad Pío VIII visada en Roma por el Encargado de Negocios de España el 30 de agosto de 1829 (cuyo original consta al expediente 90 del legajo 98, sección «Dispensas de consanguinidad y parentescos» en el arzobispado de La Habana), casó en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 4 de diciembre de 1829 (folio 8, núm. 8, libro 10), con su pariente en primer grado de afinidad, o sea, la viuda de su referido hermano



don Antonio-José-Marcelino, la ya mencionada doña *María-Ana-de los Dolores-Anacleto de Salazar y Hechevarría-Elguezúa, Barbachano y Limonta*, cuyo nacimiento y bautismo así como su defunción en Santiago de Cuba y las necesarias referencias respecto a sus padres las hemos presentado al tratar del matrimonio anterior de ésta. De su citado enlace, don Julián-María-Antonio-Francisco Parreño y Rodríguez de Toro, Castro Ruiz de Florencia tuvo: a Juan-Francisco-Julián; a María-Gertrudis-Isabel-Secundina; a Francisco de Borja, y a Antonio Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y Hechevarría-Elguezúa. Los caules:

1. Don Juan-Francisco-Julián Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y Hechevarría-Elguezúa, natural de La Habana, cuyo bautismo consta en la parroquia del Sagrario de esta Catedral a los folios 9 vuelto y 10, núm. 24, libro, 27, casó en la del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de junio de 1865 (XIV) con doña *Rosa Valiente y Correoso-Catalán y González de Carvajal*, de aquella naturaleza, hija de los santiagueros don Francisco de Paula Valiente y Correoso-Catalán, Delgado y del Castillo, y doña María de Belén Correoso-Catalán y González del Carvajal, de los Santos y Losada, allí casados en la parroquia del Sagrario de dicha Catedral el 27 de noviembre de 1822. De su matrimonio, don Juan-Francisco-Julián Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y He-

(XIV) Al confeccionar este Capítulo, por diversas circunstancias no hemos tenido la oportunidad de compulsar personalmente los archivos parroquiales de Santiago de Cuba, razón por la que en muchas de las distintas menciones que de ellos hacemos, no consignamos el folio, número y libro respectivo como es nuestra costumbre, aunque en otros sí los exponemos debido a las indagaciones hechas a nuestro ruego por los generosos investigadores locales doctores don Angel de Goya y Uriarte y don Raúl Ibarra y Albuerno, más datos complementarios que nos proporcionara don Guy Suárez-Macías, amigos altamente complacientes a los que quedamos muy agradecidos. Las demás fechas y parroquias santiagueras sin indicación de su foliación o paginación, las hemos tomado de obras de alta responsabilidad científica, como las del Conde de San Juan de Jaruco, Cadenas y Vicent, Lohmann-Villena y Válgoma-Finestrat; otras las presentamos completas por tomarlas de nuestra propia obra *Dignidades Nobiliarias en Cuba* o datos que de antiguo tenemos tomados de los expedientes matrimoniales existentes en el arzobispado de La Habana.



chavarría-Elgazúa tuvo: a Julián; a Gertrudis y a Juan-Francisco Parreño y Valiente, Salazar y Correoso-Catalán. Los cuales:

A. Don Julián Parreño y Valiente, Salazar y Correoso Catalán, fue bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de octubre de 1867.

B. Doña Gertrudis Parreño y Valiente, Salazar y Correoso-Catalán, natural de Santiago de Cuba, allí casó con su primo materno en segundo grado con *Felipe de Herrera y Correoso-Catalán, Bell y Duany*, bautizado en la villa de Guanabacoa (provincia de la Habana) parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 29 de julio de 1867 (hijo de don Francisco de Herrera y Bell, López del Castillo e Iradi, Capitán de la plana mayor del Real Cuerpo de Artillería en la plaza habanera y de doña Rosa Correoso-Catalán y Duany, González de Carvajal y Valiente, ambos santiagueros, casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de junio de 1866, sobrina ella por su rama materna del I Conde de Duany). De su referido enlace, doña Gertrudis Parreño y Valiente, Salazar y Correoso-Catalán tuvo al:

Doctor don Francisco de Herrera y Parreño, Correoso-Catalán y Valiente, natural de Santiago de Cuba, graduado en Filosofía y Letras por la Universidad de La Habana, que fue Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza en su ciudad natal. Casó con doña *Cristina Ferrer y Vaillant, Bory y López del Castillo*, de igual naturaleza (hija de don Joaquín Ferrer y Bory, Colás y Correoso-Catalán, y de la segunda consorte de éste doña María Vaillant y López del Castillo, Téllez-Girón y de la Cruz, ambos santiagueros y perteneciente ella por su rama paterna a la casa de los marqueses de la Candelaria de Yarayabo).

C. Don Juan-Francisco Parreño y Valiente, Salazar y Correoso-Catalán, fue casado con su prima doña *Francisca Parreño y Bory, Salazar y López de Querata*, ambos de igual naturaleza (hija ella de don Antonio Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y Hechevarría-Elguezúa, de quien trataremos luego como continuador de su apellido paterno; y de



doña María-Josefa Bory y López de Queralta, Odio y Landa).

2. Doña María-Gertrudis-Isabel-Secundina Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y Hechevarría-Elguezúa, nacida en Santiago de Cuba el primero de julio de 1833, se la bautizó en la parroquia del Sagrario de aquella Catedral el 27 del propio mes (folio 52, núm. 92, libro 14) donde casó el 30 de marzo de 1850 (folio 87, núm. 14, libro 7), con don *Manuel Parreño y Lobato de la Calle*, natural del puerto de La Guaira, cuya defunción se encuentra en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral santiaguera a 17 de junio de 1852 (folio 113 vuelto, núm. 37, libro 18), Teniente-Coronel de Infantería y segundo Comandante del Regimiento de Barcelona en la plaza de Santiago de Cuba, varias veces condecorado por acciones de guerra y perteneciente a las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo (viudo por enlace anterior de doña *Gertrudis Puig*), hijo de don José Parreño, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Director general del Real Cuerpo de Ingenieros, y de doña Josefa Lobato de la Calle. De su matrimonio, doña María-Gertrudis Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y Hechevarría-Elguezúa, dejó por unigénito a:

Don Julián Parreño y Parreño, Lobato de la Calle y Salazar, natural de Santiago de Cuba, quien casó dos veces previa dispensas de parentesco en quinto grado: la primera en la parroquia del Sagrario de la Catedral de su ciudad natal el 27 de diciembre de 1873, con doña *Beatriz de Hechevarría-Elguezúa y Sánchez de Carmona, Martí y Hechevarría-Elguezúa*, y la segunda con la hermana de ésta, doña *María de las Mercedes* de los propios apellidos, ambas de aquella naturaleza (hijas de don Desiderio de Hechevarría-Elguezúa y Martí, Agüero y Ferrer, y doña María de la Caridad Sánchez de Carmona y Hechevarría-Elguezúa, Limonta y O'Gavan, naturales de Santiago de Cuba, donde casaron en la parroquia de Santiago Apóstol el 27 de enero de 1852, sobrina ella por su rama materna del I Marqués de O'Gavan). Don Julián Parreño y Parreño, Lobato de la Calle y Salazar dejó por hijos a: Desiderio; Alberto; José; María



de la Caridad (fallecida en La Habana el 7 de setiembre de 1963); María de las Mercedes (que falleció en La Habana año de 1956); María-Gertrudis, y Julián Parreño y Hechevarría-Elguezúa, Parreño y Sánchez de Carmona. De los cuales:

a) Don Desiderio Parreño y Hechevarría-Elguezúa, Parreño y Sánchez de Carmona, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás Apóstol el 5 de agosto de 1882, casó en esa ciudad el 14 de diciembre de 1914, con doña *María Velázquez y Portuondo, Ugarte y Calzado*, de igual naturaleza (hija del habanero don José-María Velázquez y Ugarte, Martínez de Peralta y Risel, y doña Emiliana Portuondo y Calzado, Barceló y Santa Cruz-Pacheco, natural de Santiago de Cuba, de los marqueses de las Delicias de Tempú por su rama paterna, casa de la que también proceden los de Santa Rita). De su matrimonio referido, don Desiderio Parreño y Hechevarría-Elguezúa, Parreño y Sánchez de Carmona tuvo a: Desiderio y al doctor Alberto Parreño y Velázquez, Hechevarría-Elguezúa y Portuondo. Los cuales.

aa) Don Desiderio Parreño y Velázquez, Hechevarría-Elguezúa y Portuondo, nació en Santiago de Cuba el 30 de abril de 1916.

bb) El doctor don Alberto Parreño y Velázquez, Hechevarría-Elguezúa y Portuondo, casó con *Federica Morrow Bucher*.

b) Don José Parreño y Hechevarría-Elguezúa, Parreño y Sánchez de Carmona, natural de Santiago de Cuba, casó con su pariente doña *María de la Luz López del Castillo y Ortiz*, de igual naturaleza (hija de don Juan López del Castillo y Bravo, Hechevarría-Elguezúa y Sánchez, bautizado en la parroquia santiaguera de Santo Tomás Apóstol el 2 de agosto de 1863, y doña María Ortiz). De su matrimonio, don José Parreño y Hechevarría-Elguezúa, Parreño y Sánchez de Carmona tuvo a: María; Alina; Josefina; José, y Berta Parreño y López del Castillo, Hechevarría-Elguezúa y Ortiz. De los cuales:

aa) Doña Josefina Parreño y López del Castillo, Heche-



varría-Elguezúa y Ortiz, casó con don *Eusebio del Valle y Gómez*.

bb) Doña Berta Parreño y López del Castillo, Hechevarría-Elguezúa y Ortiz, es natural de Santiago de Cuba.

c) Don Julián Parreño y Hechevarría-Elguezúa, Parreño y Sánchez de Carmona, natural de Santiago de Cuba, residió en Marianao (provincia de La Habana) y fue casado con doña *Cecilia (Celia) Fernández y Péris, Díaz y Paret*, natural de San José de los Ramos (provincia de Matanzas), hija de don Manuel Fernández y Díaz, y doña Florencia Péris y Paret, respectivamente, naturales de Ceja de Pablo y de Sagua la Grande (pertenecientes a la provincia de Las Villas). De su enlace, don Julián Parreño y Hechevarría-Elguezúa, Parreño y Sánchez de Carmona, tuvo a: Leonardo, y Julián-Manuel-Paulino Parreño y Fernández, Hechevarría-Elguezúa y Péris. De los cuales:

Don Julián-Manuel-Paulino Parreño y Fernández, Hechevarría-Elguezúa y Péris, nacido en La Habana el 22 de junio de 1927, fue bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 27 de julio inmediato (pág. 420, núm. 412, libro 5-general). Casó en Marianao (provincia de la Habana), capilla de la Universidad de Santo Tomás de Villanueva el 3 de diciembre de 1949 (pág. y núm. 349, libro 6-general de la parroquia de Nuestra Señora de la Caridad y San Francisco Javier de las Quemados), con doña *María de los Angeles-Alejandrina Calvet y Sentenat, Echemendía y de la Torriente*, a su vez bautizada en la parroquia habanera de Jesús del Monte (pág. y núm. 219, libro 63-general), hija del abogado doctor don Carlos-Manuel Calvet y Echemendía, y doña María Sentenat y de la Torriente. Don Julián-Manuel-Paulino Parreño y Fernández Hechevarría-Elguezúa y Péris, tiene de su matrimonio a: Julián-Manuel; María de los Angeles, y Carlos-Manuel Parreño y Calvet, Fernández y Sentenat. De los cuales:

Don Julián-Manuel Parreño y Calvet, Fernández y Sentenat, nacido en Marianao el 9 de octubre de 1950, fue bautizado en la parroquia marianense del Corpus-Christi el 26 de



diciembre de ese año (pág. 433, núm. 866, libro primero-general).

3. Doña Francisca de Borja Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y Hechevarría-Elguezúa, natural de Santiago de Cuba, casó en la parroquia del Sagrario de aquella Catedral el 25 de febrero de 1864, con don *Pedro Valiente y Correoso-Catalán, Correoso-Catalán y González de Carvajal*, de igual naturaleza (hijo de los santiagueros don Francisco de Paula Valiente y Correoso-Catalán, Delgado y del Castillo, y doña María de Belén Correoso-Catalán y González de Carvajal, de los Santos y Losada, ambos primos y casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de noviembre de 1822). De su referido matrimonio, doña Francisca de Borja Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y Hechevarría-Elguezúa tuvo a: Catalina; Eladio; Pedro; Francisco de Paula, y Julián Valiente y Parreño, Correoso-Catalán y Salazar. De los cuales:

Don Julián Valiente y Parreño, Correoso-Catalán y Salazar, casó con doña *Juana de las Mercedes Sánchez-Manduley* siendo padres de Sarah Valiente y Sánchez-Manduley.

4. Don Antonio Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y Hechevarría-Elguezúa, continuador de su apellido, que sigue.

Don ANTONIO PARREÑO Y SALAZAR, RODRIGUEZ DE TORO Y HECHEVARRIA-ELGUEZUA, antes mencionado, natural de Santiago de Cuba, casó en la parroquia del Sagrario de esa Catedral el 12 de agosto de 1858, con doña *María-Josefa Bory y López de Queralta, Odio y Landa*, de igual naturaleza (hija de los santiagueros don Francisco Bory y Odio, Pagueras y Vallejo que perteneció por su rama paterna a familia catalana oriunda de Sitges, y doña Margarita López de Queralta y Landa, Hierrezuelo y Hernández). Don Antonio Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y Hechevarría-Elguezúa, tuvo de su enlace a: Antonio; Francisca Javier; María-Ana, y María de la Caridad Parreño y Bory, Salazar y López de Queralta. De los cuales:

1. Don Antonio Parreño y Bory, Salazar y López de Queralta, al que después nos remitiremos.



2. Doña Francisca Javier Parreño y Bory, Salazar y López de Queralta, casó con su primo don *Juan-Francisco Parreño y Valiente, Salazar y Correoso-Catalán*, ambos santiagueros (ya mencionado él como hijo de don Juan-Francisco-Julián Parreño y Salazar, Rodríguez de Toro y Hechevarría-Elguezúa, natural de La Habana, cuyo bautismo consta en la parroquia del Sagrario de esta Catedral a los folios 9 vuelto y 10, núm. 24 del libro 27; y doña Rosa Valiente y Correoso-Catalán, Correoso-Catalán y González de Carvajal, natural de Santiago de Cuba en cuya parroquia del Sagrario de su Catedral se casaron el 20 de junio de 1865).

3. Doña María de la Caridad Parreño y Bory, Salazar y López de Queralta, fue natural de Santiago de Cuba, en cuya parroquia del Sagrario de la Catedral casó el 26 de septiembre de 1888 con don *Andrés Navarrete y de la Tejera, Muñoz y Piloña*, de igual naturaleza, quien como ingeniero civil prestó servicios a los franceses en la perforación y construcción del Canal de Panamá. Este profesional fue hijo de don Octaviano Navarrete y Muñoz, Suche y del Monte (sobrino-nieto del Mariscal de Ayacucho y perteneciente por su rama paterna a familia establecida en Cumaná pero oriunda de Rosillo en la riojana villa de Hortigosa, provincia de Logroño); y de doña María de los Dolores de la Tejada y Piloña, Bazo e Icaza, casados en la parroquia santiaguera de Santo Tomás Apóstol el 10 de agosto de 1859. De su referido matrimonio, doña María de la Caridad Parreño y Bory, Salazar y López de Queralta tuvo: al doctor Andrés; Antonio; al doctor José-María; Luis; Pablo; Octaviano; Mariana; María-Josefa, y María de la Caridad Navarrete y Parreño, de la Tejada y Bory. De los cuales:

A. El doctor don Andrés Navarrete y Parreño, de la Tejada y Bory, natural de Santiago de Cuba y abogado, casó con doña *María de las Mercedes Mas y Panadero* teniendo a: Eduardo, y Andrés Navarrete y Mas, Parreño y Panadero.

B. Don Antonio Navarrete y Parreño, de la Tejera y Bory, natural de Santiago de Cuba donde falleció, casó allí con doña *Isabel de Mena y Alberni, mabala e Illas*, de la



misma naturalidad (hija de don Octavio de Mena y Zabala, y doña María de la Caridad Alberni e Illas) teniendo de ese enlace a: Isabel y Antonio Navarrete y Mena, Parreño y Alberni.

C. El doctor don José-María Navarrete y Parreño, de la Tejera y Bory, también santiaguero, cirujano-dentista radicado en La Habana, fue Senador de la República por la provincia de Oriente. Casó con doña *Antonia del Valle y Gómez*, teniendo a: José-María; María-Antonieta; Caridad-María, y María-Manuela Navarrete y del Valle, Parreño y Gómez. De los cuales:

Don José-María Navarrete y del Valle, Parreño y Gómez, casó con doña *Ana-María Piñol y Moreno* (hija de don Juan Piñol y doña Ana Moreno y Silva) teniendo de su enlace a: José-María Navarrete y Piñol, del Valle y Moreno.

D. Don Luis Navarrete y Parreño de la Tejera y Bory, casó con doña *Serafina de Castro* siendo los padres de Luis Navarrete y Castro.

R. El doctor don Pablo Navarrete y Parreño, de la Tejera y Bory, natural de Santiago de Cuba, fue abogado y casado con doña *Ana-María Vaillant y López del Castillo, Téllez-Girón y de la Cruz*, de igual naturaleza (hija de don Mariano Vaillant y Téllez-Girón, de las Cuevas y de las Cuevas, perteneciente a la casa de los marqueses de la Candelaria de Yarayabo; y de doña María de los Dolores López del Castillo y de la Cruz, Jústiz y Sánchez de Carmona, ambos santiagueros y allí casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores el 10 de enero de 1866). De su matrimonio, el doctor don Pablo Navarrete y Parreño, de la Tejera y Bory tuvo a: Ana; María de la Caridad; Pablo, y Alejandro Navarrete y Vaillant, Parreño y López del Castillo.

F. Don Octaviano Navarrete y Parreño, de la Tejera y Bory, natural de Santiago de Cuba, fue ingeniero civil y casado con doña *Ana Kindelán y Aguilera, Sánchez-Griñán y Kindelán*, allí nacida, hija de don Sebastián Kindelán y Sánchez-Griñán, Mozo de la Torre y Mozo de la Torre, de aquella naturaleza, General de Brigada del Real Cuerpo de Ingenie-



ros de España, quien en 1895 se le nombró Gobernador Militar interino de la plaza de Santiago de Cuba, poseedor de la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo y perteneciente a la casa progenitora de los marqueses de Kindelán (título creado en 1961); y de doña María de los Dolores de Aguilera y Kindelán, Tamayo y Sánchez-Griñán, ambos primos siendo ella por su rama materna de los progenitores del título marquesal mencionado. Queremos hacer constar que esta señora, a su vez, fue hija de don Francisco-Vicente de Aguilera y Tamayo, Tamayo e Infante, el ilustre patricio General de la Guerra de los Diez Años que fuera Presidente de la República de Cuba en armas; y de doña Ana-Manuela Kindelán y Sánchez-Griñán, Mozo de la Torre y Mozo de la Torre. Don Octaviano Navarrete y Parreño, de la Torre y Bory tuvo de su matrimonio a: María de la Concepción; Octaviano; Francisco Javier; Ana; Josefa, y María de la Caridad Navarrete y Kindelán, Parreño y Aguilera. De los cuales

Don Octavio Navarrete y Kindelán, Parreño y Aguilera, ingeniero y vecino de La Habana, ha sido Presidente del Banco Agrícola e Industrial de Cuba. Casó con doña *Margaritha del Real y Douglas, Gaillard y Navarrete* (hija del ingeniero don Juan del Real y Gaillard, y doña María de la Altigracia Douglas y Navarrete).

Don ANTONIO PARREÑO Y BORY, SALAZAR Y LOPEZ DE QUERALTA, ya mencionado, fue natural de Santiago de Cuba, donde casó con doña *Catalina Revolta y Navarro, Sedano y Betancourt*, hija de don Angel Revolta y Sedano, Munorritz y Usatorres, natural de la villa de Santa María de Puerto Píncipe (hoy ciudad de Camagüey), de familia procedente de Pamplona en Navarra por su rama paterna y perteneciente por la materna al linaje progenitor de los condes de Casa-Sedano; y doña María de la Concepción Navarro y Betancourt, Blanes y Cisneros. Don Antonio Parreño y Bory, Salazar y López de Queralta, de su enlace tuvo a: Mariana (casada con don *Francisco Rapilado y Gutiérrez*); María-Luisa (que lo fue con don *Rafael Arduín*; y al



Doctor don ANTONIO-JOSE PARREÑO Y REVOLTA, BORY Y NAVARRO, nacida en Santiago de Cuba el 2 de enero de 1895 y bautizado en la parroquia del Sagrario de su Catedral el 8 de abril del mismo año (folio 108, núm. 206, libro 31), que como abogado tuvo bufete en La Habana ejerciendo como Notario Público en su ciudad natal. Casó en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate el 15 de septiembre de 1918 (folio 263 y su vuelto, núm. 540, libro 5-general) con doña *María-Lucrecia Villaverde y Havá, García-Labradores* y Valdés, que a su vez nació el 10 de noviembre de 1897, siendo aquí bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (hoy de la Caridad) el 19 de marzo de 1898 (folio 285, núm. 664, libro 50). Esta señora fue hija de don José-María Villaverde y García-Lobradores, de la Llera y Pedrajes, nacido el 22 de octubre de 1851 y bautizado en la parroquia asturiana de San Cosme de Tornón (Ayuntamiento y partido judicial de Villaviciosa, provincia española de Oviedo) administrándosele ese sacramento al siguiente día 23 (folio 315, libro correspondiente), cuya defunción siendo vecino de la avenida de Galiano núm. 58 se encuentra en La Habana, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate a 30 de diciembre de 1920 (página 239, número 478, libro 18-general), fallecido el anterior día 29; y de la segunda consorte de éste doña María del Carmen-Josefa-Sofía Havá y Valdés, Bejarano y Gutiérrez, que nació en la villa de Güines (provincia de La Habana) el 19 de julio de 1855 y fue allí bautizada en la parroquia de San Julián el 9 de agosto siguiente (folio 115 vuelto, núm. 457, libro 26), cuya defunción está en la referida parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, 31 de agosto de 1917 (folio 21 vuelto, núm. 107, libro 17-general), deceso ocurrido el precedente día 30 en su indicada residencia de la avenida de Galiano núm. 50, ambos casados en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en esta ciudad el 5 de diciembre de 1884 (folio 972, núm. 992, libro 13). De su mencionado matrimonio, el doctor don Antonio-José Parreño y Revolta ha tenido; a Sofía-Catalina de la Caridad; Elena; José-Antonio y a Silvia-María Parreño y Villaverde, Revolta y Havá. Las cuales:

1. Doña Sofía-Catalina de la Caridad Parreño y Villaverde, Revolta y Havá, de la que después trataremos.



2. Doña Elena Parreño y Villaverde, Revolta y Havá, nació en Santiago de Cuba donde casó en 1949 con don *Enrique Fernández de Castro*, del que tiene por hijos: all Enrisue y a José-Antonio Fernández de Castro y Parreño, ambos santiagueros y respectivamente nacidos el 17 de febrero de 1951 y el 30 de abril de 1953.

3. Don José-Antonio Parreño y Villaverde, Revolta y Havá, nacido en Santiago de Cuba el 5 de enero de 1928 y fallecido en La Habana el 27 de diciembre de 1957, sin tener sucesión luego, casó en Pinar del Río año de 1953 con doña *Ana-Teresa del Cañal y Martínez, Pintado y Gallardo* (hija de don Emilio-Enrique del Cañal y Pintado, Ferrer y Rodríguez-Capote, y doña Josefa Martínez y Gallardo, naturales de Pinar del Río).

4. Doña Silvia-María Parreño y Villaverde, Revolta y Havá, nació en Santiago de Cuba y fue bautizada en esa ciudad, parroquia de la Santísima Trinidad (folio 180, número 1444, libro 19-general) siendo confirmada allí en la iglesia de Vista Alegre. Casó en La Habana, iglesia filial de San Juan de Letrán del Vedado, el 29 de julio de 1949 (página y núm. 466, libro 17 general de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo), con don *Enrique-Raúl Bustillo y Vales, Otero y Llanes*, nacido a su vez su vez en la ciudad de Camagüey el 14 de enero de 1948 y bautizado en La Habana, parroquia del Santo Angel Custodio el 3 de diciembre de 1933 (página y núm. 52, libro 20-general), hijo de don Enrique Bustillo y Otero, natural de Oviedo (Asturias) que ya ha fallecido, y doña María Vales y Llanos y Pérez, natural de Guatánamo en la provincia de Oriente. De su enlace, doña Silvia-María Parreño y Villaverde, Revolta y Havá tiene a: Enrique-Antonio y a Alejandro Bustillo y Parreño, Vales y Villaverde. Los cuales:

A. Don Enrique-Antonio Bustillo y Parreño, Vales y Villaverde, nació en Marianao (provincia de La Habana) el 3 de agosto de 1950 donde fue bautizado en la parroquia del Corpus Christi el 4 de noviembre de ese año (página 374, número 747, libro primero-general).



B. Don Alejandro Bustillo y Parreño, Vales y Villaverde, nacido en Marianao el 2 de junio de 1955, fue bautizado en la referida parroquia del Corpus Christi el 3 de agosto siguiente (página 141, núm. 281, libro 6-general).

Doña SOFIA-CATALINA DE LA CARIDAD PARREÑO Y VILLAVERDE, REVOLTA Y HAVA, ya mencionada, nacida en La Habana y aquí bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrate (página y núm. 101, libro 27-general), casó dos veces: la primera en el domicilio paterno del contrayente en el reparto Kohly el 13 de junio de 1939 (página y núm. 706, libro 12-general de la parroquia habanera del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo), con don *Arturo-Luis-Adrián de la Caridad Illas y Cuza, Benedit-Horruitiner y Danger*, nacido en Santiago de Cuba el 5 de marzo de 1917 y allí bautizado en la parroquia de Santo Tomás Apóstol el 13 de junio de ese año (folio 319, núm. 887, libro 26-general), Ministro de Comunicaciones y luego Senador de la República de Cuba en 1954 por la provincia de Oriente, hijo de don Arturo Ias y Benedit-Horruitiner, Flano y Portuondo, de igual naturaleza, cuya defunción se encuentra en Marianao (provincia de La Habana) parroquia de San Agustín a 24 de noviembre de 1947 (página 416, núm. 832, libro 2-general), fallecido el anterior día 23, quien también fue Senador de la República por la provincia orientan cubana (cuya abuela materna era nieta del II Conde de Santa Inés); y de doña María-Luisa Cuz y Dnger, Cortés y Acosta, de aquella naturaleza. Por segunda vez, doña Sofía-Catalina de la Caridad Parreño y Villaverde, Revolta y Havá, ha casado con don *Guillermo-Rafael-Emeterio Suero y Bernal, Toyos y Núñez*, nacido en La Habana el 3 de marzo de 1902 siendo bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 24 de gosto del mismo año (folio 132 y su vuelto, núm. 313, libro 37), hijo de don Ramón Suero y Toyos, Ruiz y Pando, natural de Oviedo en Asturias que perteneció al alto comercio habanero; y de doña Ana-María Bernal y Núñez, Robaina y Núñez, natural de Candelaria (provincia de Pinar del Río). De su citado primer enlace, doña Sofía-Catalina de la Caridad Parreño y Villaverde, Revoltá y Havá tiene a: Arturo-Antonio y a Gustavo Ilas y Parreño, Guza y Villaverde. Los cuales:



1. Don Arturo-Antonio Illas y Parreño, Cuza y Villaverde, con el que terminamos este extenso Caplítulo II relativo a descendientes cubanos de los Rodríguez de Toro.

2. Don Gustavo Illas y Parreño, Cuza y Villaverde, nació en Marianao año de 1953.

Don ARTURO-ANTONIO ILLAS Y PARREÑO, CUZA Y VILLAVERTDE, ya mencionado, nació en Marianao el 17 de octubre de 1946.

CAPÍTULO III

Línea de México

El licenciado don JOSE RODRIGUEZ DE TORO E ISTURIZ Y EZQUIER DE LA GUERRA (ya mencionado en EL TRONCO como hijo del Capitán don Juan-Bernardo Rodríguez de Toro, Martínez y Heredia, I Marqués del Toro, y de doña Paula-Graciosa de Istúriz y Ezquier de la Guerra, Azpeitia y Santiago), nacido en Caracas el 26 de noviembre de 1715 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esa ciudad el 5 del mes inmediato, fue un distinguido letrado, Abogado y Oidor de la Real Audiencia de México por nombramiento regio dado el 7 de mayo de 1741 (fecha tomada de la página 138 *Catálogo XX del Archivo General de Simancas: títulos de Indias*, obra dirigida por don Ricardo Magdaleno), luego Rector de la Universidad de Salamanca y Consejero honorario del Monarca español. En 1752 ingresó como Caballero en la Orden de Calatrava (asiento 147, páginas 118 y 119, tomo II *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias*, por don Guillermo Lohmann Villena) y según nos impuso el licenciado don Leopoldo Martínez Cosío el asiento 95, página 263, *Los Caballeros en las Ordenes Militares en México* tomó el hábito de su Orden en la iglesia de las Capuchinas en la capital azteca el 8 de febrero de 1753 fungiendo de Gran Maestro el II Marqués de las Torres de Rada. Casó en Tlaxcala (Nueva España), parroquia de San Felipe Ixtlacuitla el 27 de mayo de 1745 con doña *Ana-María de Uribe y Uribe-Castejón*, allí bautizada el 12 de noviembre de 1731, la que testó en la ciudad de México ante el escribano



Diego-Jacinto León el 7 de diciembre de 1773 (hija de don Diego de Uribe, natural de Caracas, y de doña Ana de Uribe-Castejón y Muñoz de Sandoval, Medrano y Caballero, natural de México). El licenciado don José Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier Ilde la Guerra tuvo de su enlace a: Joaquina-María-Ana-Ignacia-Francisca-Josefa de los Dolores y a María-Josefa Rodríguez de Toro y Uribe, Istúriz y Uribe-Castejón. Las cuales:

1. Doña Joaquina - María-Ana-Ignacio-Francisca-Josefa de los Dolores Rodríguez de Toro y Uribe, Istúriz y Uribe-Castejón, de la que después trataremos.

2. Doña María-Josefa Rodríguez de Toro y Uribe, Istúriz y Uribe-Castejón, fue casada con don *Pedro de la Torre y Villacía, Solís y Flórez*, hijo de don Diego de la Torre y Solís, Carbonero y Federighi, bautizado en la ciudad de Sevilla, parroquia de San Marcos el 22 de diciembre de 1686 (hermano del I Marqués de Camp o Santo, título creado en 1743); y de doña María de Villacías y Flórez, Marmolejo y Pérez de Guzmán, nacida el 5 de noviembre de 1678, ambos casados el 22 de marzo de 1705.

Doña JOAQUINA-MARIA-ANA-IGNACIA-FRANCISCO-JOSEFA DE LOS DOLORES RODRIGUEZ DE TORO Y URIBE, ISTURIZ Y URIBE-CASTEJON, ya mencionada, nació en la ciudad de México el 17 de septiembre de 1748 y fue bautizada en la parroquia del Sagrario de esa Catedral el 22 del mismo mes (folio 88, libro 66) en la que casó el 30 de abril de 1765 (folio 61 vuelto, número 77, libro 28), con don *Domingo-Ignacio de Lardizábal y Arza, Elorza y Altube*, natural de Villafranca de Oria (en el actual partido judicial de Tolosa, provincia española de Guipúzcoa), Capitán de Milicias en la Nueva España y Tesorero Ilde la Real Audiencia de México, que en 1760 ingresó como Caballero en la Orden de Santiago cruzándose en la misma el año de 1776 (mencionado sin filiación al asiento 224, página 126 *Los Caballeros de las Ordenes Militares en México por el licenciado don Leopoldo Martínez Cosío*). Dicho señor Lardizábal fue hijo de don Juan-Francisco de Lardizábal-Oiar y Elorza, bautizado en la villa de



Cegama (que hoy pertenece al partido judicial de Azpeitia en la provincia de Guipúzcoa), parroquia de San Martín; y de doña María Magdalena-Eulalia de Arza y Altube, natural de la villa de Ezquioga (que ahora pertenece al indicado partido judicial vasco de Azpeitia), de familias procedentes de Villafranca de Oria y Ormaiztegui. De su matrimonio, doña Joaquina-María-Ana-Ignacia-Francisca-Josefa de los Dolores Rodríguez de Toro y Uribe, Istúriz y Uribe-Castejón tuvo al:

Doctor licenciado y bachiller don MANUEL-JOQUIN DE LARDIZABAL Y RODRIGUEZ DE TORO, ARZA Y URIBE, nacido en México el 8 de marzo de 1772 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esa ciudad el 10 del mismo mes (folio 22 vuelto, libro 89), cultísimo sacerdote, clérigo subdiácono domiciliario del arzobispo de México que como Cabaero eclesiástico ingresó en la Real y Distinguida Orden de Carlos III (asiento 111, páginas 361 y 362 tomo II *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por don Guillermo Lohmann Villena), siendo un bachiller que se licenció y doctoró en Sagrada Teología por la Universidad mexicana el 11 y el 23 de julio de 1793 (páginas 127 y 128 *Nóminas de bachilleres, licenciados y doctores de la Real y Pontificia Universidad de México* y página 156 *Grados de licenciados nuestros y doctores en artes y todas facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*, obras ambas por don Guillermo Fernández de Recas, quien tomó estos datos de las constancias existentes al tomo 130 «Méritos y servicios» de dicho centro docente que se custodia en el Archivo General de la Nación en la capital azteca).

CAPÍTULO IV

Línea condal de San Javier y Marqueses de Mijares.

Doña MARIA-TERESA RODRIGUEZ DE TORO E ISTURIZ Y EZQUIER DE LA GUERRA (ya mencionada en EL TRONCO) como hija del Capitán don Juan-Bernardo Rodríguez de Toro, Martínez y Heredia, I Marqués del Toro, y de doña Paula-Graciosa de Istúriz y Ezquier de la Guerra, Azpeitia y Santiago), nacida en Caracas el 30 de octubre de 1723 y bautizado en la parroquia



del Sagrario de la Catedral de esa ciudad el 26 de dicho mes, casó allí el 23 de octubre de 1741 con el Capitán don *Antonio Pacheco y Mijares de Solórzano, Tovar y Tovar*, bautizado en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral caraqueña el 3 de febrero de 1722, el que testó en su ciudad natal ante el escribano Antonio-Santiago Cabieses el 24 de julio de 1754. Este señor fue hijo de don Antonio Pacheco y Tovar, Mesa y Mijares de Solórzano, bautizado en la ya citada parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 31 de marzo de 1694, otorgando poder para testar ante el escribano Francisco de Aresti y Reina el 3 de abril de 1741 y estando su defunción en esa parroquia del Sagrario a primero de agosto de dicho año de 1741, I Conde de San Javier por Real decreto dado en 1729 y el subsecuente despacho regio extendido el 29 de febrero de 1732 (XV) con el vizcondado previo de Santa Rosalía; y de doña María-Teresa Mijares de Solórzano y Tovar, Hurtado de Monasterio y Pacheco, a su vez bautizada en la parroquia

(XV) El convento de San Victorián en Aragón recibió en 1729 merced de 12.400 escudos de plata para su obra concediéndosele para beneficiar cuatro títulos que fueron al ser otorgados los marqueses de San Clemente, de Casa-Torre y de Villaformada, así como el condado de San Javier a que nos contraemos.

Las constancias sobre la creación del título de Conde de San Javier a favor de don Antonio Pacheco y Tovar, Mesa y Mijares de Solórzano se encuentran al núm. 754 del legajo 8977 y nos. 75 y 96 folio 191 del libro 2757 en el Archivo Histórico Nacional de España, sección de Consejos Suprimidos, datos que pueden consultarse a la página 120 del tomo I y páginas 635 y 637 tomo II del *Catálogo alfabético de los documentos referentes a títulos del reino y Grandezas de España* editado por el indicado Archivo Histórico Nacional en Madrid.

Debemos consignar que hubo otro condado denominado de «San Javier y Laredo» que fue otorgado para el Perú por despacho regio dado en 1763 confirmando una concesión hecha en Lima año de 1747 por el Virrey Conde de Superunda a favor de don Francisco Ventura Ramírez de Laredo vecino de dicha ciudad. Esa dignidad fue ostentada en total por tres titulares limeños y luego resultó suprimida al no ser solicitada por los parientes que tenían el necesario derecho genealógico.

Han existido casos de creaciones de títulos nobiliarios con nombres tan parecidos, que se han prestado a confusión por parte de las personas no prácticas en materia nobiliaria y hemos visto en alguna obra histórica confundir un marquesado y un condado que llevaban la misma denominación.



del Sagrario de la Catedral de Caracs el 11 de junio de 1693, la que dio poder para testar en su ciudad natal ante el escribano Pedro Chavert el 3 de marzo de 1740 y estando su defunción en la mencionada parroquia del Sagrario a 4 de dicho mes, donde habian casado el 17 de septiembre de 1714, preteneciente ella por su rama paterna a los marqueses de Mijares (XVI), título que como

(XVI) Don *Juan Mijares de Solórzano y Hurtado de Monasterio, Díaz de Rojas y Mendoza*, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 20 de julio de 1652 y allí fallecido el 14 de marzo de 1704, se le sepultó en aquel convento de Santo Domingo capilla de Nuestra Señora del Rosario habiendo, otorgado poder para testar ante el escribano Agustín de Sales el 13 de marzo de 1704. Fue Maestre de Campo de las Compañías y Batallón de Caracas, General de las Milicias locales en su ciudad natal, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario allí, Teniente de Gobernador de la Capitanía General de Venezuela y de las armas de toda esa provincia:, y Caballero de la Orden de Alcántara (en la que no profesó por haber llegado la noticia a Caracas en 1705 despues de su deceso). Real decreto de Carlos II dado el 8 de julio de 1691 y el subsecuente despacho regio extendido el 19 de agosto inmediato con el vizcondado previo de igual denominación, fue en atención a sus méritos el I Marqués de Mijares, casado en la parroquia del Sagrario de la Catedral caraqueña el 2 de noviembre de 1670 con doña *Teresa de Tovar y Pacheco Báñez y Maldonado*, allí bautizada el 15 de mayo de 1656, la que otorgó testamento cerrado que se abrió ante el escribano Gasoar-José de Salas el 2 de septiembre de 1711. Estos, a más de ser los padres de la arriba mencionada doña María-Teresa Mijares de Solórzano y Tovar, Hurtado de Monasterio y Pacheco, también lo fueron, entre otros, que un Obispo electo para Santa Marta y: de

Don *Francisco-Felipe Mijares de Solórzano y Tovar, Hurtado de Monasterio y Pacheco*, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 14 de junio de 1673, allí fallecido en 1739 y que ante el escribano Hugo Croquer otorgó su testamento, el que fue Maestre de Campo de las Milicias locales y Capitán de Caballos de Corazas, Teniente-General de aquella provincia, Gobernador interino en 1705 quien en 1702 siendo jefe de trinchera en Agua Negra derrotó a los holandeses, Alcalde ordinario, Caballero de la Orden de Calatrava y previo pago de la media annata correspondiente ascendente a 750 ducados de vellón, lo que se certificó el 29 de diciembre de 1705 II Marqués de Mijares en sucesión a su padre (pág. 315, tomo III, *Títulos del Reino y Gandezas de España conservados en la sección de Consejos suprimidos* de acuerdo con las constancias existentes al legajo 11.740 «Hidalguías y Títulos de Castilla» en el Archivo Histórico Nacional de Madrid). Casó este II titular el 29 de octubre de 1690 con su prima doña *Melchora-Catalina de Tovar y Mijares de Solórzano, Pacheco y Hurtado de Monasterio*, siendo sucedido en su dignidad nobiliaria por su hijo:



expondremos ha sido rehabilitado en el siglo actual por un descendiente de dicha señora. De su citado matrimonio con el I Conde de San Javier, doña María-Teresa Rodríguez de Toro e Istúriz y Ezquier de la Guerra tuvo a: José Antonio; Félix y María Pacheco y Rodríguez de Toro, Mijares de Solórzano e Istúriz. Los cuales:

1. Don José-Antonio Pacheco y Rodríguez de Toro, Mijares de Solórzano e Istúriz, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 14 de mayo de 17... y nacido «diez días antes» (folio 28, libro 13), desde 1796 perteneció como Caballero a la Real y Distinguida Orden de Carlos III (asiento 146, páginas 392 y 393, tomo II *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* por don Guillermo Lohmann Villena, quien deja en nota al pie de su trabajo una constancia respecto a la falta del año de nacimiento en la partida bautismal indicada).

2. Don Félix Pacheco y Rodríguez de Toro, Mijares de Solórzano e Istúriz, del que después se tratará.

3. Doña María Pacheco y Rodríguez de Toro, Mijares de Solórzano e Istúriz, fue bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral caraqueña el 18 de abril de 1759, donde

Don *Francisco-Nicolás Mijares de Solórzano y Tovar, Tovar, y Mijares de Solórzano*, que nacido en Caracas año de 1693, testó ante el escribano Domingo Fernández, falleciendo allí en 1764, Maestre de Campo de las Milicias locales, en 1731 y 1745 Alcalde ordinario de su ciudad natal, y III Marqués de Mijares en 1740. Casó año de 1736 con su prima doña *Barbara Mijares de Solórzano y Ascanio, Tovar y Tovar*, padres a su vez: de

Don *Francisco-Felipe Mijares de Solórzano y Mijares de Solórzano, Tovar y Ascanio, IV Marqués de Mijares*, del que con su consorte e hijo el V titular tratamos ya con los debidos detalles a la *Rama condal de Torrependo* dinámica de la LINEA PRIMOGÉNITA presentada al Capítulo I de este estudio (véanse además las páginas 300 a 310, tomo I *Familias Coloniales de Venezuela* por don Juan-Antonio de Sangroniz y Castro, actual Marqués de Desio).

Debemos consignar que conocemos el notable trabajo *La familia Mijares de Jalisco*, por don Ricardo Lancaster-Jones publicado al tomo III de las «Membrias» de la activa Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, 1965, de la que es Individuo de número.



casó el 24 de octubre de 1776 con don *Luis-José de Rivas y Tovar* siendo los padres de:

Don Juan de Rivas y Pacheco, Tovar y Rodríguez de Toro, que se le bautizó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 18 de agosto de 1777, donde casó el 11 de noviembre de 1798 con su prima doña *María Pacheco y Pacheco, Rodríguez de Toro y Tovar*, de la que trataremos seguidamente al referirnos a sus padres.

Don FELIX PACHECO Y RODRIGUEZ DE TORO, MIJARES DE SOLORZANO E ISTURIZ, ya mencionado, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 4 de octubre de 1746, fue III Conde de San Javier, casando en dicha parroquia el 19 de diciembre de 1773 con su prima doña *María de la Paz Pacheco y Tovar, Mijares de Solórzano y Blanco*, allí bautizada el 3 de diciembre de 1755. Esta señora fue hija de don Juan Pacheco y Mijares de Solórzano, Tovar y Tovar, bautizado en la indicada parroquia del Sagrario de la Catedral caraqueña el 23 de noviembre de 1720, II Conde de San Javier; y de doña Melchora de Tovar y Blanco, Galindo y Villegas, de igual naturaleza casados en la misma parroquia el 9 de febrero de 1755. De su enlace, don Félix Pacheco y Rodríguez de Toro, Mijares de Solórzano e Istúriz, II Conde de San Javier, tuvo a:

Doña MARIA PACHECO Y PACHECO, RODRIGUEZ DE TORO Y TOVAR, bautizada en la tantas veces repetida parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 18 de junio de 1780, donde como expusimos casó el 11 de noviembre de 1798 con su primo don *Juan de Rivas y Pacheco, Tovar y Rodríguez de Toro*, allí bautizado el 18 de agosto de 1777, hijo de don Luis-José de Rivas y Tovar y de la ya evocada doña María Pacheco y Rodríguez de Toro, Mijares de Solórzano e Istúriz, bautizada a su vez en la indicada parroquia del Sagrario el 18 de abril de 1759 en la que casaron el 24 de octubre de 1776. Doña María Pacheco y Pacheco, Rodríguez de Toro y Tovar, de su citado matrimonio tuvo a: María de la Trinidad y a Josefa-María de Rivas y Pacheco, Pacheco y Pacheco, quienes abandonaron sus derechos sucesorios a la dignidad condal de su familia materna. Las cuales:



1. Doña María de la Trinidad de Rivas y Pacheco, Pacheco y Pacheco, natural de Caracas y fallecida en París el 26 de mayo de 1884, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral caraqueña el 8 de diciembre de 1838 con el viudo de anterior matrimonio don *Antonio-Rafael de Ascanio y Franchi-Alfaro, Llarena-Carrasco y Mesa*, nacido en La Orotava (Canarias) año de 1787 y fallecido en el lugar venezolano La Victoria año de 1856, distinguido personaje que estuvo ligado al movimiento independentista de Venezuela. Este señor fue hijo de don Bernardo-Diego de Ascanio-Bazán y Llarena-Carrasco, Pacheco-Solís y Benítez de Lago, que nació y falleció en La Orotava (1732-1810), poseedor del mayorazgo familiar y en la isla de La Gomera de los mayorazgos de Peña, Bazán y Moreno, Alguacil perpetuo de La Orotava y Patrono de la capilla del Sagrario de la parroquia de los Remedios en La Laguna (Tenerife); y de doña Juana-Victoria de Franchi-Alfaro y Mesa, Monteverde y del Hoyo-Solórzano, de los marqueses del Sáuzal y de la Gandía. De su enlace, doña María de la Trinidad de Rivas y Pacheco, Pacheco y Pacheco, tuvo a:

Doña María-Teresa de Ascanio y Rivas, Franchi-Alfaro y Pacheco, que nació en 1840.

2. Doña Josefa-María de Rivas y Pacheco, Pacheco y Pacheco, con la que continuamos seguidamente.

Doña JOSEFA-MARIA DE RIVAS Y PACHECO, PACHECO Y PACHECO, anteriormente mencionada, fue natural de Caracas en cuya parroquia del Sagrario de su Catedral casó el 17 de febrero de 1822 con don *José-María de la Madriz y Prieto del Hoyo, Gedler y Porrás* (del fuera segunda consorte), nacido en esa ciudad año de 1791 y fallecido en 1854 (hijo de don Juan-José Rodríguez de la Madriz y Gedler, Muñoz y Gedler, que nació en Caracas año de 1764; y de la primera consorte de éste, doña Josefa Prieto del Hoyo y Porrás, ambos casados en la entonces parroquia de Aragua —luego La Victoria— año de 1790. De su referido matrimonio, doña Josefa-María de Rivas y Pacheco, Pacheco y Pacheco tuvo a: María de las Mercedes, Simón, María-Rita,



Eduardo, Juan-José (que no casó), y Amalia de la Madriz y Rivas, Prieto del Hoyo y Pacheco. De los cuales:

1. Doña María de las Mercedes de la Madriz y Rivas, Prieto del Hoyo y Pacheco, de la que trataremos en la «*Rama primera*».

2. Don Simón de la Madriz y Rivas, Prieto del Hoyo y Pacheco, al que nos remitiremos.

3. Doña María-Rita de la Madriz y Rivas, Prieto del Hoyo y Pacheco, a la que se le dedicará la «*Rama segunda*».

4. Don Eduardo de la Madriz y Rivas, Prieto del Hoyo y Pacheco, casó con doña *María del Socorro Díaz y Pacheco*.

5. Doña Amalia de la Madriz y Rivas, Prieto del Hoyo y Pacheco, fue casada con don *Lorenzo Tamayo*.

Don SIMON DE LA MADRIZ Y RIVAS, PRIETO DEL HOYO Y PACHECO, ya mencionado, dejó sucesión de su matrimonio con doña *Carlota Mijares de Solórzano y Rivas*, su pariente.

«*Rama primera*».

Doño MARIA DE LAS MERCEDES DE LA MADRIZ Y RIVAS, PRIETO DEL HOYO Y PACHECO (ya mencionada como hija de doña Josefa-María de Rivas y Pacheco, Pacheco y Pacheco, y don José-María de la Madriz y Prieto del Hoyo, Gedler y Porras), se la bautizó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 24 de marzo de 1823, donde casó el 30 de agosto de 1845 con don *Francisco de la Madriz y Xerez de Aristiguieta, Gedler y Gedler*, nacido el año de 1806 (hijo de don Juan-José Rodríguez de la Madriz y Gedler, Muñoz y Gedler, que nació en Caracas año de 1764, y de la segunda consorte de éste, doña María de la Concepción Xerez de Aristiguieta y Gedler, Aguado y Bolívar, también caraqueña). De su enlace, doña María de las Mercedes de la Madriz y Rivas, Prieto del Hoyo y Pacheco, tuvo a:

Don FEDERICO DE LA MADRIZ Y DE LA MADRIZ, GEDLER Y RIVAS, nacido en París el 8 de mayo de 1856, que casó en Madrid el 24 de diciembre de 1892 con doña *Isabel de Pastor y Williams, Landero y Wednier*, bautizada en Cádiz el 27 de marzo de 1857 (hija del andaluz don *Joaquín de Pastor y Landero*,



Mencheta y Bauzá, de linaje oriundo de San Román de Cameros por su rama paterna y cuya madre venezolana procedió de Bayona en Galicia; y de doña Isabel Williams y Wednier). Don Federico de la Madriz y de la Madriz, Gedler y Rivas, tuvo de su enlace a:

Don FEDERICO DE LA MADRIZ Y PASTOR, DE LA MADRIZ Y WILLIAMS, nacido en Madrid el 16 de mayo de 1894, vecino de Caracas y fallecido en 1966, que fue IV Conde de San Javier y IV Marqués de Mijares por órdenes regias dadas el 6 y el 8 de julio de 1925 y Real carta rehabilitatoria para ambas dignidades extendida el 9 de noviembre del mismo año (XVII).

«*Rama segunda*».

Doña MARIA-RITA DE LA MADRIZ Y RIVAS, PRIETO DEL HOYO Y PACHECO (citada como hija de doña Josefa-María de Rivas y Pacheco, Pacheco y Pacheco, y don José-María de la Madriz y Prieto del Hoyo, Gedler y Porras), fue natural de Caracas y casada con don *Domingo* de Eraso y Azcárate, del que sabemos tuvo a:

Don EDUARDO DE ERASO Y DE LA MADRIZ, AZCARATE Y RIVAS, que casó con doña *María de Guadalupe López de Ceballos y Palacios*, hija de don Juan-Antonio López de Ceballos perteneciente a la casa rehabilitatoria del condado de Campo-Giro, y doña Gertrudis de Palacios-Sojo y Vega, Tovar y Palacios-Sojo. De su enlace, don Eduardo de Eraso y de la Madriz, Azcárate y Rivas, tuvo que sepamos a: Leonor de Lourdes y a Eduardo Eraso y López de Ceballos, de la Madriz y Palacios. Los cuales:

1. Doña Leonor de Lourdes Eraso y López de Ceballos, de la Madriz y Palacios, a la que nos remitiremos.
2. Don Eduardo Eraso y López de Ceballos, de la Madriz y Palacios, por el deceso del último titular es el actual y V Conde de San Javier mediante orden dada el 2 de oc-

(XVII) Doña *Mercedes de Ibarra y Palacios*, es la actual V Marquesa de Mijares por orden dada el 17 de agosto de 1970, cuya solicitud la presentó el 21 de diciembre de 1966.



tubre de 1968 dignidad que había solicitado el 21 de diciembre de 1966.

Doña LEONOR DE LOURDES ERASO Y LOPEZ DE CEBALLOS, DE LA MADRIZ Y PALACIOS, ya mencionada, nacida en Caracas el 3 de septiembre de 1901 y vecinal de Madrid, pertenece al Brazo de Damas de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta), por su Capítulo español desde el 28 de mayo de 1948 y al Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza matritense desde 1955. Casó en Madrid el 13 de octubre de 1920 con don *Gonzalo López de Ceballos y Ulloa, Aguirre y Calderón*, su pariente, que allí nació el 5 de julio de 1900 y falleció el 15 de julio de 1960, I Conde de Peñacastillo por Real Decreto dado el 4 de julio de 1918 y despacho regio extendido el 2 de agosto inmediato, quien perteneció como Caballero de Honor y Devoción a la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta) desde el 28 de mayo de 1948, y desde 1951 al Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid. Este señor (hermano del ya fallecido IV Conde de Campo-Giro) fue hijo de don Venancio López de Ceballos y Aguirre, Vélez y Gana, nacido en Peñacastillo (provincia española de Santander) el primero de agosto de 1856 y fallecido en Madrid el 22 de mayo de 1916, Teniente-Coronel de Estado Mayor que fue III Conde de Campo-Giro por carta sucesoria que se le extendió el 11 de enero de 1892; y de doña Carolina de Ulloa y Calderón, Ortega-Montañés y Vasco, que a su vez nació en Madrid el 28 de enero de 1867 donde falleció el 23 de marzo de 1930, la que poseyó la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia que se le otorgó en 1911 y que perteneció a la casa condal de Adanero, marqueses de Castro-Serna (títulos tratados a la página 416 de nuestra obra *Los descendientes de Cristóbal Colón*), ambos casados el 29 de junio de 1895. De su matrimonio, doña Leonor de Lourdes de Eraso y López de Ceballos, de la Madriz y Palacios tuvo a: Carlos, Leonor, Luis-Alvaro, Gonzalo, Elene y a Enrique López de Ceballos y Eraso, Ulloa y López de Ceballos. Los cuales:

1. Don Carlos López de Ceballos y Eraso, Ulloa y López de Ceballos, al que nos remitiremos después.



2. Doña Leonor López de Ceballos y Eraso, Ulloa y López de Ceballos, nacida en Madrid el 8 de mayo de 1923 y perteneciente al brazo de damas del Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid desde 1954, casó en enero de 1962 con don *Eugenio Vegas Latapié* (que suponemos sea el de este nombre que en la *Guía Oficial de España* para 1930 aparece siendo Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar en la Capitanía general de la sexta Región de dicha Nación).

3. Don Luis-Alvaro López de Ceballos y Eraso, Ulloa y López de Ceballos, nació en Madrid el 19 de febrero de 1925 y es profesor mercantil y Caballero de Honor y Devoción de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta) desde el 12 de junio de 1950, perteneciendo desde 1954 al Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza matritense. Casó en Bilbao, basílica de Nuestra Señora de Begoña año de 1952, con doña *Isabel López de Letona y Coello de Portugal*, hija de don Anselmo López de Letona y doña Sofía Coello de Portugal y Goicorrotea, Pérez del Pulgar y Carondelet, nacida en Madrid el 24 de junio de 1899 (hermana de la consorte del V Duque de Castro-Enríquez) y perteneciente por su rama paterna tanto a los condes de Pozo Ancho del Rey (casa de los señores titulares de Pozo Ancho, de la Higuera y Torre de Buenavista progenitores además de los condes de Coello de Portugal) como a la de los marqueses del Salar con Grandeza, condes de Clavijo y de la Maseguilla, y por su rama materna a los progenitores de los marqueses de Portugalete y los de Goicorrotea. De su matrimonio, don Luis-Alvaro López de Ceballos y Eraso, Ulloa y López de Ceballos tiene a: Luis-Antonio López de Ceballos y López de Letona, Eraso y Coello de Portugal.

4. Don Gonzalo López de Ceballos y Eraso, Ulloa y López de Ceballos, nacido en Madrid el 23 de octubre de 1926, es ingeniero industrial y Alférez de complemento de Artillería, Caballero de Honor y Devoción de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta) en la que ingresó el



12 de junio de 1950 y pertenece además desde 1954 al Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

5. Doña Cecilia López de Ceballos y Eraso, Ulloa y López de Ceballos, nació en Madrid el 18 de mayo de 1928, casando el 13 de junio de 1949 con don *Luis de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro*, su pariente, Maestrante de Granada en dicho año. Este señor fue hijo de don Luis-María de Narváez y Ulloa, del Aguila y Calderón, nacido el 17 de abril de 1896 y fallecido el 23 de abril de 1947, III Marqués de Oquendo en 1929, Maestrante de Granada, Caballero novicio de la Orden de Alcántara desde el 4 de febrero de es año de 1929 y Mayordomo de Semana del último Monarca español en 12 de junio de 1926, perteneciente a la casa de los marqueses de Espeja, duques de Valencia; y de doña Margarita-María-Teresa-Prudencia-Salvadora Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, Pérez del Pulgar y O'Lawlor, que a su vez nació el 26 de abril de 1898, ambos casados el 31 de marzo de 1918 y perteneciente ella a los condes de Pozo Ancho del Rey (señores titulares de Pozo Ancho, de la Higuera y torre de Buenavista, progenitores también de los condes de Coello de Portugal), así como a la casa de los marqueses del Salar con Grandeza, condes de Clavijo y de la Masequilla todo por su rama paterna, y por la materna a los progenitores de los marqueses de Lema, duques napolitanos de Ripalda y Santa Lucía. Doña Cecilia López de Ceballos y Eraso, Ulloa y López de Ceballos, tiene de su enlace a: Luis y a Alvaro de Narváez y López de Ceballos, Coello de Portugal y Eraso.

6. Don Enrique López de Ceballos y Eraso, Ulloa y López de Ceballos, pertenece desde 1955 al Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Noblza de Madrid.

Don CARLOS LOPEZ DE CEBALLOS Y ERASO, ULLOA Y LOPEZ DE CEBALLOS, ya mencionado, nacido en Madrid el 3 de septiembre de 1921, es ingeniero y Alférez de complemento del Cuerpo de Artillería, siendo II Conde de Peñacastillo por or-



den dada el 16 de febrero de 1961 y carta sucesoria¹ extendida el 2 de junio de ese año y (en sucesión a su tío paterno), V Conde de Campo-Giro por orden dada el 26 de junio de 1962 y carta expedida el 26 de octubre del mismo año, Caballero de Honor y Devoción de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta), desde el 28 de mayo de 1948 y perteneciente desde 1954 al Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza matritense, estando casado con doña *Teresa afarga y Peyrona*, de la que tiene a: Gonzalo y a María López de Ceballos y Lafarga, Eraso y Peyrona, vecinos todos tanto de Madrid como de la ciudad de Caracas en Venezuela.

ARCHIVOS COMPULSADOS

Parroquiales de La Habana y limítrofes como la del Sagrario de la Catedral de México, DF, que en cada caso se citan: expedientes de las secciones «Dispensas de edictos y amonestaciones». «Dispensas de consanguinidad y parentescos» y «Extradiocesanos» en el Arzobispado habanero, así como nuestras investigaciones al objeto de este estudio en el Archivo Nacional de Cuba que hicimos de 1949 a 1958, Archivo General de Indias en Sevilla, registro efectuado de 1933 a 1935 y Archivo General de la Nación, México DF. compulsado de 1944 a 1947.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Atienza y Navajas*, Barón de Cobos de Belchite, D. Julio de: TITULOS HISPANO-AMERICANOS, Madrid, 1947. El apellido *Romeo* publicado al tomo II ARMERIA Y NOBILIARIO DE LOS REINOS ESPAÑOLES, Madrid, 1957.
- Archivo General de Simancas*: CATALOGO XX DEL ARCHIVO GENERAL D ESIMANCAS: TITULOS DE INDIAS (obra dirigida por don Ricardo Magdaleno), Patronato Nacional de Archivos Históricos, Valladolid, 1954.
- Archivo Histórico Nacional* (Madrid), Cuerpo Facultativo del: CATALOGO ALFABETICO DE LOS DOCUMENTOS REFERENTES A TITULOS DEL REINO Y GRANDEZAS DE ESPAÑA (tres tomos), Madrid, 1951, 52 y 53.
- ARMERIA Y NOBILIARIO DE LOS REINOS ESPAÑOLES (cuatro tomos), obra dirigida por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, Madrid, 1955, 57, 58 y 60.
- Bolívar*, D. Simón: OBRAS COMPLETAS (dos tomos), Editorial Lex, La Habana, 1949.



RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

- Cadenas y Vicent*, D. Vicente de: CABALLEROS DE LAS ORDENES DE SANTIAGO, ALCANTARA Y MONTESA DURANTE EL SIGLO XIX (tres tomos con cada Orden, por separado), Madrid, 1956, 57 y 58.
- Dávila Jalón*, D. Valentín: LOS ALVAREZ DE VILLAMARZO Y RON DEL LUGAR DE VILLAMARZO, CONCEJO DE PESOZ EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS, Y DE LA VILLA DE PEÑARANDA DE DUERO, BURGOS (publicado al núm. 7 de la revista «Hidalguía», Madrid).
- Dávila*, D. Vicente: INVESTIGACIONES HISTORICAS, Caracas, 1953.
- Díaz Sánchez*, D. Ramón: GUZMAN-ECLIPSE DE UNA AMBICION DE PODER, obra editada por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación de Venezuela, Caracas, 1950.
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO HISPANO AMERICANO (editado por Montener y Simón) Barcelona.
- Fernández de Bethencourt*, D. Francisco: ANALES DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA (ediciones para 1879).
- Fernández de Recas*, D. Guillermo S.: NOMINA DE BACHILLERES, LICENCIADOS Y DOCTORES DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO, México DF, 1960.
- Fernández-Mota de Cifuentes*, Doña María-Teresa: RELACION DE TITULOS NOBILIARIOS VACANTES Y PRINCIPALES DOCUMENTOS QUE CONTIENE CADA EXPEDIENTE QUE, DE LOS MISMOS, SE CONSERVA EN EL ARCHIVO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA; números 68 y 97 de la revista «Hidalguía» Madrid.
- García-Carraffe*, D. Alberto y D. Arturo: Los apellidos *Méndez de Vigo* y *Rodríguez de Toro*, en ENCICLOPEDIA HERALDICA Y GENEALOGICA DE APELLIDOS ESPAÑOLES Y AMERICANOS, Madrid.
- Grisanti*, D. Angel: BOLIVAR, SU IDILIO Y MATRIMONIO EN MADRID, Caracas, 1959.
- GUIA DE FORASTEROS DE LA ISLA DE CUBA (para los años 1865 y 1883), La Habana.
- GUIA OFICIAL DE ESPAÑA (varias de sus ediciones), distintos años, Madrid.
- Hidalguía (revista), publicaciones del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica (distintos años), Madrid.
- HOJAS INFORMATIVAS, publicaciones del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica (distintos años), Madrid.
- INDICE NOBILIARIO ESPAÑOL, publicaciones del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica (distintos años), Madrid.
- Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica*: Las publicaciones ARMORIAL Y NOBILIARIO DE LOS REINOS ESPAÑOLES (cuatro tomos); PRUEBAS DE INGRESO EN LA ASOCIACION DE HIJOSDALGO A FUERO DE ESPAÑA (en la parte incluida en la revista «Hidalguía»; y la propia revista HIDALGUIA, Madrid, distintos años.
- Iturriza Guillén*, D. Carlos: ALGUNAS FAMILIAS VALENCIANAS de la Nueva Valencia, Venezuela, Caracas, 1955



- Lohmann Villena*, D. Guillermo: LOS AMERICANOS EN LAS ORDENES NOBILIARIAS (dos tomos), Madrid, 1947.
- Ludwig*, Emil: BOLIVAR EL CABALLERO DE LA GLORIA Y DE LA LIBERTAD (Editorial Losada), Buenos Aires, 1942.
- Martínez Cosío*, Lic. D. Leopoldo: LAS ORDENES MILITARES EN MEXICO, México DF, 1946.
- Mendoza*, D. José-Ignacio: EL OCASO DE BOLIVAR, Santa Marta (Colombia), 1927.
- Ministerio de Justicia de España: GRANDEZAS Y TITULOS DEL REINO (ediciones para 1956, 57, 58 y 63-64), Madrid.
- Moreno Morrison*, D. Roberto: GUIA DE LA NOBLEZA en «Revista de Historia y Genealogía Española» (II época), 1927-31, Madrid.
- Muley-Moré*, D. José A.: GUIA ARISTOCRATICA (en sus tres ediciones para 1953, 54 y 5), Madrid.
- Navarro*, Mons. Nicolás E.: LA CRISTIANA MUERTE DEL LIBERTADOR, Caracas, 1930.
- Nieto y Cortadellas*, D. Rafael: LOS DESCENDIENTES DE CRISTOBAL COLON, La Habana, 1952 y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN CUBA (edición Cultura Hispánica), Madrid, 1954.
- Pérez de Azagra y Aguirre*, D. Antonio: LOS SALCEDO, LOS BUTRONMUGICA, TITULOS VSCOS y TITULOS NOBILIARIOS (cuatro obras), Bilbao y Vitoria, 1943, 44, 45 y 49.
- PRUEBAS DE INGRESO EN LA ASOCIACION DE HIJOSDALGO A FUERO DE ESPAÑA (lo publicado en la revista «Hidalguía»), Madrid.
- REVISTA HIDALGUA, Madrid (lo publicado hasta el momento).
- REVISTA DE HISTORIA Y GENEALOGIA ESPAÑOLA (II época), 1927-31, Madrid.
- REVISTA DEL INSTITUTO PERUANO DE INVESTIGACIONES GENEALOGICAS (los 14 tomos publicados hasta el presente), Lima.
- REVISTA *Shell*: NUESTRO PATRIMONIO: FERMIN TORO (al núm. 41, año X, diciembre de 1961), Caracas.
- Rourke*, D. Tomás: SIMON BOLIVAR, Editorial Claridad, Buenos Aires.
- Salvador y Solá*, D. Felipe de: GUIA DE LA NOBLEZA, Barcelona, 1955-56.
- Santa Cruz y Mallén*, Conde de San Juan de Jarueo, D. Francisco Xavier de: HISTORIA DE FAMILIAS CUBANAS (seis tomos), La Habana, 1940, 42, 43, 44 y 50.
- SOCIEDAD DE MADRID (para 1930), Editorial Palomeque, Madrid.
- Tálleri Barúa*, D. Guillermo: ASCENDENCIA DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR (en el núm. 7 de la «Revista del Instituto Paruano de Investigaciones Genealógicas»), Lima, 1954.
- Urquijo e Ibarra*, Conde de Urquijo, D. Adolfo-Gabriel de: MAS NOTICIAS GENEALOGICAS, 1972.
- Válgoma y Díaz-Varela*, D. Dalmiro de la (en colaboración con el Barón de Finestrat): REAL COMPAÑIA DE GUARDIAS MARINAS Y COLEGIO NAVAL: CATALOGO DE PRUEBAS DE CABALLEROS ASPIRANTES (siete tomos), 1943, 44, 45, 54 y 56, Madrid.

RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS



Ybarra y Bergé, D. Javier de: LA CASA DE SALCEDO DE ARANGUREN, Bilbao, 1944.

Zargóniz y Castro, Marqués de Desio, D. José-Antonio de: FAMILIAS COLONIALES DE VENEZUELA (sólo revisado y utilizado el tomo I que es el que poseemos), Caracas, 1943.

Zárate y Cologan, D. Melchor, *Títulos del Reino de Canarias* (al número 115 de la Revista «Hidalguía», nov-dic. de 1972).

